



**INFORME
DE ACTIVIDADES
CEDH DURANGO**

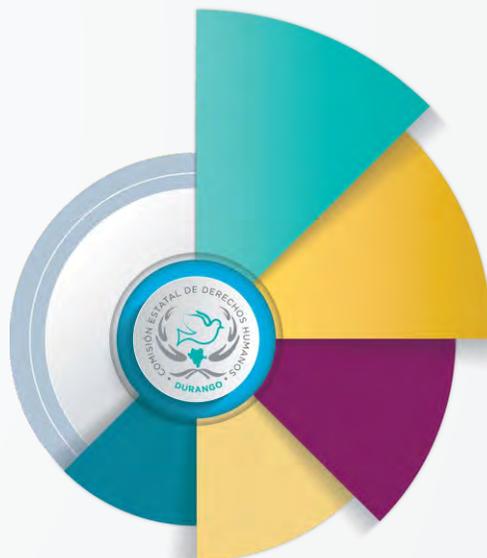
Defendiendo la dignidad humana

2018-2019



Defendiendo la dignidad humana

Segundo Informe de Actividades 2018-2019





Defendiendo la dignidad humana



El respeto a los derechos humanos es el camino para la construcción y consolidación de una sociedad más democrática, justa e incluyente, donde todas y todos tengamos lugar y seamos iguales ante la ley.

Con la presentación de este Segundo Informe de Actividades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango ante el titular del Poder Ejecutivo, Dr. José Rosas Aispuro Torres y con la comparecencia ante el H. Congreso del Estado de Durango, se da cabal cumplimiento a las obligaciones señaladas en los artículos 168 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 22 fracción V de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Edificar y consolidar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos como una institución confiable y cercana a la población, no es tarea fácil, se requiere de un equipo de trabajo con visión y liderazgo; pero sobre todo, con un firme compromiso de trabajo a favor de la dignidad humana y de las causas más nobles y demandantes de la sociedad.

En este segundo año de trabajo, enfocamos nuestros

esfuerzos en ser una institución proactiva, que busca la solución a los problemas que generan las violaciones de derechos humanos en conjunto con los diferentes sectores de la sociedad: gobierno, sociedad civil e iniciativa privada.

Es por eso que seguimos trabajando en los tres programas institucionales que tenemos:

- I. Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas
- II. Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes
- III. Yo Soy Capaz, por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad

Con los cuales se busca promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en el Estado de Durango.

Agradezco la participación y el apoyo de la población en general a todas las acciones que hemos realizado; pero sobre todo, agradezco de manera especial a todas y todos los que formamos parte del equipo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que sin duda alguna nos esforzamos día a día en proteger y salvaguardar la dignidad humana.

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz

Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango





Defendiendo la dignidad humana



2º INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO 2018 - 2019



01

Inclusión de Grupos
en Situación de
Vulnerabilidad

02

Defensa y Protección
de los Derechos
Fundamentales

03

Consolidación de
la Cultura de los
Derechos Humanos

04

Sociedad
Participativa

05

Transparencia
y Rendición de
Cuentas



Defendiendo la dignidad humana

CONTENIDO

1. INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

- 1.1 Mujeres y Niñas
- 1.2 Niñas, Niños y Adolescentes
- 1.3 Personas con Discapacidad
- 1.4 Personas Adultas Mayores
- 1.5 Personas Migrantes
- 1.6 Comunidad LGBTTTIQA+
- 1.7 Sistema Penitenciario

2. DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- 2.1 Quejas por Probables Violaciones a Derechos Humanos
- 2.2 Seguimiento de Recomendaciones
- 2.3 Propuestas de Conciliación Emitidas
- 2.4 Recursos de Impugnación
- 2.5 Expedientes Concluidos
- 2.6 Quejas Sobre Personas Desaparecidas
- 2.7 Expedientes Abiertos Sobre Personas Desaparecidas en Colaboración con Otras Instituciones
- 2.8 Orientación Jurídica
- 2.9 Atención y Asesoría Psicológica

3. CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- 3.1 Servidores Públicos
- 3.2 Jóvenes
- 3.3 Capacitación a Particulares
- 3.4 Actividades de Difusión
- 3.5 Comunicación Social
- 3.6 Comunicación Digital

4. SOCIEDAD PARTICIPATIVA

- 4.1 Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango
- 4.2 Organizaciones de la Sociedad Civil
- 4.3 Convenios de Colaboración
- 4.4 Seguimiento a Convenios de Colaboración
- 4.5 Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- 4.6 Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos
- 4.7 Sector Empresarial
- 4.8 Premio Estatal de Derechos Humanos 2018
- 4.9 Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad 2018
- 4.10 Ensayo Juvenil en Materia de Derechos Humanos
- 4.11 Carrera Infantil

5. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- 5.1 Acceso a la Información Pública
- 5.2 Administración de Recursos
- 5.3 Órgano de Control Interno





Defendiendo la dignidad humana

EJE 1

INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD







Defendiendo la dignidad humana

1. Inclusión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

En Durango, la protección de los grupos o personas en situación de vulnerabilidad es una obligación constitucional señalada en el artículo 32, donde se reconoce que debido a condiciones o cuestiones específicas existen grupos y sectores sociales que necesitan atención prioritaria; en este grupo se encuentran las mujeres, los menores de edad, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, los jóvenes, los migrantes y los pueblos originarios.

De ahí la importancia que los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, impulsen políticas públicas que logren generar cambios substanciales a favor de los grupos en situación de vulnerabilidad, lo cual sin duda contribuye a la creación de una sociedad más justa e incluyente donde todas y todos seamos iguales ante la ley.

Por lo anterior, la Comisión Estatal de Derechos Humanos tiene como tarea específica proteger y defender a los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante diversas acciones que promuevan, difundan y protejan sus derechos humanos.

Actualmente, la CEDHD trabaja con tres programas institucionales de atención prioritaria y específica a grupos en situación de vulnerabilidad.

- 1. Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.**
- 2. Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes.**
- 3. Yo Soy Capaz, por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Asimismo, se realizan diversas acciones para garantizar la protección de la dignidad humana.

1.1. Mujeres y Niñas.

a) Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.



La violencia contra la mujer atenta contra toda la sociedad y vulnera sus instituciones, es por eso que la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante la presentación de la solicitud de Alerta de Género, presentada por Organizaciones de la Sociedad Civil: “Fundación para el Desarrollo, Promoción y Empoderamiento de las Mujeres”, “Sí Hay Mujeres en Durango” y “Nosotras Nosotros Durango”, convocó a los diferentes sectores de la población a la firma de un Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.

El Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas es un mecanismo ciudadano que busca exhortar al gobierno, sociedad civil, sector privado y población en general a realizar acciones específicas y concretas para combatir la discriminación contra las mujeres y eliminar la violencia de género en Durango, pero sobre todo, busca dar soluciones a las causas que generaron la Alerta de Género.

El Pacto tiene su fundamento constitucional en el Artículo 4 que reconoce y garantiza a toda persona el derecho a la integridad física, psíquica y sexual, y a una vida libre de violencia en los ámbitos público y privado y señala que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda clase de violencia o abuso, físico, psíquico o sexual, especialmente en contra de mujeres, menores de edad, personas con discapacidad, adultos mayores y grupos o etnias indígenas.

El Pacto está sustentado bajo 5 ejes rectores:

1. Visibilización y desnaturalización de la violencia contra mujeres y niñas.
2. Sensibilización para la prevención y cambio de usos y prácticas discriminatorias.
3. Capacitación en materia de derechos humanos de las mujeres y niñas.
4. Protección a las víctimas.
5. Coordinación entre sociedad civil y autoridades públicas para toma de decisiones, que involucren presupuesto relativo a la prevención y atención de la violencia contra mujeres y niñas.

En virtud de que la Secretaría de Gobernación emitió declaratoria de **Alerta de Género** contra la violencia que sufren las mujeres en 16 municipios de nuestro Estado, se desarrolló una campaña de sensibilización y firma del Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas que se llevó a los 16 municipios.

En coordinación con cada una de las Presidencias Municipales, se llevó a cabo la Campaña de Sensibilización por el Respeto a Mujeres y Niñas dirigida a funcionarios públicos, maestros y alumnos de educación secundaria, media superior y superior y público en general. La sensibilización sobre la violencia contra la mujer se logró mediante la presentación del monólogo “Atrapados”, escrito y actuado por la Capacitadora de la CEDHD, Lic. Yesica Julieta Hernández Arellano; adicionalmente se les dio una plática sobre los derechos de las mujeres y niñas y una explicación sobre las implicaciones de firmar el Pacto previo al acto protocolario de la firma por parte del Presidente Municipal correspondiente, en representación de todo el municipio. Finalizando con la invitación a todos los presentes a sumarse de manera individual a la firma del Pacto.

Se realizó la Campaña de Sensibilización en los siguientes municipios:

No.	Municipio	Fecha
•	Poanas	8 de marzo
•	Nombre de Dios	15 marzo
•	Gómez Palacio	21 marzo
•	Lerdo	22 marzo
•	Canatlán	29 marzo
•	Santiago Papasquiaro	5 abril
•	Vicente Guerrero	16 mayo

No.	Municipio	Fecha
•	Rodeo	17 mayo
•	General Simón Bolívar	6 junio
•	Mezquital	20 junio
•	Tlahualilo	25 junio
•	Mapimí	26 junio
•	Tamazula	3 julio
•	Pueblo Nuevo	5 julio
•	Guadalupe Victoria	9 julio

Las personas que han firmado el Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas pertenecientes a estos municipios, se han comprometido a:

- Evitar cualquier acción que genere o fomente violencia contra las mujeres y niñas.
- Fomentar valores en familia.
- Fomentar la igualdad en la familia y la importancia de que todos y todas apoyemos en las labores domésticas.
- Respetar a las compañeras y usuarias de trabajo.
- En redes sociales evitar el uso de imágenes que denigren a mujeres y niñas.
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito escolar, laboral, familiar y público.
- Utilizar un lenguaje de respeto hacia las mujeres y niñas, evitando el uso de lenguaje despectivo y discriminatorio.

La gira de capacitación por los municipios en Alerta de Género inició en Poanas el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y terminó en Guadalupe Victoria el 9 de julio, como se muestra en la siguiente memoria fotográfica:

Campaña de Sensibilización por el Respeto a Mujeres y Niñas.



POANAS, DGO.



NOMBRE DE DIOS, DGO.



GÓMEZ PALACIO, DGO.



LERDO, DGO.



CANATLÁN, DGO.



SANTIAGO PAPANQUIARO, DGO.

Campaña de Sensibilización por el Respeto a Mujeres y Niñas.



VICENTE GUERRERO, DGO.



RODEO, DGO.



GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, DGO.



MEZQUITAL, DGO.



TLAHUALILO, DGO.



MAPIMÍ, DGO..

Campaña de Sensibilización por el Respeto a Mujeres y Niñas.



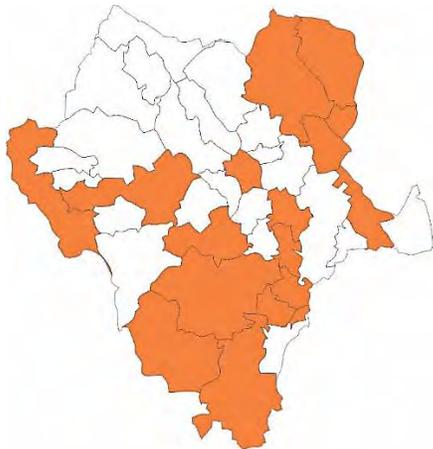
TAMAZULA, DGO.



PUEBLO NUEVO, DGO.



GUADALUPE VICTORIA, DGO.



Es importante resaltar la participación de los diversos sectores de la sociedad a la suma del Pacto, ya que estamos conscientes de que la violencia que sufren mujeres y niñas se presenta principalmente en el ámbito familiar, de ahí la importancia de impulsar la cultura del respeto a las mujeres en todos los ámbitos.

En el período que se informa, se han sumado a la firma del Pacto distintas asociaciones, cámaras, dependencias y partidos políticos entre las cuales destacan:

Firma del Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.



ABOGADOS POR LA LEGALIDAD.



ASOCIACIÓN SE DURANGO.



CÁMARA NACIONAL DE JÓVENES POLÍTICOS (CANAJOPMX).



CONSEJO NACIONAL DE ESTUDIANTES.

Firma del Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas.



CORTEX DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO.



MUJER ES.



PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.



SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.



SOCIEDAD DE ALUMNOS DEL ITD.



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS REGIÓN LAGUNA DE GOBIERNO DEL ESTADO.

b) Capacitación con Perspectiva de Género.

La CEDHD considera a la capacitación con perspectiva de género como un instrumento trascendental para concientizar y sensibilizar a los servidores públicos y a la ciudadanía en general sobre la importancia de generar las condiciones de igualdad entre el hombre y la mujer, como una medida eficaz para empoderar a la mujer y bajar los índices de violencia contra ellas.

Por consiguiente, se realizaron las siguientes actividades:

- Se impartió curso sobre perspectiva de género al personal del Tribunal de Justicia Administrativa.
- Se han impartido diversas pláticas y conferencias sobre los derechos de las mujeres dirigidas a: personal directivo del Ayuntamiento de Durango, estudiantes universitarias adscritas a la FEUD, personal directivo de la Secretaría de Seguridad Pública y personal de clínicas del IMSS.
- Se participó como panelistas en el Foro sobre los Derechos de las Mujeres en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
- Se organizó un cine debate sobre los derechos de las mujeres, además de pláticas de sensibilización y prevención de la violencia en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Por invitación de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y en conjunto con el Instituto Municipal de las Mujeres, se capacitó a mujeres ecónomas que atienden las Casas del Niño Indígena sobre los Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres.
- Se realizó una marcha por las calles de Nuevo Ideal para mostrar el apoyo al respeto a mujeres y niñas, donde se contó con la participación del Presidente Municipal, Gerardo Galaviz Martínez; la Presidenta del DIF Municipal, Lorely Terrazas Vargas; alumnos, maestros y directores del CBTA 173; Secundaria Técnica No. 10 y Secundaria Felipe Pescador de Nuevo Ideal; siendo alrededor de 1,500 personas.
- Se participó en varios foros organizados por la asociación civil “SE Durango” sobre los derechos de las mujeres, en la Facultad de Odontología de la UJED y el Centro de Convenciones Bicentenario.

- Se participó en la marcha “Alto a la Violencia Política”, que se realizó en las planchas de los Zócalos de todas las entidades federativas y municipios del país de manera simultánea, misma que fue convocada por mujeres activistas políticamente.



PARTICIPACIÓN EN LA MARCHA “ALTO A LA VIOLENCIA POLÍTICA”, CONVOCADA POR LA LIC. LAURA BRINGAS, CONSEJERA ELECTORAL DEL IEPC DURANGO.

- Se asistió a los eventos “Marcha de las Novias” y panel “Violencia de Género, Una Mirada a Una Vida Mejor”, convocados por Gobierno del Estado, Tribunal Superior de Justicia, la asociación de Funcionarios y ex Funcionarias de Durango y otros organismos, eventos realizados en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



PARTICIPACIÓN EN LA “MARCHA DE LAS NOVIAS”, CONVOCADA POR DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

- También en conmemoración del día 25 de noviembre, se asistió por invitación del Instituto Municipal de la Mujer al evento realizado a nivel nacional de pintura de bardas con el hashtag #AltoALaViolencia.
- Se participó en las mesas de análisis, como parte del Proyecto denominado “Fortalecimiento de las Mujeres Duranguenses por Medio de Acciones Afirmativas”, organizado por el Instituto Estatal de las Mujeres en el H. Congreso del Estado.



MESA DE ANÁLISIS INTERINSTITUCIONAL EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

1.2. Niñas, Niños y Adolescentes.

a) Campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes.



En el 2018, la CEDHD lanzó la campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes” con la idea de concientizar sobre los principales problemas que aquejan a este sector de la población, como es el trabajo infantil, el acoso, el bullying y la deserción escolar, los embarazos adolescentes y la obesidad buscando encontrar soluciones para disminuir estas incidencias que perpetúan el círculo de pobreza en nuestro Estado.

Los objetivos de esta Campaña son:

1. Concientizar e informar a la población sobre el respeto a los infantes y adolescentes.
2. Incentivar a los educandos a mantenerse en los centros escolares en beneficio de su preparación y formación.
3. Desalentar la incidencia de embarazos juveniles mediante la comunicación con los adolescentes y menores, los padres de familia y los docentes.
4. Concientizar sobre el problema de la obesidad, ya que México se encuentra entre los primeros lugares a nivel mundial.
5. Eliminar el trabajo infantil que se presenta principalmente en el medio rural.
6. Disminuir los problemas de violencia escolar y bullying que inciden en la deserción escolar.

En el mes de septiembre de 2018, se realizó la inauguración de la exposición de los carteles de la campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes” en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED), en el marco de los Honores a la Bandera realizados por el inicio del mes de la patria; el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Dr. Marco Antonio Güereca Díaz invitó a la comunidad educativa, sobre todo a los docentes, a fomentar dentro de las aulas la educación con valores humanistas impulsando la fraternidad, la inclusión, la convivencia, la igualdad y sobre todo, el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia, lo cual sin duda repercutirá en la formación de nuevas generaciones de ciudadanos comprometidos con el respeto a la dignidad humana y como una alternativa eficaz para bajar la incidencia de violaciones de derechos humanos en el ámbito educativo.



INAUGURACIÓN DE EXPOSICIÓN DE LOS CARTELES DE LA CAMPAÑA “SEAMOS DERECHOS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES” EN LAS INSTALACIONES DE LA SEED.

En Santiago Papasquiaro, se realizó la inauguración y exposición de carteles de la campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes”. Dicho evento, se realizó en coordinación con la Tercera Visitaduría y en colaboración con la Oficina Regional de Servicios Educativos en Santiago Papasquiaro. Se tuvo como sede la Escuela Secundaria Técnica No. 32, a la cual asistieron autoridades locales invitadas y 450 alumnos de diversas instituciones educativas de la región. Los carteles permanecieron en la escuela durante dos semanas, para posteriormente irse rotando en diversas instituciones educativas pertenecientes a la Región Noreste del Estado.



DRA. CLOTILDE VÁZQUEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEDHD E INVITADOS ESPECIALES EN INAUGURACIÓN DE CARTELES DE LA CAMPAÑA "SEAMOS DERECHOS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

En seguimiento a esta Campaña, la Tercera Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango asistió a las instalaciones del Colegio de Bachilleres Plantel No. 10, en Santiago Papasquiari, Dgo., a dar difusión a la Campaña dentro de los Honores e Izamiento a la Bandera realizados por la Institución en conmemoración del día de la Batalla de Chapultepec, donde estuvieron presentes bandas de guerra de distintos municipios del Estado de Durango, así como distintas autoridades municipales y educativas.



LIC. RAFAEL HERNÁNDEZ, VISITADOR DE LA CEDHD EN COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL No. 10 EN SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

En este período y con motivo de dar seguimiento a las acciones de difusión de ésta campaña, se realizó la entrega y pega en lugares visibles para los alumnos, de posters alusivos en escuelas públicas y privadas de nivel primaria y secundaria.



Capacitación sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el período junio de 2018 a mayo de 2019, se impartió capacitación sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes a **17,283** personas, de los cuales 4,558 eran niñas y niños y 12,455 eran adolescentes.



M.J.O. ANAHÍ SELENE LEÓN CEBALLOS, SUBDIRECTORA DE CAPACITACIÓN DE LA CEDHD, IMPARTIENDO CAPACITACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ EN DURANGO, DGO.

En el módulo de la CEDHD en La Guajolota, municipio del Mezquital, se ofrecieron 9 pláticas sobre los derechos y responsabilidades de la niñez indígena, en las que se capacitó a 270 niños y niñas indígenas.



MA. REYNA CERVANTES DEL MÓDULO DE LA CEDHD EN LA GUAJOLOTA, MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, DGO., IMPARTIENDO PLÁTICA EN ESCUELA PRIMARIA DE ESA COMUNIDAD.

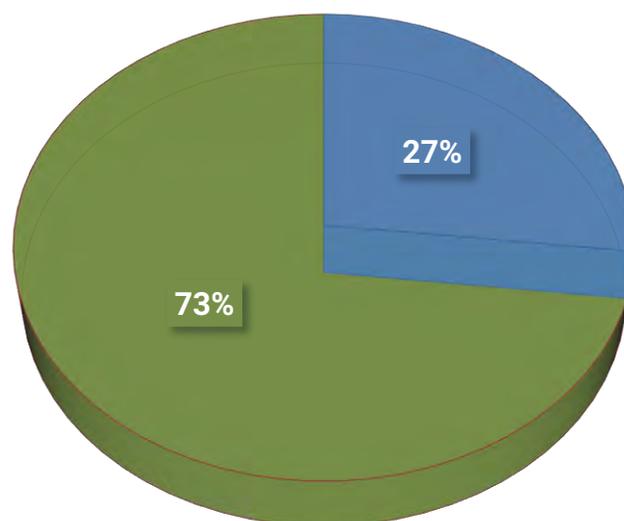
Durante dicho período, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- 106 pláticas sobre derechos y responsabilidades de las niñas y niños.
- 58 pláticas sobre derechos humanos y adolescencia.
- Diversas pláticas sobre temas de maltrato infantil, bullying y acoso escolar.

Estos temas se ofrecieron a niñas, niños y adolescentes y personal docente, así como a padres y madres de familia de escuelas y centros comunitarios pertenecientes a varias comunidades y poblados de los municipios de:

- Canatlán
- Durango
- Guadalupe Victoria
- Mezquital
- Nuevo Ideal
- Pueblo Nuevo
- San Dimas
- Vicente Guerrero
- Cuencamé
- Gómez Palacio
- Lerdo
- Nombre de Dios
- Poanas
- Rodeo
- Santiago Papasquiaro

Capacitación sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes: 17,283 personas





LIC. JATZENI ESPINOZA, DE LA TERCERA VISITADURÍA DE LA CEDHD, IMPARTIENDO PLÁTICA EN CBTA No. 64 EN SANTA MARÍA DEL ORO, DGO.



LIC. JULIETA HERNÁNDEZ, CAPACITADORA DE LA CEDHD, IMPARTIENDO PLÁTICA EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 27 EN GUADALUPE VICTORIA, DGO.

30 de abril, Día de la Niñez.

Dentro de la campaña “Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes” y como parte de los festejos del “Día de la Niñez”, personal de la CEDHD acudió a la Escuela Primaria Ricardo Castro de la colonia Las Palmas de esta Ciudad, a festejar con más de 270 infantes este día.

Se promovieron entre los niños sus derechos humanos, como son: el derecho a jugar, a vivir en familia, a la igualdad, a la vida, a la salud, a la educación, al amor, entre otros; mediante actividades como: lotería, serpientes y escaleras, dardos, números, costales, cuentacuentos y función de cine.



FESTEJOS POR EL DÍA DE LA NIÑEZ EN LA ESCUELA PRIMARIA RICARDO CASTRO EN DURANGO, DGO.



b) Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes.

A partir de octubre de 2018, el Departamento de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CEDHD, se integró al Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes, en el cual a través de un trabajo multidisciplinario con el Programa Esmeralda; la Fiscalía General; el Poder Judicial y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se atienden los delitos o abusos que se cometen contra las niñas, niños y adolescentes del Estado.

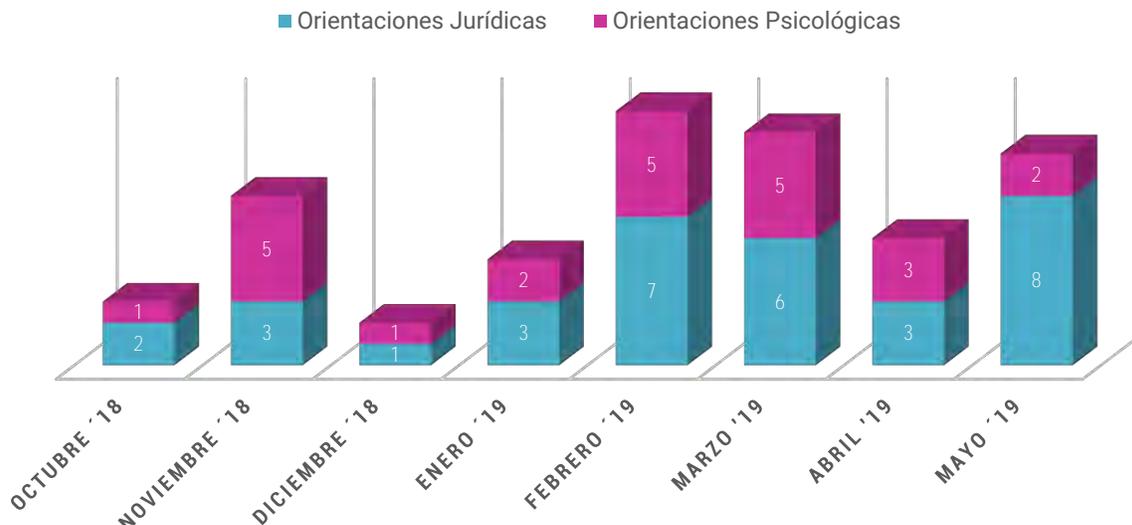
En dicho Centro, la CEDHD brinda asesoría psicológica, orientación jurídica y acompañamiento a las personas que lo solicitan y que son objeto de violaciones a derechos humanos por parte del personal del Centro de Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes.

En este Centro, durante el período **octubre de 2018 a mayo de 2019**, se otorgaron 33 orientaciones jurídicas y 24 orientaciones psicológicas.



INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

ORIENTACIONES JURÍDICAS Y PSICOLÓGICAS



c) Jornadas de Prevención y Combate al Trabajo Infantil.

Ante la importancia de combatir el trabajo infantil, la CEDHD colaboró conjuntamente con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y diversas instituciones en la realización de las Jornadas de Prevención y Combate al Trabajo Infantil.

Durante el período de junio de 2018 a mayo de 2019, se participó en las Jornadas en los municipios de:

- Rodeo
- San Juan del Río
- Durango (Escuela Secundaria Benito Juárez)
- Nazas
- San Luis del Cordero

A dichas Jornadas acudió personal de la Secretaría de Salud, SEDESOL, Servicio Nacional de Empleo, Delegación de Migración, Instituto Estatal del Deporte, DIF Municipal y Estatal, Instituto de la Juventud, entre otras dependencias.



LIC. SARAH DE LOS SANTOS DE LA SEGUNDA VISITADURÍA DE LA CEDHD, EN JORNADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL TRABAJO INFANTIL EN GÓMEZ PALACIO, DGO.

De igual manera, la CEDHD apoyó el evento realizado en el Corredor Constitución para conmemorar el “Día Mundial Contra el Trabajo Infantil” y la Campaña de Prevención y Combate al Trabajo Infantil, coordinada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado de Durango, realizada en Plaza Fundadores.



CAMPANA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL TRABAJO INFANTIL.

d) Jornada de Información.

En colaboración con el DIF Estatal, se trabajó en la Jornada de Información con el tema “Aquí Estoy Contra la Trata de Personas, el Trabajo y la Migración Infantil”, realizada en la Escuela Secundaria Niños Héroe para más de 800 adolescentes, donde se estuvo orientando a los estudiantes para evitar que sean violentados en su derecho a una vida digna y sobre todo, a continuar con su formación académica.



PSIC. MA. TERESA MARTÍNEZ Y LIC. ROXANA MARTÍNEZ, DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CEDHD, EN JORNADA DE INFORMACIÓN.

e) Operativo Nocturno para el Retiro de Niñas y Niños Realizando Trabajo de Calle.

La CEDHD a través del Departamento de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, participó con observadores en el Operativo Nocturno, organizado por el DIF Municipal para el retiro de niñas y niños realizando trabajo de calle fuera del cuidado de sus

padres, esto como parte de las actividades en favor de la niñez en lo que se refiere a la prevención y erradicación del trabajo infantil.

El operativo se realizó con el apoyo de diferentes instituciones gubernamentales como la Fiscalía del Estado, Seguridad Pública Municipal y la Contraloría Municipal.

f) Ferias de Valores.

El objetivo de las Ferias es impartir pláticas y talleres, dar asesoría y orientación a alumnos y padres de familia sobre las diferentes problemáticas socioeducativas existentes en las instituciones, además del fomento a los valores y la óptima convivencia familiar para el fortalecimiento y rescate de los valores en familia.

Con la participación de niños y niñas, alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria, la CEDHD colaboró con el DIF Municipal Durango en la Mini Feria de Valores, realizada en el poblado El Durazno.

También se participó en la feria organizada en la Escuela Primaria Guadalupe Revilla de esta Ciudad.

De igual manera, se participó con un Módulo Informativo en la Feria de la Salud del Adolescente en la Escuela Secundaria Técnica Número 8 del municipio de Guadalupe Victoria.



g) Prevención de la Trata de Personas en Niñas y Niños.

Con motivo de la aceptación de la Recomendación por violaciones graves CNDH14/2018, se impartieron cursos sobre la prevención de la trata de personas en niñas y niños. Estos cursos tuvieron lugar en diversas áreas del DIF Estatal como Casa Hogar; el Centro de Psicoterapia Familiar; el Departamento de Adopciones; el Departamento de Protección de Derechos a la Niñez; Oficinas Centrales y Centros de Desarrollo.

Sobre la prevención de trata de personas también se capacitó al Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 148 y el CBTIS 110.



LIC. BERENICE VALENZUELA, CAPACITADORA DE LA CEDHD, IMPARTIENDO PLÁTICA EN EL CBTIS 110 DE DURANGO, DGO., SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA TRATA.

1.3. Personas con Discapacidad.

a) Programa “Yo Soy Capaz”, Por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad.

POR LA INCLUSIÓN
Y LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD



En 2019 se diseñó el Programa “Yo Soy Capaz” con el objetivo de lograr la participación de todos los sectores de la población: gobierno, sociedad civil e iniciativa privada para en conjunto, construir un Durango más accesible e incluyente, que permita el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos de las personas con discapacidad; además de dar cumplimiento a las obligaciones del Estado Mexicano derivadas de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

Este Programa busca erradicar las barreras que limitan los derechos de las personas con discapacidad, basándose en 7 ejes rectores:

1. Armonización legislativa del marco jurídico estatal e impulso a presupuestos, programas y políticas a favor de personas con discapacidad.
2. Inclusión laboral de las personas con discapacidad.
3. Educación incluyente.
4. Salud y rehabilitación.
5. Cultura, deporte y recreación.
6. Vivienda digna, obra pública y transporte incluyente.
7. Sociedad participativa.

En el mes de abril del presente año, se llevó a cabo la presentación del programa “Yo Soy Capaz”, en el patio central del Museo de Historia Francisco Villa, acompañando al Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, el Director General de Atención a la Discapacidad de la CNDH, Lic. Joaquín Alva Ruiz Cabañas, entre otras distinguidas autoridades. Cabe mencionar que este evento fue llevado a cabo con una dinámica de mesa de participación en la que diversas autoridades, integrantes de la sociedad civil organizada y miembros del sector empresarial, se dieron a la tarea de externar sus propuestas de trabajo en pro de los derechos de las personas con discapacidad en el Estado, así como reiterar su compromiso a colaborar con la CEDHD y la sociedad en general para que se tengan mejores oportunidades y una sociedad plenamente incluyente.



YO SOY CAPAZ
de trabajar,
si generas la oportunidad.

YO SOY CAPAZ
de escuchar,
si me lo dices con tus manos.



LIC. JOAQUÍN ALVA RUIZ CABAÑAS, DIRECTOR DE LA CNDH CON EL DR. MARCO GÜERECA, PRESIDENTE DE LA CEDHD Y EQUIPO DE TRABAJO EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO "YO SOY CAPAZ".

Curso de Lengua de Señas Mexicana para Servidores Públicos.

Como una de las primeras acciones relativas a esta Campaña, del 26 de febrero al 9 de abril de 2019, se llevó a cabo el Curso **"Lengua de Señas Mexicana Nivel 1"** realizado en las instalaciones de la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC); contando con la asistencia de 40 personas de diversas dependencias estatales y municipales.

El objetivo de este curso fue el de capacitar y sensibilizar a personal de las instituciones públicas estatales y municipales para mejorar su atención a personas con discapacidad auditiva.

Este Curso-Taller representó una de las acciones derivadas del Mecanismo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.



CLAUSURA DEL CURSO DE LENGUA DE SEÑAS REALIZADO EN LAS INSTALACIONES DE APADAC.

Promoción de la Campaña “Yo Soy Capaz”.

- Se repartieron calendarios con mensajes del programa “Yo Soy Capaz” en dependencias de gobierno federal, estatal y municipal.



Enero							Febrero						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
		1	2	3	4	5						1	2
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28		

Marzo							Abril						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
					1	2		1	2	3	4	5	6
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
31													

- También se visitaron Tiendas de Autoservicio para la entrega de botones alusivos al programa Yo Soy Capaz, solicitando que el personal que atiende las cajas los porte, para dar difusión y crear sensibilización sobre este Programa.



ENTREGA DE BOTONES DE LA CAMPAÑA "YO SOY CAPAZ" AL PERSONAL DE LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO.



Distintivo “Empresa Accesible e Incluyente”.

Por primera vez se otorgó el distintivo “Empresa Accesible e Incluyente” al Hotel City Express, por su programa de inclusión laboral de personas con discapacidad. El distintivo lo recibió el Gerente, Ing. Luis Eduardo Velázquez Alvarado y su equipo de trabajo.



ENTREGA DE DISTINTIVO “EMPRESA ACCESIBLE E INCLUYENTE”.

Capacitación sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

- Se ofrecieron varios cursos-taller sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, algunos de ellos fueron dirigidos a docentes y administrativos del Instituto Tecnológico de Durango, a alumnos del Colegio Valladolid y a personal del Centro de Atención y Socialización del DIF Estatal.
- En Santiago Papasquiaro, se organizó un cine debate para niñas y niños con el tema de respeto a las personas con discapacidad.
- Se impartió un curso integral sobre los derechos humanos y derechos de las personas con discapacidad para el personal de DICONSA.

- Sobre el tema de respeto a las personas con discapacidad, se trabajó con el personal de la Dirección de Transportes y se ofrecieron distintos cursos relacionados al trato digno, dirigidos a choferes de los taxis incluyentes.



PERSONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO RECIBIÓ CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La CEDHD también tuvo presencia en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) de Gómez Palacio, para enfatizar el respeto a las personas con discapacidad.



PARTICIPACIÓN DE LA CEDHD EN EL CRIT DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

b) Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En respuesta al compromiso adquirido por el Estado Mexicano el 30 de marzo de 2007, al firmar y ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el 15 de agosto de 2017, la CEDHD integró el Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

En el período que se informa, la CEDHD estuvo trabajando en acciones derivadas de este Mecanismo Estatal, entre ellas la elaboración de un Mapeo del Estado que Guarda la Atención a la Discapacidad en Durango, convocando a diferentes dependencias públicas estatales para que, en base a una serie de indicadores proporcionados por el Mecanismo Nacional de Monitoreo de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la CNDH, informaran lo correspondiente y así unificar la información que se entregaría a la CNDH. A tal efecto, se atendió y asesoró a los enlaces designados para remitir información sobre la atención a la discapacidad.

- Se sostuvo reunión de trabajo con personal de la CEDHD que integra el Consejo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para tratar los temas respecto a la homologación de leyes estatales y darles seguimiento.
- Se proporcionó apoyo y asesoría sobre sus funciones al Comité Técnico y de Consulta del Mecanismo Estatal Independiente de la CDPD.
- Se enlazó a los expertos que conforman el Mecanismo Estatal Independiente de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con los integrantes del Comité Estatal Técnico y de Consulta del Mecanismo, para tratar temas relacionados a sus funciones.
- Se sostuvo una reunión con la Mtra. Graciela Josefina de la Cruz Muñoz, integrante de la Comisión Estatal Técnica y de Consulta del Mecanismo Estatal Independiente de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como experta en materia de discapacidad.

- Los días 10 y 11 de abril de 2019, se realizó la capacitación a enlaces designados por las diferentes dependencias del Estado de Durango para la elaboración del Informe Especial del Estado que Guarda la Atención a las Personas con Discapacidad, impartido por personal de Atención a la Discapacidad de la CNDH, en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
- Como resultado de las acciones anteriores, se elaboró el **“Informe Especial del Estado que Guardan los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango”**.



CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ESPECIAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, IMPARTIDO POR PERSONAL DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DE LA CNDH.

1.4. Personas Adultas Mayores.

a) Capacitación en Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Se impartió capacitación a un total de **373** adultos mayores, en 14 pláticas sobre derechos de las personas adultas mayores.



LIC. JOSÉ ÁNGEL FLORES DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA CEDHD, IMPARTIENDO PLÁTICA A PERSONAS ADULTAS MAYORES.

- Se impartió una conferencia sobre trato digno y los derechos humanos de las personas adultas mayores, dirigida a 100 jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UJED.
- Sobre el tema de respeto a las personas adultas mayores y sus derechos, se impartieron pláticas en Soriana Lomas, Soriana Jardines, el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores, el Centro Gerontogeriátrico “Cuidando a quienes nos dieron la Vida”, la Casa Hogar del Anciano en Guadalupe Victoria y el Asilo DIF en Gómez Palacio.
- Para dar cumplimiento a un compromiso que el IMSS elaboró con la CNDH, la CEDHD impartió plática sobre el trato digno a las personas adultas mayores y a las personas

con discapacidad al personal de enfermería de los diferentes turnos del Hospital General de Zona No. 1.

- La CEDHD participó en la Feria del Adulto Mayor, organizada por la SEDESOL en Durango, Dgo., en donde se entregó información sobre los derechos de las personas adultas mayores.
- la CEDHD estuvo presente en la Expo-PAM (Personas Adultas Mayores) que organizó la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez, esta expo busca vincular a los adultos mayores con diversos sectores como son el social, cultural y académico.



PARTICIPACIÓN EN LA EXPO-PAM, CONVOCADOS POR EL DR. LUIS ENRIQUE SOTO ALANÍS, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UJED.

b) Módulo Itinerante.

La CEDHD consciente de la amplitud territorial y la dificultad para trasladarse por parte de la ciudadanía, cuenta con el Módulo Itinerante que consiste en un vehículo como oficina móvil, con la capacidad de recibir en su interior a personas que requieran orientación jurídica o levantamiento de quejas; además de brindarles información sobre sus derechos humanos.



MTRA. MA. BENEDICTA GUTIÉRREZ, DIRECTORA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA Y PERSONAL DE LA CEDHD ATENDIENDO EL MÓDULO ITINERANTE.

En el período que se informa, el Módulo Itinerante tuvo presencia en los siguientes lugares.

Localidad	Municipio	Fecha	Población. Atendida
Banderas del Águila	Durango	06-sep-18	58
Durango	Durango	07-sep-18	23
Felipe Carrillo Puerto	Guadalupe Victoria	27-sep-18	229
Villa Montemorelos	Durango	28-sep-18	207
José Ma. Pino Suárez	Durango	01-oct-18	398
Jiménez	Gómez Palacio	03-oct-18	383

Localidad	Municipio	Fecha	Población Atendida
La Villita de San Atenógenes	Poanas	05-oct-18	219
San Miguel de Allende	Nuevo Ideal	11-oct-18	294
Pedriceña	Cuencamé	12-oct-18	243
Durango	Durango	19-feb-19	8
Total			2,062



De la misma manera y en coordinación con el DIF Estatal a través de la Dirección de Rehabilitación y Programas Asistenciales, se desarrolló una campaña para que el Módulo Itinerante se hiciera presente en los diferentes Centros de Desarrollo del DIF Estatal, con la finalidad de atender a la población adulta mayor, ya que para esta población es más difícil trasladarse. De esta forma, el Módulo Itinerante se presentó en los siguientes centros de desarrollo brindando asesoría jurídica gratuita.

Fecha	Lugar	Población Atendida
21-sep-18	Centro de Desarrollo Olga Arias	18
26-sep-18	Centro de Desarrollo Francisco Villa	11
02-oct-18	Centro de Desarrollo Oriente	15
04-oct-18	Centro de Desarrollo Luis Echeverría Álvarez	13
09-oct-18	Centro de Desarrollo Dra. Soledad Vázquez de Rodríguez Solórzano	25
15-oct-18	Centro de Desarrollo Guadalupe	25

Fecha	Lugar	Población Atendida
17-oct-18	Centro de Desarrollo Sur del DIF Estatal	18
22-oct-18	Centro de Desarrollo Ma. del Rosario Guzmán de Ramírez	14
Total		139

También la CEDHD proporcionó orientaciones jurídicas en el Módulo Itinerante en la Feria del Adulto Mayor, organizada por la SEDESOL en Durango, Dgo.

c) Capacitación sobre el Testamento.

Derivado de las diversas visitas y contacto con los adultos mayores, se detectó la necesidad de este grupo en situación de vulnerabilidad de que se les informara en específico sobre temas relativos al testamento, por lo que se procedió a establecer contacto con el Colegio de Notarios del Estado de Durango, para que fueran los especialistas en esta materia quienes solventaran todas las dudas de los adultos mayores.

De esta manera, el 25 de septiembre de 2018 y en el marco del Mes del Testamento, se coordinó una plática entre el Lic. Vicente Guerrero Romero, Notario Público No. 1 y adultos mayores en las instalaciones de la Ciudad del Anciano del DIF Estatal, brindando la orientación a un total de 52 asistentes.



LIC. VICENTE GUERRERO ROMERO, NOTARIO PÚBLICO NO. 1; IMPARTIENDO PLÁTICA SOBRE TESTAMENTO

Adicionalmente, el 16 de octubre de 2018 se celebró otra plática relativa al testamento en las instalaciones de la Escuela de la Tercera Edad del DIF Estatal, esta vez teniendo como invitado al Lic. Manuel Ángel Ortega Astorga, Notario Público No. 3, contando con la participación de 48 adultos mayores.

1.5. Personas Migrantes.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango en coordinación con el Instituto Nacional de Migración visita periódicamente los albergues municipales de la Ciudad, así como el Albergue “Mi Casa” perteneciente al DIF Estatal, con el propósito de entrevistarse con personas rescatadas por el Instituto Nacional de Migración y con ello verificar que no hayan sido objeto de violación a sus derechos humanos. En el período que se informa, se logró tener contacto con un total de 119 personas migrantes, de los cuales 25 eran menores de edad no acompañados. Se desglosan de la siguiente manera:

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total	Menores No Acompañados
Guatemalteca	78	7	85	19
Hondureña	7	3	10	2
Nicaragüense	1	0	1	0
Salvadoreña	12	11	23	4
TOTAL	98	21	119	25



LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ, VISITADOR DE LA CEDHD; ATENDIENDO A MIGRANTES EN ALBERGUE “ACEREROS” DEL DIF MUNICIPAL.

Asimismo, convocados por el Instituto de la Familia del Migrante, se impartió un curso dirigido a 60 servidores públicos de los municipios del Estado sobre los derechos de las personas migrantes y sus familias.

De la misma manera y en coordinación interinstitucional con la Fiscalía General del Estado de Durango; el Instituto Nacional de Migración; la Policía Federal; la Dirección Municipal de Seguridad Pública; entre otras, se realizaron dos operativos durante la madrugada de los días 30 de noviembre y 15 de septiembre del año 2018, en diferentes hoteles, moteles y casas de huéspedes con el propósito de localizar posibles víctimas de trata.



OPERATIVOS PARA LOCALIZAR POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA

a) Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados.

La CEDHD a través de este Programa protege los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, separados, nacionales, extranjeros, refugiados, repatriados en el contexto de movilidad humana, a través de medidas de protección especial para asegurar y vigilar los derechos civiles, culturales y sociales sin discriminación de género, edad, raza, etnia, orientación sexual, religión, opinión, origen nacional y social; a fin de avalar el cumplimiento de las garantías del debido proceso en todos los procedimientos migratorios en los que se encuentren involucradas niñas o niños, de acuerdo a los estándares de derechos humanos en la materia.

Como respuesta al incremento del fenómeno migratorio en Durango, la CEDHD junto con el Instituto Nacional de Migración en coordinación con otras instituciones, ha participado en dos Simulacros de Migración Infantil No Acompañada. En esta actividad, los adolescentes aprenden las funciones de las instituciones públicas y los riesgos reales a los que se pueden enfrentar las niñas o niños migrantes.

Los Simulacros fueron en la Escuela Secundaria General Mariano Balleza del municipio de Canatlán y en la Escuela Primaria Francisco I. Madero del municipio de Durango. La participación en total fue de 764 adolescentes.



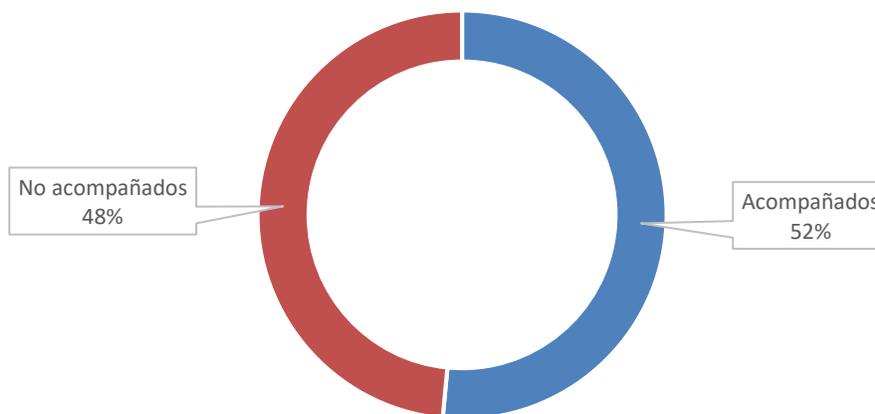
PARTICIPACIÓN EN SIMULACRO DE MIGRACIÓN INFANTIL NO ACOMPAÑADA REALIZADO POR EL INM EN CANATLÁN, DGO.

En Coordinación con el Instituto Nacional de Migración, el DIF Estatal “Mi Casa”, Albergue Municipal y Albergue “Acereros” se realizaron **132** entrevistas a niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados y se observó el correcto proceso migratorio.



PSIC. MA. TERESA MARTÍNEZ DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CEDHD EN ALBERGUE “ACEREROS” DEL DIF MUNICIPAL, DANDO ATENCIÓN A MIGRANTES.

Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados y No Acompañados que fueron Atendidos.



1.6. Comunidad LGBTTTIQA+.

En junio de 2018, en el marco del mes de la diversidad sexual, este organismo estuvo presente en la marcha de la diversidad sexual que se realiza cada año con un recorrido por las calles de la Ciudad, el cual termina en la Plaza de Armas. La marcha fue organizada por miembros de la comunidad LGBTTTIQA+ para promover una cultura de aceptación, igualdad y respeto.

En 2019 la CEDHD impartió una conferencia el día mundial contra la homofobia en el marco de la Semana de la Diversidad. Las actividades fueron dirigidas a 60 personas miembros de ese colectivo.

Se asistió al conversatorio "Diversidad Sexual y Derechos Político-Electorales", organizado por el Instituto Nacional Electoral.



PERSONAL DE LA CEDHD APOYANDO LA MARCHA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

1.7. Sistema Penitenciario.

Otra atribución de la CEDHD es supervisar que las personas que se encuentran privadas de su libertad en los diversos establecimientos de detención o reclusión, cuenten con las prerrogativas constitucionales y legales que garantizan la plena vigencia de sus derechos humanos, por lo cual se realizó un recorrido por las instalaciones del CEFERESO No. 14 “CPS Durango” en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., al término del recorrido se impartió una capacitación a cargo del Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la CEDHD al personal de dicho Centro.



CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS AL PERSONAL DEL CEFERESO NO. 14 DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

Se impartió capacitación al personal del Centro de Readaptación Social No. 1 en Durango, Dgo., del Centro Distrital de Reinserción Social No. 1 en El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo., y del Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 en Santiago Papasquiario, Dgo.



CURSO DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CERESO NO. 1 EN DURANGO, DGO.

Asimismo, se brindó apoyo a personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el levantamiento de encuestas a personas privadas de su libertad en el Centro de Reinserción Social No. 1 de esta Ciudad; en el Centro Distrital de Reinserción Social No. 1 de El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo., y en el Centro Distrital de Reinserción Social No. 2 de Santiago Papasquiario, Dgo., para dar cumplimiento al Programa Nacional de Supervisión Penitenciaria que año con año realiza ese Organismo Nacional.

a) Menores Infractores.

Se realizaron visitas de supervisión con el objetivo de verificar que los centros para menores infractores tengan instalaciones suficientes que permitan la reintegración social y familiar de los menores, así como el pleno desarrollo de su persona y capacidades; cuidando que no se vulnere el derecho a recibir un trato digno por parte de las autoridades.

En el período que se informa, se llevó a cabo visita al Centro Especializado de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores (CERTMIED), dentro del Programa Nacional de Supervisión Penitenciaria de la CNDH. También se impartió un curso taller dirigido a los adolescentes privados de su libertad que se encuentran en dicho Centro.

Se impartieron cursos de capacitación sobre los derechos humanos de los adolescentes a los internos y al personal del Centro de Reinserción y Tratamiento para Menores Infractores.

Posteriormente, se realizó otra visita de supervisión al CERTMIED en compañía de su Directora, Lic. Iliana Angélica Alvarado Salinas y del Subsecretario General de Gobierno, José Luis López Ibañez, a efecto de revisar las irregularidades detectadas por personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).



VISITA DE SUPERVISIÓN AL CERTMIED REALIZADA POR PERSONAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LA CEDHD.



Defendiendo la dignidad humana

EJE 2

DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES







Defendiendo la dignidad humana

2. Defensa y Protección de los Derechos Fundamentales.

La Legislatura del Estado de Durango estableció un organismo de protección de los derechos humanos, para que conozca de violaciones a los derechos humanos por actos u omisiones de naturaleza administrativa por parte de las autoridades o servidores públicos, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, se establece que la Comisión Estatal de Derechos Humanos conocerá de quejas que se formulen contra actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público del ámbito estatal o municipal, que se presuma violen los derechos humanos.

En este contexto, este Organismo Público Autónomo atiende las violaciones a los derechos humanos por acciones u omisiones de carácter administrativo, derivadas del ejercicio de las funciones de las y los servidores públicos del Estado y de sus municipios.

A través de la Visitaduría General, se activa el sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos a través de procedimientos cortos y sencillos y al alcance de toda la ciudadanía, si bien es cierto las recomendaciones emitidas no son vinculatorias pero cada vez adquieren mayor cumplimiento debido a la fuerza moral de dichas recomendaciones y al respeto por parte de los servidores públicos, con lo cual se fortalece el Estado de Derecho.

Para llevar a cabo la protección de los derechos humanos y realizar las labores previamente descritas, la Visitaduría General cuenta además con tres Visitadurías:

- I. Primera Visitaduría ubicada en Durango, Dgo.
- II. Segunda Visitaduría ubicada en el municipio de Gómez Palacio, Dgo.
- III. Tercera Visitaduría ubicada en el municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

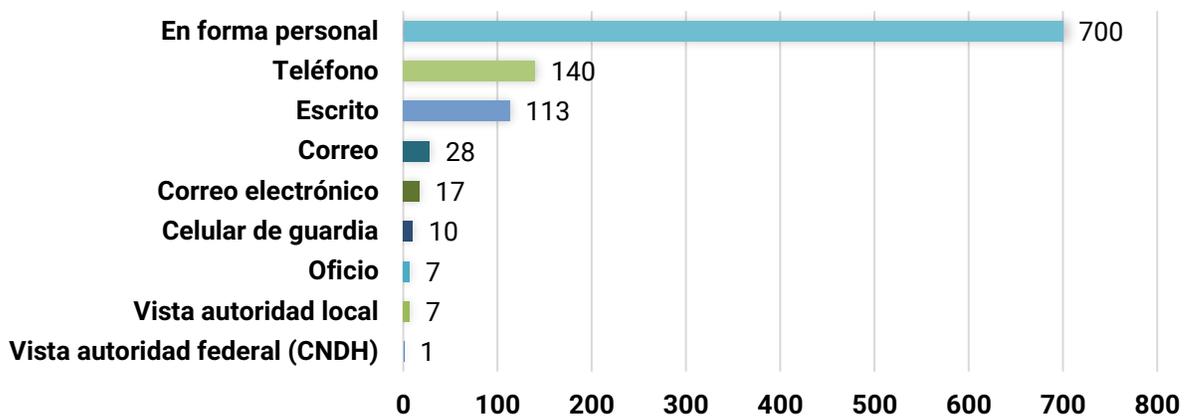
Asimismo, para el apoyo de la Primera Visitaduría, existen 5 módulos en el Estado ubicados en los municipios de: Guadalupe Victoria, Cuencamé, Vicente Guerrero, Pueblo Nuevo y El Mezquital.

2.1 Quejas por Probables Violaciones a Derechos Humanos.

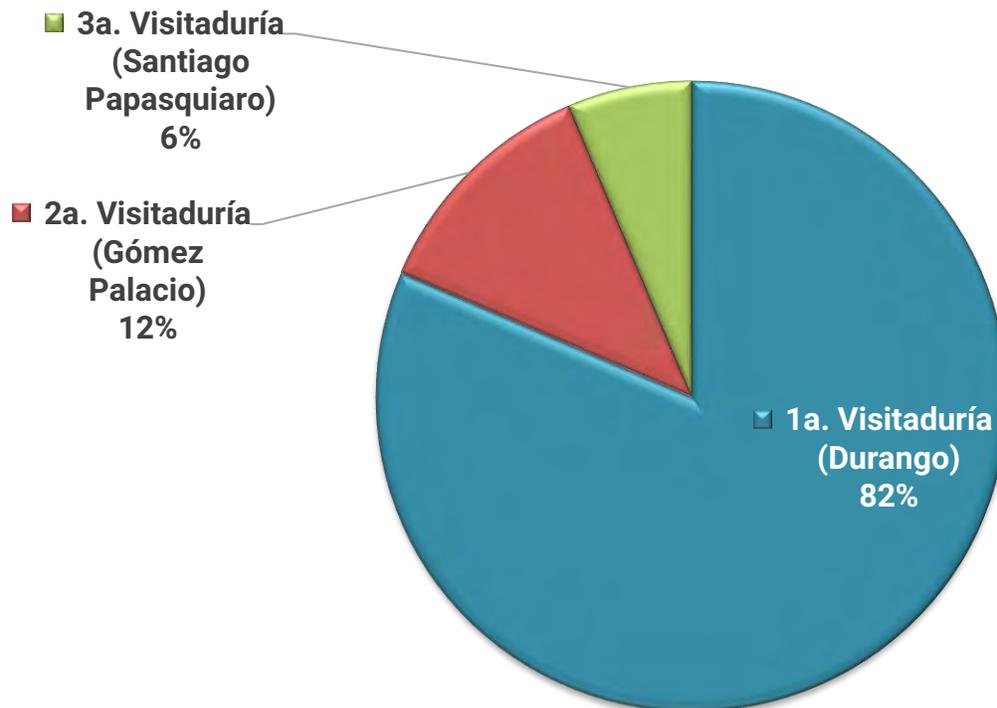
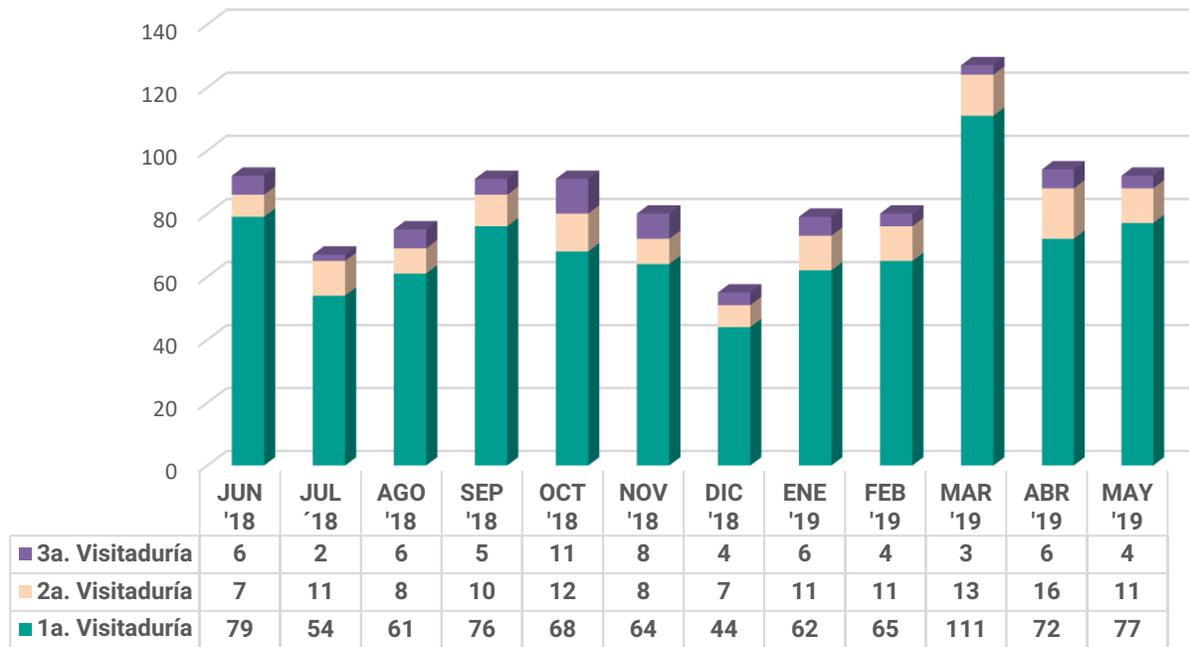
En el período de junio de 2018 a mayo de 2019, se recibieron en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango **1,023** quejas de presuntas violaciones a derechos humanos.

No.	Lugar en donde se recibieron	Total
1	Oficinas Centrales	708
2	Segunda Visitaduría de Gómez Palacio, Dgo.	82
3	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango	74
4	Tercera Visitaduría de Santiago Papasquiaro, Dgo.	49
5	Módulo de la Fiscalía General del Estado	24
6	Módulo de Cuencamé, Dgo.	21
7	Módulo de Vicente Guerrero, Dgo.	18
8	Módulo de El Salto, P. N., Dgo.	16
9	Módulo de Guadalupe Victoria, Dgo.	14
10	Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes	11
11	Módulo de Huazamota, del Mezquital, Dgo.	5
12	En el Módulo de La Guajolota, del Mezquital, Dgo.	1
Total:		1,023

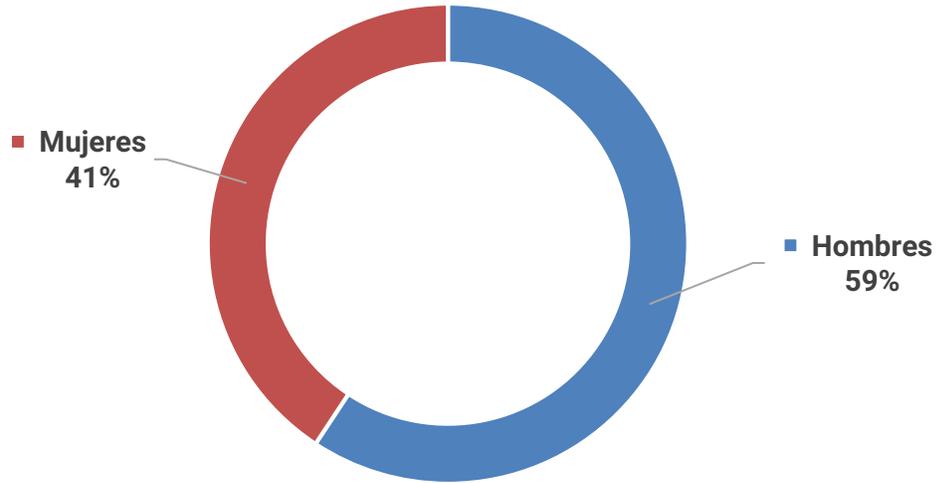
Forma en que se Recibieron las Quejas.



Quejas Tramitadas por Visitaduría.



Total de Personas Presuntamente Agraviadas: 1,194

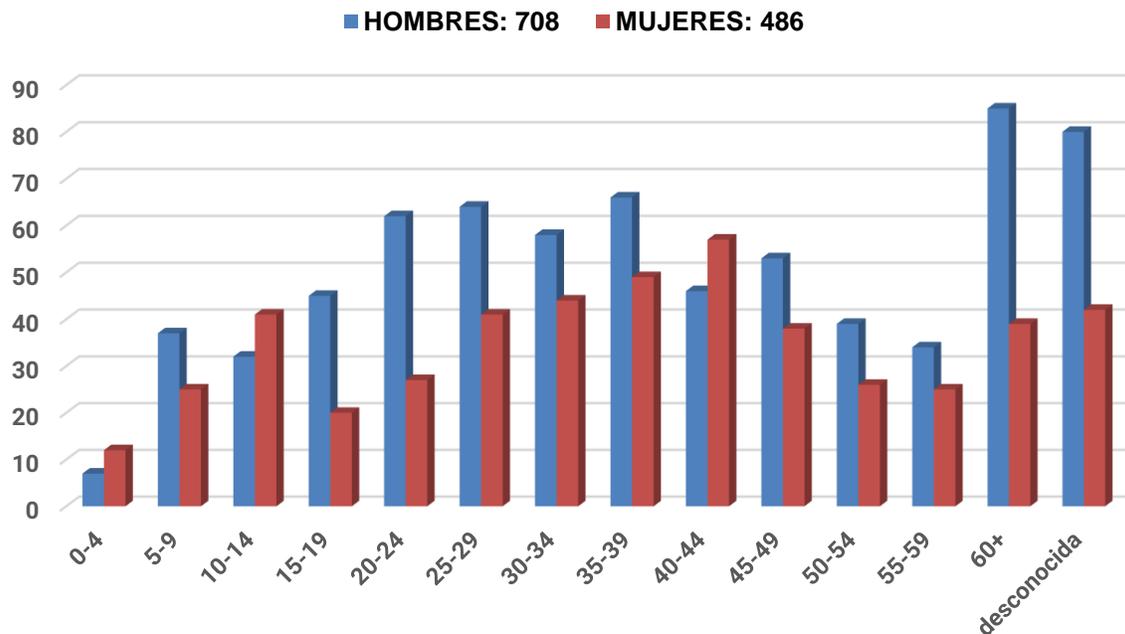


Rangos de edad de las personas presuntamente agraviadas de violaciones a derechos humanos de las quejas recibidas durante el período junio 2018 - mayo 2019.

MUJERES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
0-4	12
5-9	25
10-14	41
15-19	20
20-24	27
25-29	41
30-34	44
35-39	49
40-44	57
45-49	38
50-54	26
55-59	25
60+	39
desconocida	42
Total	486

HOMBRES	
RANGO DE EDAD	TOTAL
0-4	7
5-9	37
10-14	32
15-19	45
20-24	62
25-29	64
30-34	58
35-39	66
40-44	46
45-49	53
50-54	39
55-59	34
60+	85
desconocida	80
Total	708

Rangos de Edad de las Personas Presuntamente Agraviadas.



Listado de Autoridades Señaladas como Responsables en las Quejas.

No.	Autoridad	No. de quejas
1	Policía Investigadora de Delitos	125
2	Agentes Investigadores del Ministerio Público	123
3	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Durango	118
4	Escuelas Primarias	75
5	Instituto Mexicano del Seguro Social	62
6	Policía Estatal	56
7	Desarrollo Integral de la Familia Estatal	44
8	Escuelas Secundarias	42
9	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	33
10	Secretaría de la Defensa Nacional	17
11	Hospital General 450	13
12	Centro de Reinserción Social No. 1	12
13	Comisión Federal de Electricidad	12
14	Secretaría de Educación del Estado de Durango	11
15	Juzgado Cívico Municipal de la Capital	10

No.	Autoridad	No. de quejas
16	Secretaría de Desarrollo Social	10
17	Centro Federal de Reinserción Social No. 7	8
18	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Gómez Palacio	8
19	Jardín de Niños	8
20	Secretaría de Comunicación y Obras Públicas del Estado	7
21	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Lerdo	6
22	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Rodeo	6
23	Procuraduría General de la República	6
24	Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente	6
25	Subsecretaría de Educación Región Laguna	6
26	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Cuencamé	5
27	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pueblo Nuevo	5
28	Dirección de Seguridad Pública, Cárcel y Policía Vial Municipal de Santiago Papasquiario	5
29	Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal de Santiago Papasquiario	5
30	Procuraduría Agraria	5
31	Secretaría de Bienestar	5
32	Sistema Estatal de Telesecundarias	5
33	Aguas del Municipio de Durango	4
34	Desarrollo Integral de la Familia Gómez Palacio	4
35	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Guadalupe Victoria	4
36	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Poanas	4
37	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Nuevo Ideal	4
38	Dirección General de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad, Supervisión de Medidas Cautélales y Suspensión Provisional del Proceso	4
39	Facultad de Medicina y Nutrición de la UJED	4
40	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	4
41	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	4
42	Procuraduría Federal del Consumidor	4
43	Vicefiscalía Región Laguna Zona I	4
44	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 173	3
45	Centro Federal de Reinserción Social No. 14	3
46	Desarrollo Integral de la Familia Municipal Durango	3
47	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Santiago Papasquiario	3
48	Dirección de Servicios Periciales	3
49	Dirección Municipal de Desarrollo Urbano	3
50	Dirección Municipal del Medio Ambiente	3
51	Fiscalía General del Estado	3
52	Grupo Esmeralda	3
53	Hospital Materno Infantil	3
54	Instituto de Defensoría Pública	3

No.	Autoridad	No. de quejas
55	Policía Metropolitana de Durango	3
56	Presidencia Municipal de Gómez Palacio	3
57	Secretaría de Relaciones Exteriores	3
58	Subsecretaría de Movilidad y Transportes	3
59	Supervisora de la Zona 12 de Educación Preescolar	3
60	Universidad Pedagógica de Durango	3
61	Universidad Tecnológica de Rodeo	3
62	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 172 Rodeo	2
63	Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial	2
64	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	2
65	Centro de Salud "Isauro Venzor" de Gómez Palacio	2
66	Centro de Salud No. 1 "Dr. Carlos León de La Peña"	2
67	Centro de Salud Rural de Guanaceví, Dgo.	2
68	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	2
69	Desarrollo Integral de la Familia Vicente Guerrero	2
70	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	2
71	Dirección de Justicia penal Restaurativa	2
72	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Canatlán	2
73	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mapimí	2
74	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Nombre de Dios	2
75	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ocampo	2
76	Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Juan del Río	2
77	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tlahualilo	2
78	Dirección Municipal de Administración y Finanzas	2
79	Dirección Municipal de Protección Civil de Durango	2
80	Escuela Normal Rural "J. Guadalupe Aguilera"	2
81	Feria Nacional Durango (FENADU)	2
82	Hospital General de Gómez Palacio	2
83	Instituto Tecnológico de Durango	2
84	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje No. 27	2
85	Juzgado Administrativo de Cuencamé	2
86	Módulos de Detención de Gómez Palacio	2
87	Policía Federal	2
88	Presidencia Municipal de Lerdo	2
89	Presidencia Municipal de Mapimí	2
90	Presidencia Municipal de Nombre Dios	2
91	Procuraduría Federal del Trabajo	2
92	Secretaría de Finanzas y Administración	2
93	Secretaría del Agente del Ministerio Público de Guadalupe Victoria	2
94	Tribunal Laboral Burocrático	2

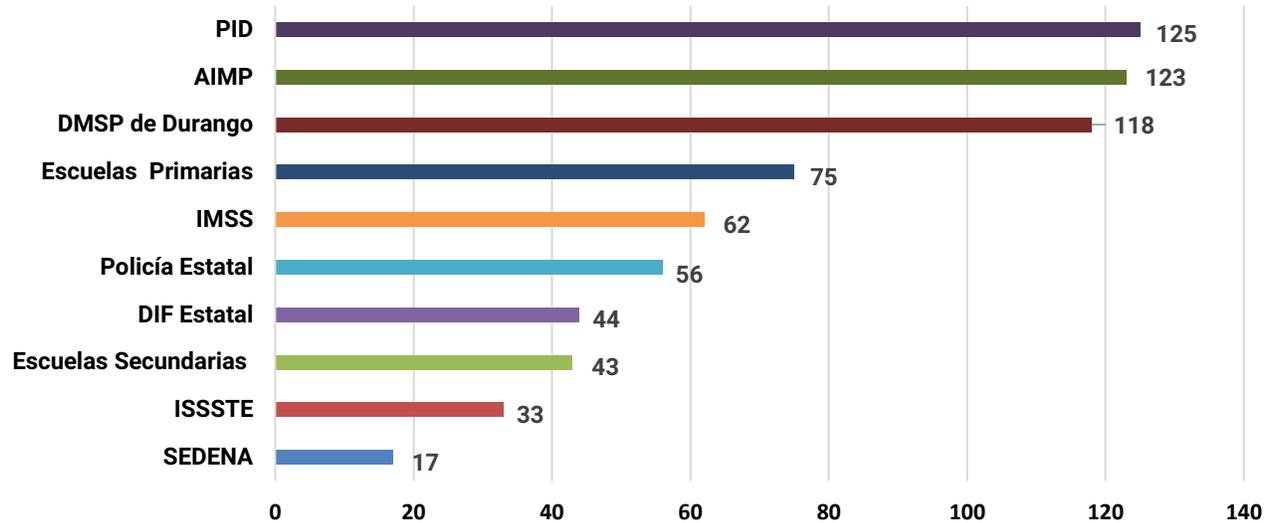
No.	Autoridad	No. de quejas
95	Actuaria Ejecutora Adscrita al Dto., de Actuación de Ejecución, del Poder Judicial	1
96	Actuario Ejecutor Adscrito al Juzgado Primero de lo Mercantil	1
97	Aguas del Municipio de Cuencamé	1
98	Archivo Judicial del Tribunal de Control y Enjuiciamiento del Estado de Durango	1
99	Asuntos Internos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública de la Capital	1
100	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	1
101	Centro de Atención Múltiple, "La Forestal"	1
102	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 4	1
103	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 115	1
104	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 130	1
105	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 42	1
106	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 89	1
107	Centro de Desarrollo Infantil No. 6	1
108	Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 88 de Gómez Palacio	1
109	Centro de Formación y Desarrollo para la Familia "Guadalupe"	1
110	Centro de Salud Urbano Dr. Tomás Bermúdez González Santiago Papasquiario	1
111	Centro de Trabajo de Telebachillerato Comunitario de Felipe Carrillo Puerto	1
112	Centro Estatal de Justicia para las Mujeres	1
113	Centro Federal de Reinserción Social No. 18	1
114	Centros de Atención y Desarrollo Infantil Emiliano Zapata	1
115	Centros de Atención y Desarrollo Infantil Manuel Rosas Santillán	1
116	Colegio "Mundo de Paz" de Gómez Palacio	1
117	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 18 de "Antonio Amaro", Dgo.	1
118	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 27 de Vicente Guerrero	1
119	Colegio de Bachilleres N° 9 Plantel Lomas	1
120	Comisión Estatal de Atención de Víctimas del Delito	1
121	Comisión Estatal de Suelo y Vivienda	1
122	Comisión Nacional del Agua	1
123	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, Región Laguna	1
124	Congreso del Estado de Durango	1
125	Coordinación de Educación Media Superior, Superior y Particular de la SEED	1
126	Coordinación de Juntas Municipales de Durango	1
127	Coordinación Estatal de Telebachilleratos	1
128	Coordinador de Agentes del Ministerio Público Foráneo	1
129	Correos de México	1

No.	Autoridad	No. de quejas
130	Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación del Estado de Durango	1
131	Desarrollo Integral de la Familia Pueblo Nuevo	1
132	Desarrollo Integral de la Familia Canatlán	1
133	Desarrollo Integral de la Familia Cuencamé	1
134	Desarrollo Integral de la Familia Lerdo	1
135	Desarrollo Integral de la Familia Santa Clara	1
136	Dirección de Archivo del Poder Judicial del Estado	1
137	Dirección de Desarrollo Rural de Santa María del Oro	1
138	Dirección de Inspectores Municipales de Canatlán	1
139	Dirección de Obras Públicas del Municipio de Pueblo Nuevo	1
140	Dirección de Pensiones del Estado	1
141	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Coneto de Comonfort	1
142	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Guanaceví	1
143	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pánuco de Coronado	1
144	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Santa María del Oro	1
145	Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tepehuanes	1
146	Dirección de Servicios Públicos Municipales	1
147	Dirección de Transportes del Estado de Durango	1
148	Dirección General de Catastro del Estado de Durango	1
149	Dirección General de Colegio de Bachilleres en el Estado de Durango (COBAED)	1
150	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1
151	Dirección General de Registro Civil	1
152	Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio	1
153	Dirección Municipal de Inspección	1
154	Dirección Municipal de Obras Públicas	1
155	Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente	1
156	Dirección Municipal de Seguridad Pública de Tula de Allende, Hidalgo	1
157	Dirección Municipal de Servicios Públicos	1
158	Director de Desarrollo Municipal de Vicente Guerrero	1
159	Director de Educación del Municipio de Canatlán	1
160	Director Municipal de Turismo y Medio Ambiente de Nombre de Dios	1
161	Directora de Servicios Periciales de la Fiscalía General	1
162	Escuela Normal "Profr. Carlos A. Carrillo", Santa María del Oro, El Oro	1
163	Facultad de Medicina de la UJED en Gómez Palacio	1
164	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UJED	1
165	Facultad de Odontología de la UJED	1
166	Facultad de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana de la UJED	1
167	Fiscalía General de Justicia de Nuevo León	1
168	Fiscalía General del Estado de Coahuila	1
169	Gobierno de la República	1
170	Gobierno del Estado	1

No.	Autoridad	No. de quejas
171	Hospital de Salud Mental Dr. Miguel Vallebuena	1
172	Hospital General de Santa María del Oro	1
173	Hospital General de Santiago Papasquiaro	1
174	Hospital Integral de Canatlán	1
175	Hospital Municipal del Niño	1
176	Hospital Regional de Cuencamé	1
177	Instituto de Cultura del Estado de Durango	1
178	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	1
179	Instituto Estatal del Deporte	1
180	Instituto Municipal de la Mujer de Nazas	1
181	Instituto Nacional de Migración	1
182	Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos	1
183	Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro	1
184	Jefe de Sector 01 de Educación Preescolar	1
185	Juez de 6to. de Control y Enjuiciamiento	1
186	Juez de Cuartel del Poblado Francisco Javier Mina, Pánuco de Coronado	1
187	Juez Primero de Control del Primer Distrito Judicial	1
188	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	1
189	Junta Municipal de la Colonia Hidalgo	1
190	Juzgado Administrativo Municipal de San Juan del Río	1
191	Juzgado Administrativo Municipal Pueblo Nuevo	1
192	Juzgado Quinto de lo Familiar	1
193	Juzgado Segundo de lo Familiar	1
194	Juzgado Tercero de lo Civil	1
195	Nodo de Intercomunicaciones de Telecomunicación	1
196	Oficial del Registro Civil No. 1 de Vicente Guerrero	1
197	Organismo Público Descentralizado Denominado Ferias, Espectáculos y Paseos Turísticos de Durango	1
198	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la SEGOB	1
199	Policía Ministerial de Zacatecas	1
200	Presidencia Municipal de Cuencamé	1
201	Presidencia Municipal de Durango	1
202	Presidencia Municipal de Guanaceví	1
203	Presidencia Municipal de Nazas	1
204	Presidencia Municipal de Otáez	1
205	Presidencia Municipal de Santiago Papasquiaro	1
206	Presidencia Municipal de SÚchil	1
207	Presidencia Municipal de Vicente Guerrero	1
208	Presidenta Municipal de San Dimas	1
209	Presidente Municipal de Vicente Guerrero	1
210	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1
211	Procuraduría Local de la Defensa del Trabajador	1

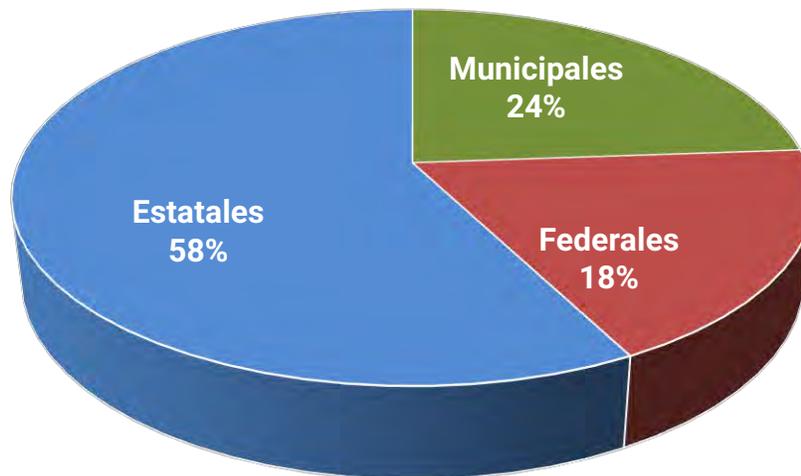
No.	Autoridad	No. de quejas
212	Protección Civil de Nombre de Dios	1
213	Recaudación de Rentas Módulo de Guadalupe Victoria	1
214	Recaudación de Rentas Módulo Santiago Papasquiaro	1
215	Registro Agrario Nacional	1
216	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1
217	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1
218	Secretaría de Salud	1
219	Secretaría de Seguridad Pública	1
220	Secundaria Instituto "18 de Marzo"	1
221	Servicio de Administración Tributaria	1
222	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	1
223	Servicio Postal Mexicano	1
224	Síndico Municipal de Nombre de Dios	1
225	Síndico Municipal de Vicente Guerrero	1
226	Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Lerdo	1
227	Sistema de Agua Potable de Rodeo, Dgo.	1
228	Sistema Estatal de Telesecundarias	1
229	Subcoordinación de Agentes del Ministerio Público Foráneos	1
230	Subdirección de Justicia Restaurativa, Vicefiscalía Zona II	1
231	Universidad Juárez del Estado de Durango	1
232	Vicefiscalía de Derechos Humanos y Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito	1

Principales Autoridades Señaladas como Responsables en las Quejas.



Señalamientos de Autoridades Según su Ámbito.

(Dentro de los 1,023 expedientes aperturados en el período)



Conceptos de Hechos Violatorios en las Quejas Recibidas.

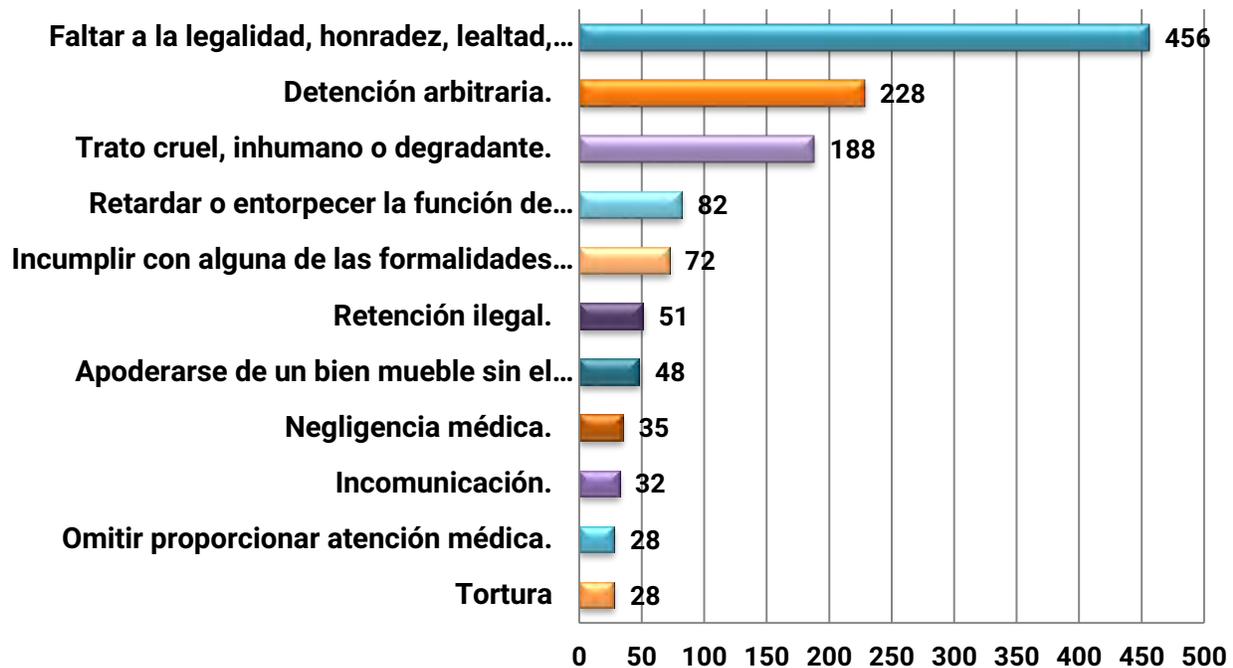
No.	Hechos Violatorios	No. de casos
1	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones	456
2	Detención arbitraria	228
3	Trato cruel, inhumano o degradante	188
4	Retardar o entorpecer la función de investigación o procuración de justicia	82
5	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o en la ejecución de éste, así como para las visitas domiciliarias	72
6	Retención ilegal	51
7	Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario, sin que exista causa justificada	48
8	Negligencia médica	35
9	Incomunicación	32
10	Omitir proporcionar atención médica	28
11	Tortura	28

No.	Hechos Violatorios	No. de casos
12	Prestar indebidamente el servicio público	26
13	Impedir el acceso a servicios de educación	23
14	Privar a un menor de cuidados continuos	21
15	Discriminación	20
16	Intimidación	20
17	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercicio de su derecho	20
18	Prestar indebidamente el servicio de educación	19
19	Ocupar, deteriorar o destruir ilegalmente propiedad privada	17
20	Imputar indebidamente hechos	16
21	Permitir la ejecución abusiva de facultades que otorga la ley por parte de las autoridades en las relaciones laborales	12
22	Omitir implementar la infraestructura necesaria para una adecuada prestación de los servicios de salud	11
23	Acciones y omisiones contrarias a los derechos de las personas privadas de su libertad	10
24	Negar la recepción de una denuncia	10
25	Omitir prestar el servicio en materia de electricidad	10
26	Omitir suministrar medicamentos	10
27	Omitir custodiar, vigilar, proteger, establecer medidas cautelares y/o dar seguridad a personas	8
28	Separar al menor de edad de sus padres	8
29	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de los adultos mayores	7
30	Coartar el disfrute de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado	7
31	Daño ecológico	6
32	Omitir brindar asesoría e información sobre el desarrollo del procedimiento	6
33	Dilación en el procedimiento	5
34	Omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona teniendo la obligación hacerlo	5
35	Integrar la averiguación previa de manera irregular o deficiente	4
36	Obstaculizar o negar las prestaciones de seguridad social a que se tiene derecho	4
37	Omitir, suspender, retrasar o brindar deficientemente los servicios en materia de agua potable, drenaje, alcantarillado	4

No.	Hechos Violatorios	No. de casos
38	Acciones y omisiones que transgreden los derechos de personas con alguna tipo de discapacidad	3
39	Dilación en el procedimiento administrativo	3
40	Revelar datos personales	3
41	Emplear arbitrariamente la fuerza pública	2
42	Incumplir con el debido proceso legal	2
43	Integración irregular de expedientes	2
44	Omitir observar el procedimiento previsto en la ley para adolescentes y menores de edad en caso de que se les impute la comisión de un delito	2
45	Omitir respetar los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad	2
46	Omitir tomar las medidas correspondientes para garantizar la reparación del daño y en su caso la indemnización	2
47	Practicar de manera negligente las diligencias	2
48	Privar a un menor de los recesos escolares	2
49	Realizar deficientemente los trámites médicos	2
50	Cobrar de forma inequitativa y no proporcional las contribuciones, impuestos, sanciones y derechos	2
51	Abandono del paciente	1
52	Acciones y omisiones contrarias al derecho a la conservación al medio ambiente	1
53	Aplicar ilegalmente sanciones por infracciones a los reglamentos gubernativos y de policía por parte de la autoridad administrativa	1
54	Desaparición forzada o involuntaria de personas	1
55	Desistirse indebidamente de la acción penal	1
56	Determinar indebidamente el no ejercicio de la acción penal	1
57	Emplear ilegalmente la información	1
58	Imponer castigos indebidos a reclusos o internos	1
59	Imponer conductas contrarias a la libertad sexual	1
60	Incumplir con las formalidades para realizar una detención en un caso urgente o delitos graves	1
61	Obligar a declarar	1
62	Omitir brindar atención médica y/o psicológica de urgencia.	1
63	Omitir brindar protección y auxilio.	1

No.	Hechos Violatorios	No. de casos
64	Omitir dar información al inculpado sobre quién y de qué delito se le acusa, así como del procedimiento en general	1
65	Omitir dar información sobre el estado de salud	1
66	Omitir desarrollar políticas públicas de seguridad social	1
67	Omitir fundar el acto de autoridad	1
68	Omitir hacer constar el acto de autoridad en un mandamiento escrito	1
69	Omitir la consignación de la averiguación previa cuando existen los elementos	1
70	Omitir las formalidades del procedimiento de asegurar, decomisar o rematar un bien	1
71	Retardar el trámite de la denuncia	1
72	Retardar o entorpecer al inicio de la averiguación previa	1
73	Sustraer de manera injustificada o ilícita al menor de su residencia habitual	1
74	Transgredir el derecho a la educación del menor	1

Principales Conceptos de Hechos Violatorios en las Quejas.



2.2 Seguimiento de Recomendaciones.

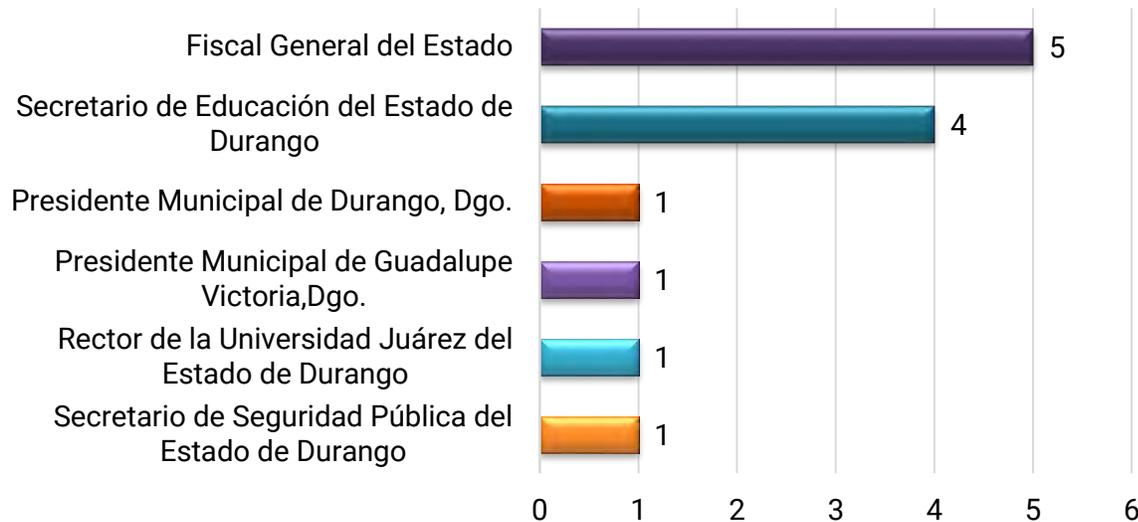
La Dirección de Seguimiento de Recomendaciones tiene por objeto el llevar a cabo procedimientos de análisis y evaluación respecto al estado que guarda el cumplimiento de las autoridades a las recomendaciones emitidas por esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, lo anterior con el fin de detectar las áreas de oportunidad que permitan obtener soluciones óptimas al seguimiento de las recomendaciones emitidas, encaminando dichos esfuerzos al cumplimiento y consecuente restitución efectiva de derechos a las víctimas, garantías de no repetición y en su caso, los procedimientos correspondientes en contra de las y los servidores públicos que violentaron los derechos humanos de las víctimas, dando seguimiento de los mismos hasta su conclusión.

Total de Recomendaciones Emitidas: 13

En el período que comprende de junio de 2018 a mayo de 2019, esta Comisión Estatal emitió **13 Recomendaciones** por violaciones a derechos humanos, dirigidas a **6 autoridades** diferentes, las cuales fueron debidamente sistematizadas para su seguimiento y se especifican en el cuadro siguiente:

Número de Recomendación	Autoridad a quien se dirigió	Fecha de emisión
11/18	Presidente Municipal de Durango, Dgo.	15/junio/18
12/18	Fiscal General del Estado	31/julio/18
13/18	Secretario de Seguridad Pública en el Estado	16/agosto/18
14/18	Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango	22/agosto/18
15/18	Fiscal General del Estado	31/agosto/18
16/18	Fiscal General del Estado	14/septiembre/18
17/18	Fiscal General del Estado	14/septiembre/18
18/18	Secretario de Educación	27/noviembre/18
19/18	Secretario de Educación	18/diciembre/18
01/19	Presidente Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	11/enero/19
02/19	Secretario de Educación	31/enero/19
03/19	Fiscal General del Estado	23/abril/19
04/19	Secretario de Educación	23/abril/19

Autoridades a Quienes se Dirigieron las Recomendaciones.



Recomendación 18/2018.



La Recomendación 18/2018 fue entregada el 28 de noviembre a la Secretaría de Educación del Estado de Durango, la cual aborda los sucesos desarrollados en la semana de inducción en la Escuela Normal Rural "J. Guadalupe Aguilera", que se llevó a cabo del 29 de julio al 06 de agosto, teniendo como consecuencia la lamentable pérdida de la vida del joven Rolando Mojica Morales.

Derivado de la investigación por parte de la Visitaduría General de la CEDHD, se concluyó que la autoridad responsable fue el ex Director de la mencionada escuela, debido a que incurrió en la violación de los derechos humanos de integridad y seguridad personal, en la detonación de actos y omisiones contrarios al derecho a la integridad y a la seguridad personal en el rubro de tortura, así como por omitir y evitar que los alumnos fueran sometidos a sufrimientos graves físicos y psicológicos.

Para dar cumplimiento a dicha Recomendación, en febrero de 2019 se realizó un acto público denominado “Por una Cultura de Respeto a los Derechos Humanos”, efectuado en el patio cívico de la Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”, en el cual la Secretaría de Educación del Estado de Durango y el Gobierno Estatal a través de la Secretaría General de Gobierno, presentaron una disculpa pública ante los padres del joven Rolando Mojica. Asimismo, se llevó a cabo la develación de una placa conmemorativa y se plantó un árbol en memoria de Rolando. Del mismo modo, se acompañó a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, como testigos de la entrega de la compensación económica a los padres del estudiante en mención.

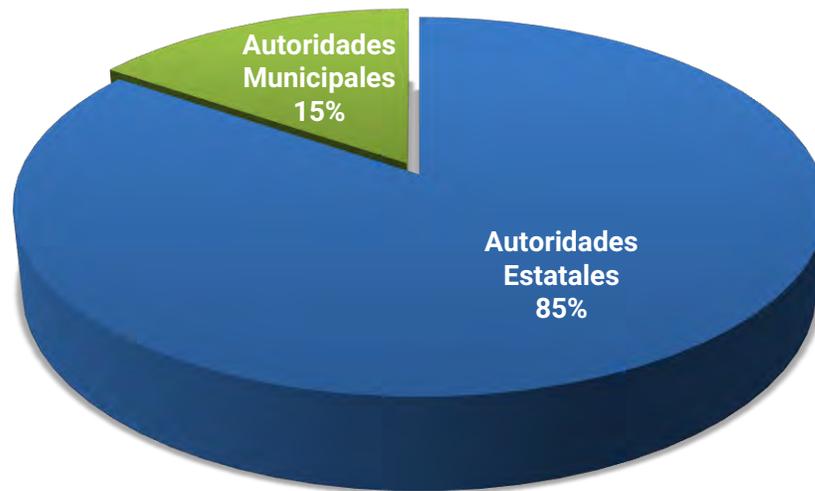


Conceptos de Hechos Violatorios en las Recomendaciones.

No.	Hechos Violatorios	No. de casos
1	Detención arbitraria	5
2	Faltar a la honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de las funciones, empleos, cargos o comisiones	4
3	Incumplir con alguna de las formalidades para la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de éste, así como para las visitas domiciliarias. Por entrar a un domicilio sin autorización	2
4	Ocupar, deteriorar o destruir ilegalmente propiedad privada	2
5	Retención ilegal	2
6	Trato cruel, inhumano o degradante	2
7	Allanamiento de morada	1
8	Aplicación incorrecta de las leyes	1
9	Detención arbitraria	1
10	Emplear arbitrariamente la fuerza pública	1
11	Incumplir con el debido proceso legal	1
12	Incumplir con el principio del interés superior de la niñez e imponer conductas contrarias a la libertad sexual	1
13	Incumplir con el principio del interés superior de la niñez	1
14	Inobservancia del principio pro persona	1
15	Omitir el ejercicio del principio de la exacta aplicación de la ley	1
16	Privar a un menor de cuidados continuos	1
17	Tortura	1
18	Violación a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal, libertad sexual, a una vida libre de violencia, educación sano desarrollo, trato digno y seguridad jurídica	1
Total		29

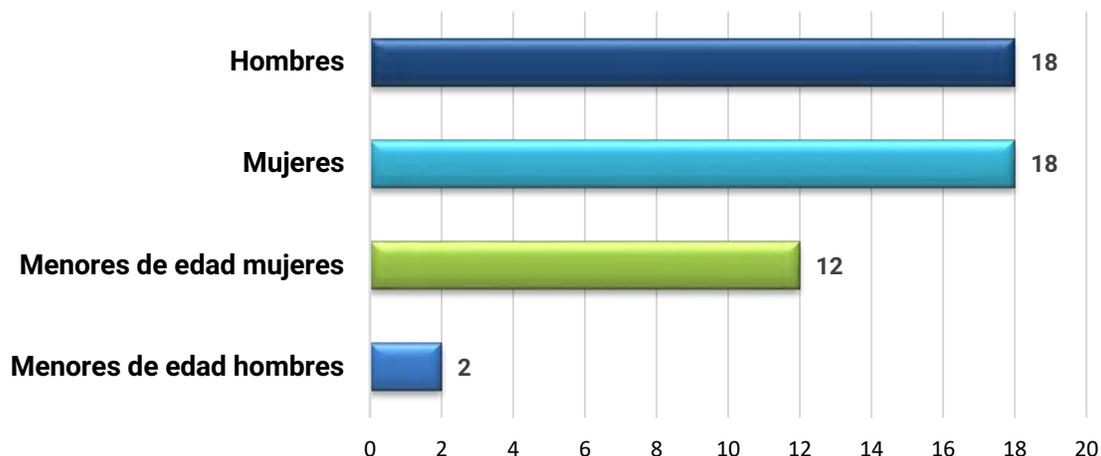
Ámbito de las Autoridades que Recibieron Recomendaciones.

De las 13 Recomendaciones que fueron emitidas, un total de 11 fueron dirigidas a las autoridades estatales, mientras que 2 de ellas se dirigieron a las autoridades municipales.



Clasificación de las Víctimas.

Una vez realizadas las investigaciones encaminadas a sustentar las violaciones a derechos humanos y que a su vez fundamentaron la emisión de las 13 Recomendaciones, se desprende que son en total 49 víctimas, clasificadas de la siguiente manera:



Las 13 Recomendaciones emitidas fueron aceptadas por las entidades a las que fueron dirigidas. En dichas Recomendaciones se establecieron 82 puntos recomendatorios, cuyo nivel de cumplimiento se encuentra en un 87%.

Con el propósito de vigilar el cumplimiento de las Recomendaciones, se está en contacto permanente con las autoridades señaladas como responsables, manteniéndolas informadas sobre el estado de cumplimiento ante este Organismo Autónomo; con el objetivo de invitarlas a redoblar esfuerzos y agilizar las acciones tendientes a cumplir satisfactoriamente las mismas.

2.3 Propuestas de Conciliación Emitidas.

Fecha de Emisión y Autoridad

04/18.-	Fiscalía General del Estado
05/18.-	Fiscalía General del Estado
06/18.-	Fiscalía General del Estado
07/18.-	Fiscalía General del Estado
08/18.-	Fiscalía General del Estado
09/18.-	Fiscalía General del Estado
01/19.-	Fiscalía General del Estado
02/19.-	Fiscalía General del Estado
03/19.-	Fiscalía General del Estado

TOTAL = 9

2.4 Recursos de Impugnación.

Durante el período que se informa, se recibieron 8 recursos de impugnación en contra de las resoluciones emitidas por este Organismo, 5 de los cuales fueron desechados por improcedentes por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** y 3 están pendientes de resolución.

Expediente	Motivo	Resolución
CEDH/2/838/17	Contra la resolución del 30 de julio de 2018	Se confirmó la determinación de la Comisión Estatal y se desechó el recurso por ser improcedente e infundado.
CEDHD/929/17	Contra la resolución del 10 de agosto de 2018	Se desechó por improcedente.

Expediente	Motivo	Resolución
CEDHD/2/838/17	Contra la resolución del 11 de junio de 2018	Se confirmó la determinación de la Comisión Estatal y se desechó el recurso por notoriamente improcedente e infundado.
CEDHD/524/18	Contra la resolución 31 de julio de 2018	Se declaró improcedente el recurso.
CEDHD/1/790/17	Contra la resolución del 20 de febrero de 2018	Se desechó por improcedente.
CEDHD/1/703/18	Contra la resolución del 21 de febrero de 2019	Pendiente de resolver.
CEDHD/1/852/18	Contra la resolución del 24 de abril de 2019	Pendiente de resolver.

2.5 Expedientes Concluidos.

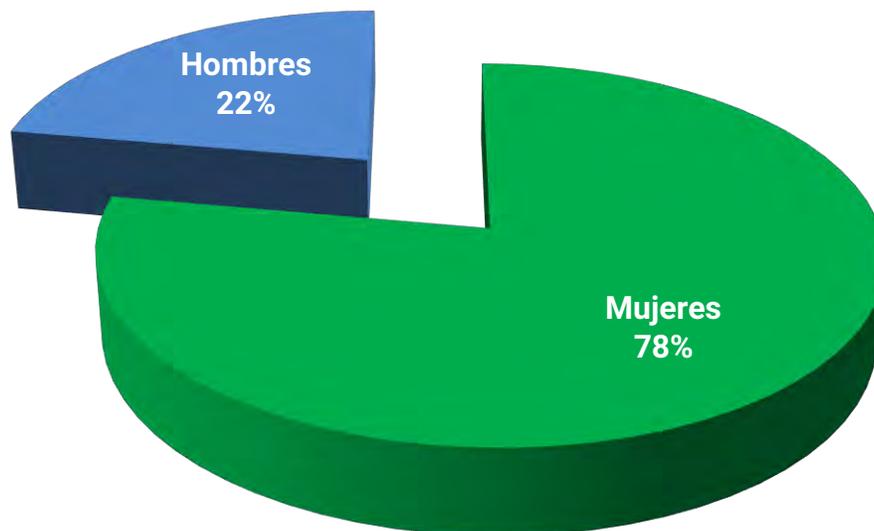
Motivo	Total
Por falta de interés del quejoso	243
Por incompetencia, remitidos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos	202
Por haberse resuelto durante el procedimiento de queja	130
Por no haber sido ratificada la queja dentro del término de ley	123
Por desistimiento del quejoso	96
Por no acreditarse los hechos reclamados	69
Por falta de elementos que acrediten violación a los derechos humanos	43
Por incompetencia para conocer de la queja planteada	28
Por no localizar al quejoso	26
Por sobreseimiento, al haberse quedado sin materia	17
Por haberse emitido Recomendación	13
Por acuerdo de acumulación o concentración de expedientes	13
Por haberse solucionado la queja mediante los procedimientos de conciliación	8
Porque los hechos manifestados no constituyen violación a los derechos humanos	8
Por incompetencia, remitidos a otros Estados	4
Total	1,023

2.6 Quejas Sobre Personas Desaparecidas.

En el período que se informa, se cuenta con 9 expedientes sobre personas desaparecidas

Municipio :	No. personas desaparecidas
Durango	5
Gómez Palacio	2
Cuencamé	1
Santiago Papatzi	1
Total	9

Personas Desaparecidas por Género.

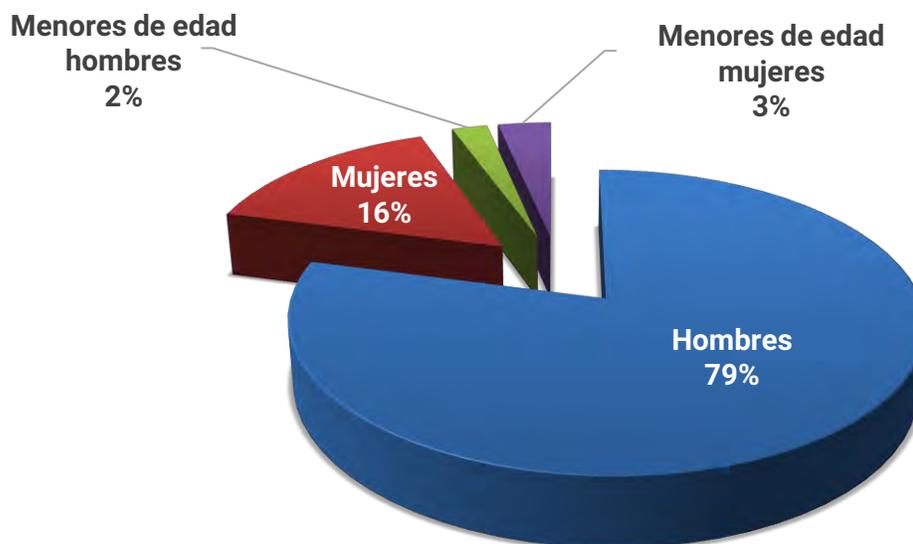


2.7 Expedientes Abiertos Sobre Personas Desaparecidas en Colaboración con Otras Instituciones.

En el período que se informa, se tienen 86 expedientes abiertos de personas desaparecidas en colaboración con otras instituciones, dando un total de 91 personas desaparecidas.

En colaboración con:	No. de oficios
CEDH Veracruz	55
CEDH Colima	10
CDDH Nuevo León	8
CDH Puebla	6
CEDH Oaxaca	3
CDH Tamaulipas	1
CEDH San Luis P.	1
CEDH Sonora	1
DDH Querétaro	1
TOTAL	86

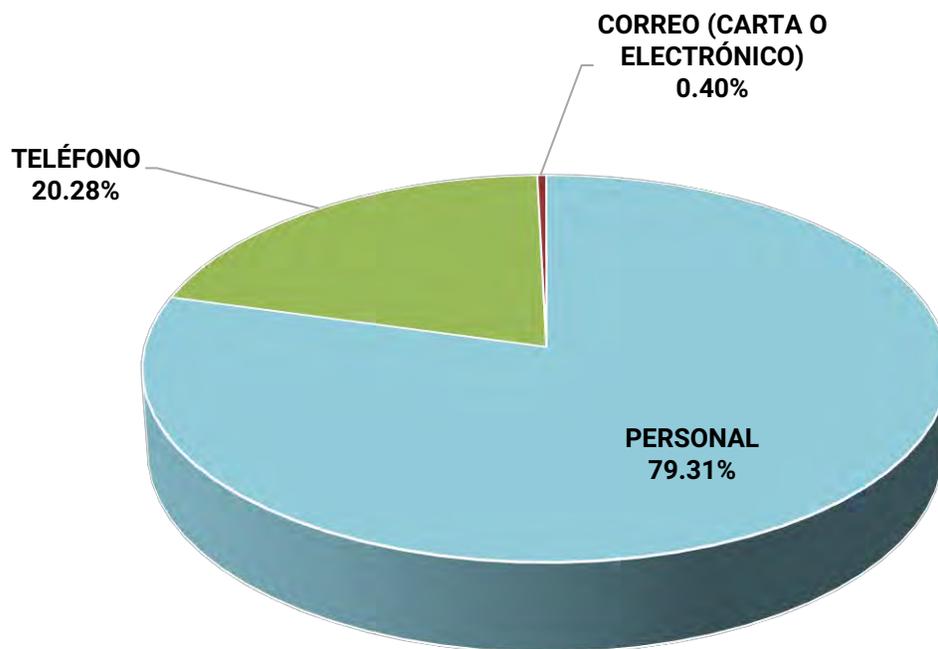
Expedientes Abiertos de Personas Desaparecidas por Género.



2.8 Orientación Jurídica.

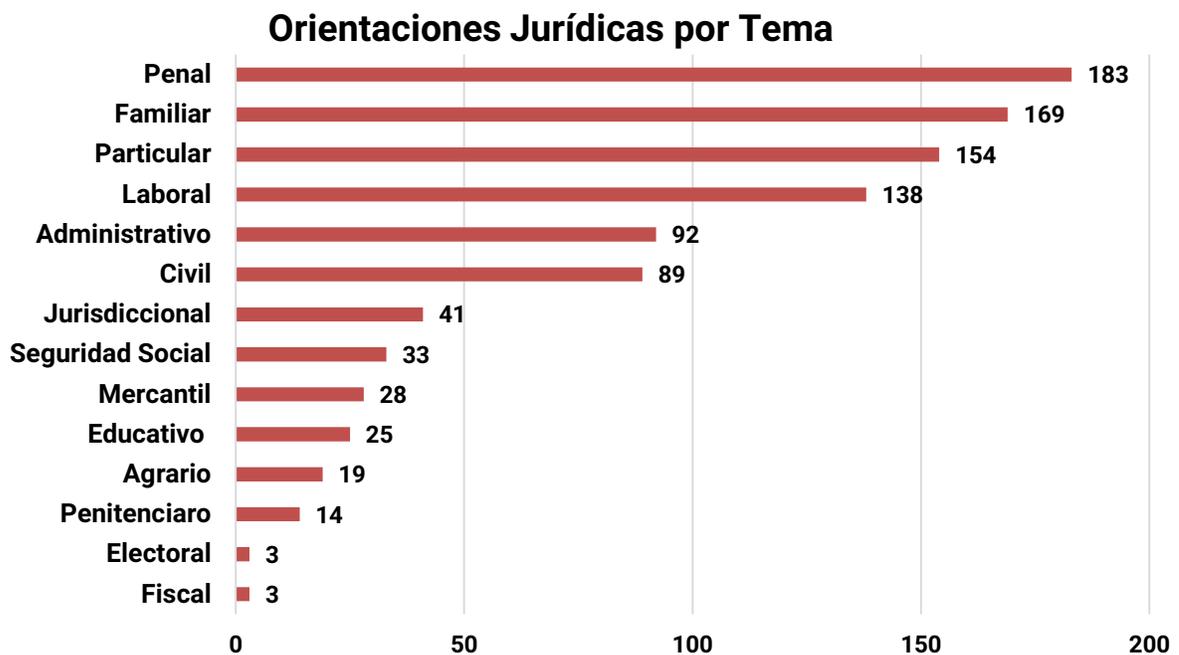
La CEDHD a través de la Dirección de Orientaciones Jurídicas proporciona orientación y consulta sobre diversos asuntos, que por su naturaleza no son competencia de la propia Comisión, brindando asesorías a diversos grupos y sectores de personas que acuden por diversas vías a solicitar orientación.

En el período que se informa, se proporcionaron **991** orientaciones jurídicas, las cuales se recibieron de la siguiente forma:

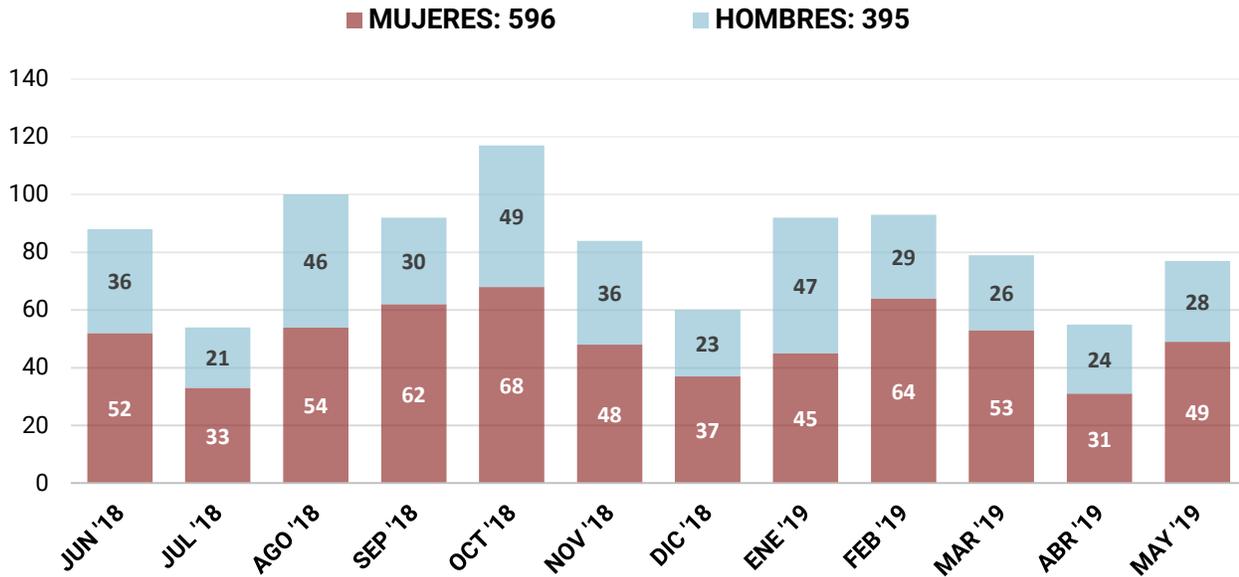


Las Orientaciones Jurídicas Proporcionadas Fueron Sobre los Sigüientes Temas:

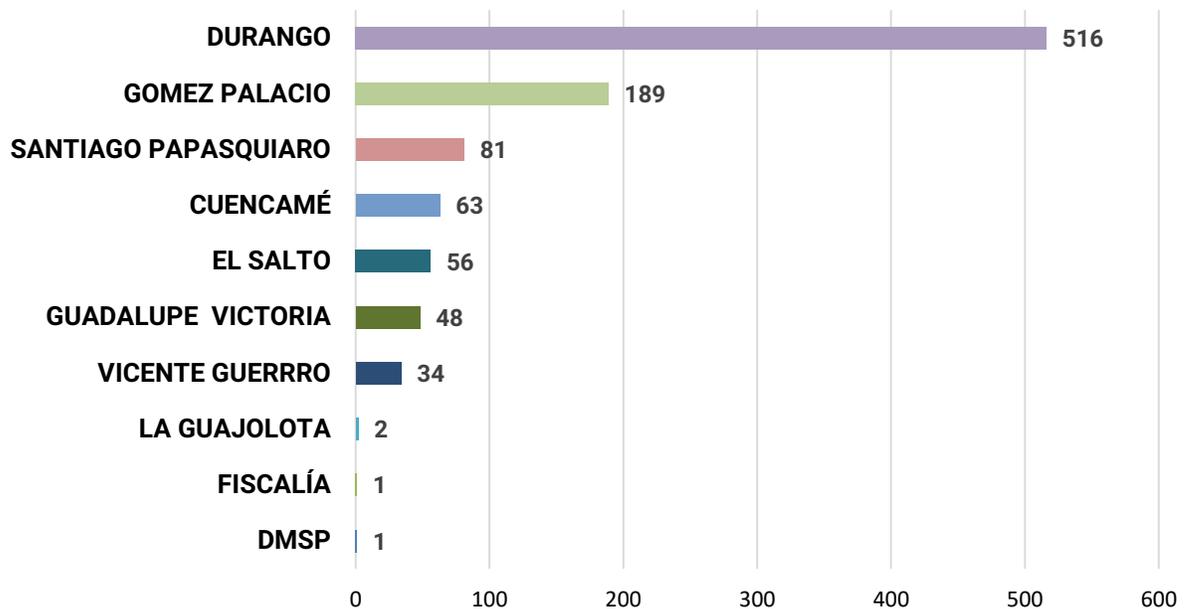
Tema	No. Orientaciones
Administrativo	92
Agrario	19
Civil	89
Educativo	25
Electoral	3
Familiar	169
Fiscal	3
Jurisdiccional	41
Laboral	138
Mercantil	28
Particular	154
Penal	183
Penitenciario	14
Seguridad Social	33
Total	991



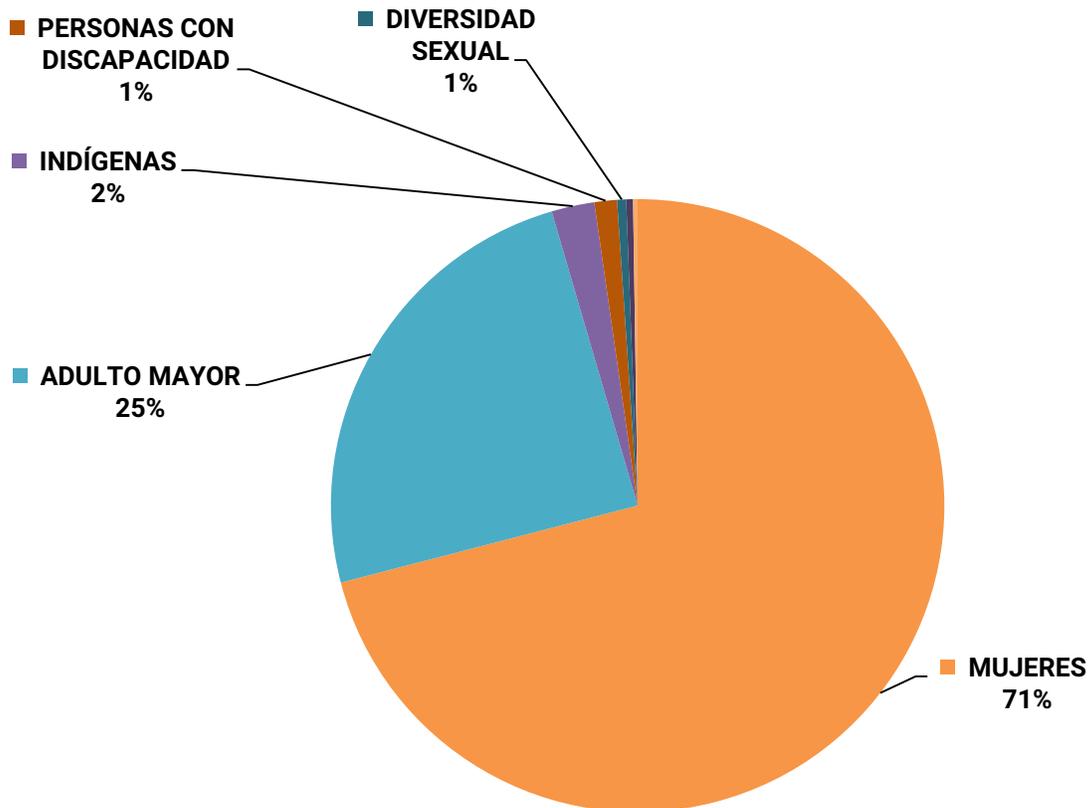
Orientaciones Jurídicas por Género.



Orientaciones Jurídicas por Módulo de la CEDHD.



Orientaciones Jurídicas Proporcionadas a Grupos en Situación de Vulnerabilidad: 841=85%

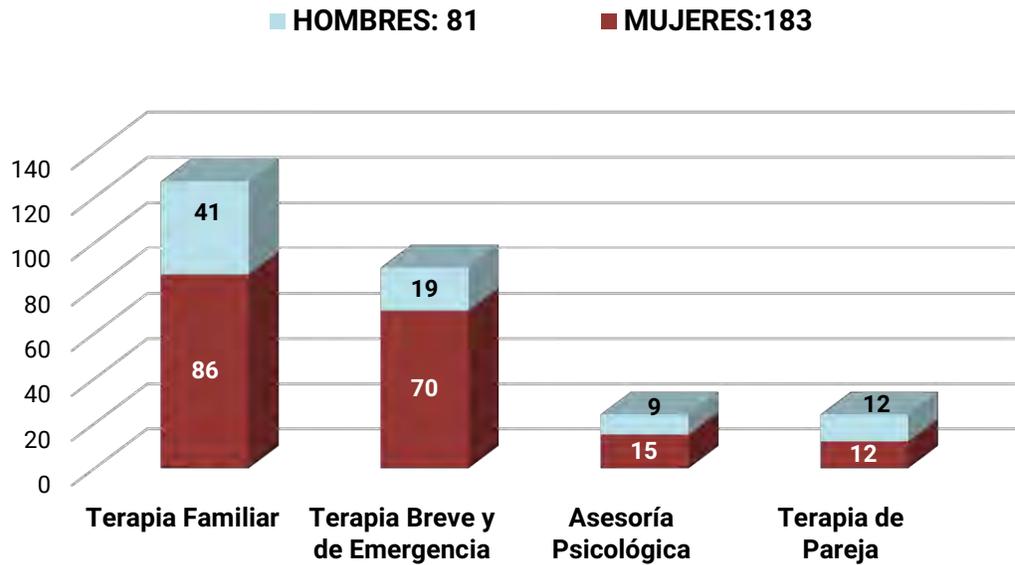


2.9 Atención y Asesoría Psicológica.

La CEDHD proporciona atención psicológica y terapias a las personas que han sido víctimas de algún hecho delictivo o bien, de una violación a sus derechos humanos y a sus familiares.

En el período de junio de 2018 a mayo de 2019, se atendieron a 264 personas en terapia, se realizaron 252 seguimientos de atención a víctimas y 97 de operatividad administrativa; sumando **490 horas de terapia en 355 sesiones.**

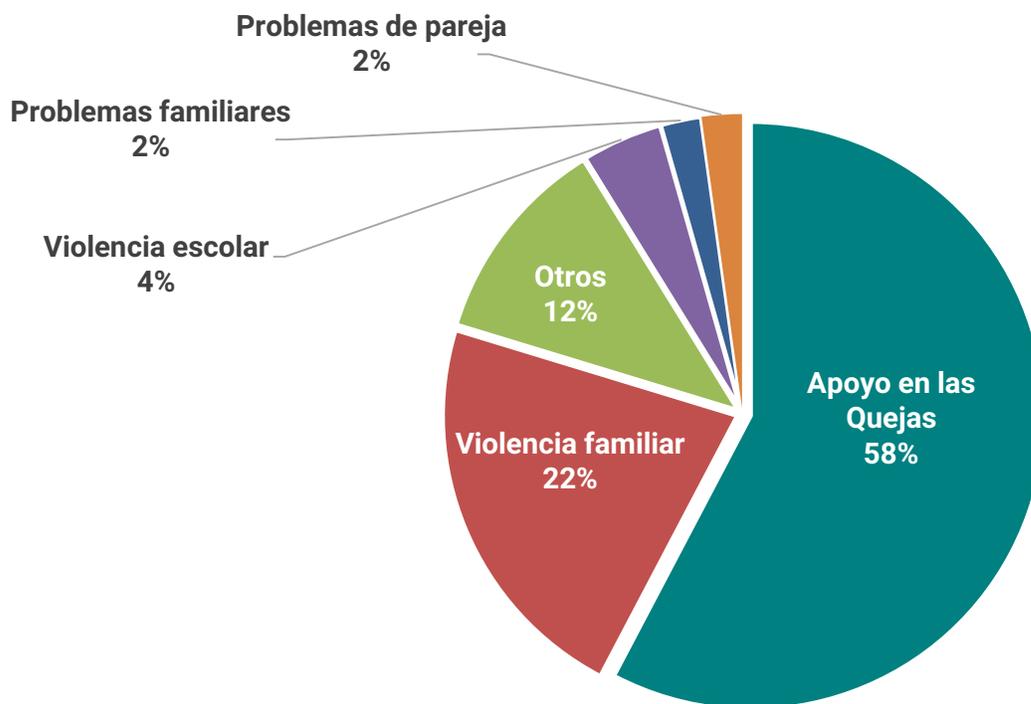
Se Atendieron en Terapia a 264 Personas.



Motivos de Mayor Incidencia en Atención Psicológica y Terapias.

Motivo	Terapias
Queja	239
Violencia familiar	90
Violencia escolar	18
Problemas de pareja	9
Problemas familiares	9
Divorcio	6
Adicción	4
Omisión de cuidados	4
Abuso sexual	3
Adulterio	3
Ansiedad	3
Depresión	3
Retraso mental	3
Violencia de pareja	3

Motivo	Terapias
Violencia económica	3
Custodia	2
Abuso de autoridad	1
Abusos deshonestos	1
Alcoholismo	1
Ataque de pánico	1
Crisis de ansiedad	1
Diversidad sexual	1
Shock postraumático	1
TDAH	1
Terapia de duelo	1
Tortura	1



Se realizaron **252** acciones de seguimiento y asistencia a las víctimas y **97** de operatividad administrativa defendiendo el ejercicio de sus derechos y otorgando la posibilidad de tener acceso a una reintegración en la sociedad, con conocimiento pleno de la dignidad humana.

En colaboración con el procedimiento de queja en lo que respecta a diligencias de campo, se visitaron 6 escuelas en el Estado, impartiendo pláticas de derechos de los niños, especialmente sobre el derecho a la educación y sus responsabilidades, haciendo especial mención en el derecho al no maltrato y/o prevención del abuso infantil; resaltando la sensibilización de 121 alumnos. Adicionalmente, se tomó nota de las manifestaciones de los educandos acerca de los motivos de queja.



PSIC. MARGARITA MENDOZA QUIÑONES, DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DE LA CEDHD, IMPARTIENDO PLÁTICA A ALUMNOS DE ESCUELA PRIMARIA.

EJE 3

CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS







Defendiendo la dignidad humana

3. Consolidación de la Cultura de los Derechos Humanos.

Con las acciones que desarrolla la Dirección de Difusión y Capacitación, se ha dado cumplimiento al mandato constitucional sobre la promoción de los derechos humanos, así como a las disposiciones del artículo 76 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, la CEDHD ha desarrollado actividades dirigidas a la población en general que facilitan el empoderamiento de sus derechos.

La capacitación a particulares y servidores públicos se ha ofrecido en diferentes ámbitos y modalidades. Se ha atendido a la población de zonas urbanas y rurales y en ellas se ha capacitado a personas de todas las edades y profesiones. Se realizan cursos, talleres, pláticas, cursos para formar facilitadores que repliquen los temas, módulos de diplomados, conferencias, clases en academias de policía y actividades lúdicas con niñas, niños y adolescentes.

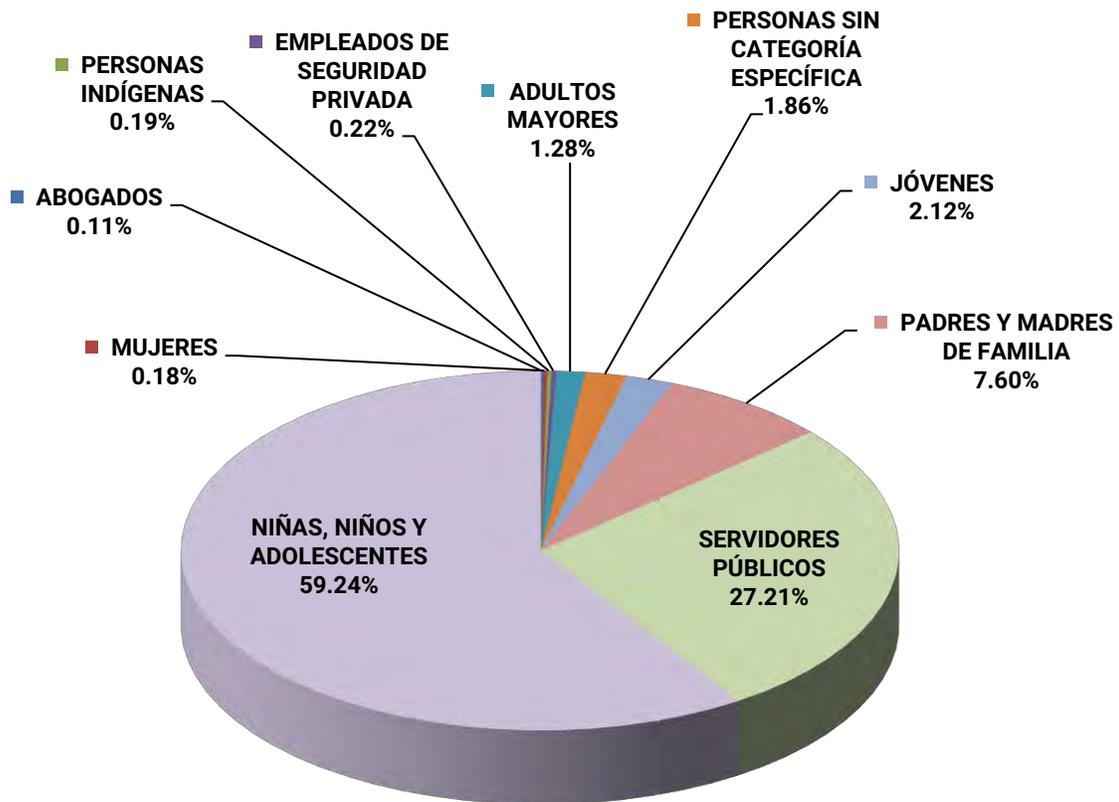
Las actividades de difusión y capacitación que realiza la CEDHD, son una herramienta preventiva que ayudan a conducir la actuación de los servidores públicos dentro de un esquema de respeto a sus responsabilidades. Las actividades son diseñadas especialmente para el público que las solicita, lo que permite establecer un contacto directo con las personas, con el objetivo de que reconozcan su dignidad, identifiquen sus derechos y responsabilidades y posteriormente se comprometan con el mejoramiento de la sociedad de la que son parte. Esto se logra a través de la exposición, el juego, cine debates y/o el estudio de casos.

Este eje tiene el objetivo no sólo de promover el conocimiento de los derechos en el ámbito individual, sino la construcción de una cultura en el Estado que motive realizar acciones bien planeadas para iniciar cambios conscientes en el comportamiento de las personas. Cada año, la CEDHD crece en preparación, conocimientos y resultados porque los derechos humanos sólo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada.

Capacitación en Materia de Derechos Humanos.

Estamos plenamente convencidos que una forma eficaz y eficiente para bajar el índice de violaciones a derechos humanos es la capacitación a los servidores públicos. Durante el período comprendido entre junio de 2018 a mayo de 2019, la Dirección de Difusión y Capacitación realizó actividades de promoción, capacitación, difusión y educación de los derechos humanos a **29,177** personas cuantificadas. Cabe aclarar que en ciertas actividades es imposible determinar el número de personas beneficiadas.

Personas Capacitadas: 29,177



Actividades de Capacitación y Difusión.

En el período que se informa, se realizaron **517** actividades de capacitación y promoción de los derechos humanos y **168** actividades de difusión.

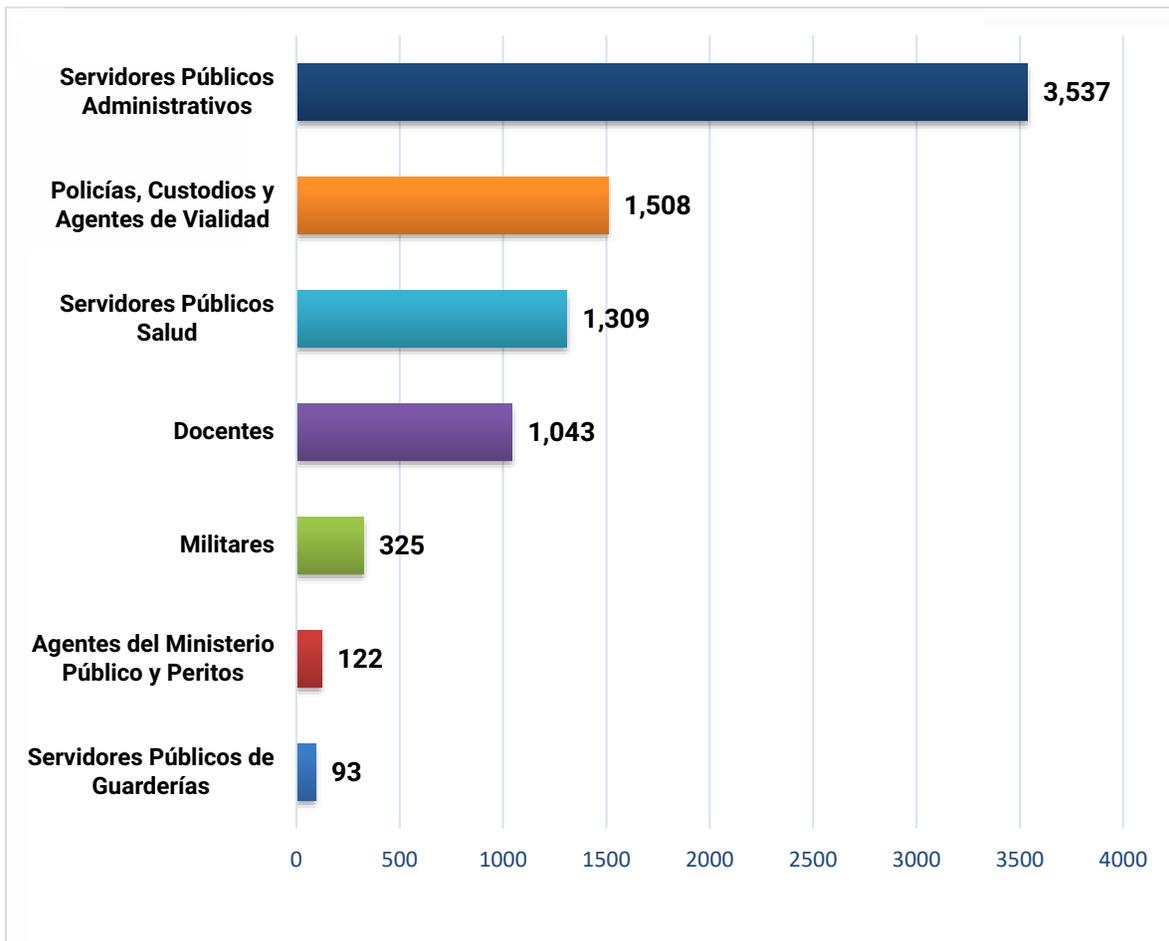
No.	Tema	Pláticas/Cursos
1	Abuso de Autoridad/ Tortura	23
2	Bioética	1
3	Curso Actívate por los Derechos Humanos	6
4	Curso Sugerido en Conciliaciones	2
5	Curso-Taller Derechos Humanos a Particulares	6
6	Curso-Taller Derechos Humanos y Seguridad Pública	7
7	Curso-Taller Sensibilización a Servidores Públicos	6
8	Derecho a los Servicios de Salud	7
9	Derecho al Trabajo	1
10	Derecho Internacional Humanitario	2
11	Derechos Ambientales	4
12	Derechos de la Comunidad LGTBTTTQA+	1
13	Derechos de las Comunidades Indígenas	2
14	Derechos de las Mujeres (erradicación de la Violencia Género)	26
15	Derechos de las Personas con Discapacidad	15
16	Derechos de las Personas Privadas de su Libertad	12
17	Derechos de los Adultos Mayores	14
18	Derechos de los Migrantes	1
19	Derechos de Personas en Situación de Vulnerabilidad	4
20	Derechos Económicos Sociales y Culturales	1
21	Derechos Humanos y Función de la CEDHD	40
22	Derechos Humanos y Adolescencia	58
23	Derechos Humanos y la Educación en Valores	3
24	Derechos Humanos y Prevención del Bullying	3
25	Derechos Humanos y Seguridad Pública	20
26	Derechos Sexuales y Reproductivos	10
27	Derechos y Responsabilidades de la Niñez Indígena	9
28	Derechos y Responsabilidades de los Niños y Niñas	106
29	Discriminación	6
30	Igualdad de Género	17
31	La Familia y Los Valores	6
32	Maltrato Infantil	1
33	Pláticas Sugeridas en Recomendaciones	14
34	Protección Internacional de los Derechos Humanos	2
35	Responsabilidades de los Servidores Públicos	37

No.	Tema	Pláticas/Cursos
36	Trata de Personas	14
37	Trato Digno (Dignidad)	21
38	Uso de la Fuerza Pública	9
	Total	517

3.1. Servidores Públicos.

Se capacitó a **7,937** personas que ejercen algún empleo, cargo o comisión como servidores públicos, ya sea del ámbito municipal, estatal o federal. La capacitación se dio mediante conferencias, pláticas, cursos y talleres.

Servidores Públicos Capacitados: 7,937



Seguridad Pública.

Del total de servidores públicos que recibieron capacitación sobre derechos humanos **1,955** tienen funciones de Seguridad Pública o Seguridad Nacional, entre ellos se pueden contar **325 militares** además de policías, agentes del ministerio público, personal de custodia, guías técnicos del CERTMIED y cadetes de las escuelas de policía.



CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, IMPARTIDA A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Entre el personal que integra las diferentes corporaciones de seguridad, se impartieron pláticas sobre los siguientes temas:

- Derechos humanos y seguridad pública.
- Responsabilidades de los servidores públicos.
- Derechos de las personas privadas de su libertad.
- Derechos de las personas migrantes.

- Uso de la fuerza pública.
- Prevención de la tortura y abuso de autoridad.
- Trata de persona.

Se impartieron cursos - taller de sensibilización a servidores públicos y cursos - taller sobre derechos humanos y seguridad pública. Cada curso – taller constó de 5 sesiones.

En el marco del convenio de colaboración que la CEDHD tiene con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se ofreció capacitación a las siguientes instituciones:

- CERESO No. 1.
- CEDIRESOS 1 y 2.
- Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE).
- Dirección General de Ejecución de Penas.
- Centro de Reinserción y Tratamiento para Menores Infractores.
- Centro Deportivo Cuartelazo.
- Oficinas Administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública.

De igual manera, se impartió un curso denominado “Formador de Formadores” dirigido a las personas que integran la unidad de género de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objetivo de que los participantes puedan a su vez impartir capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres.



CURSO “FORMADOR DE FORMADORES” EN EL I.S.S.P.E.

También se impartieron pláticas sobre Derecho Internacional Humanitario a personal del Ejército Nacional, en el Campamento Militar 5 de Mayo y en la Décima Zona Militar en Durango.



CAPACITACIÓN EN LA 10ª ZONA MILITAR EN DURANGO, DGO.

Servicios de Salud.

Se capacitaron **1,309** servidores públicos de los servicios de salud, la mayoría de estas capacitaciones fueron por invitación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Delegación Durango y del Centro de Salud No. 1, en donde se ofreció capacitación sobre trato digno, derechos y responsabilidades de los servidores públicos, prevención de la discriminación, funciones de la CEDHD y procedimiento de queja. Además se realizaron las siguientes actividades:

- Se impartió una plática sobre bioética y derechos humanos.
- Se realizaron 25 visitas al Hospital General 450 con el programa Aval Ciudadano.
- Se impartieron pláticas sobre los derechos de los servicios de salud.
- En oficinas del IMSS se ofrecieron los cursos “Actívate por los Derechos Humanos”.



CURSO "ACTÍVATE POR LOS DERECHOS HUMANOS" IMPARTIDO A PERSONAL DEL IMSS.

Servidores Públicos con Función Administrativa.

Se capacitó a **3,537** servidores públicos que realizan actividades dentro de la función administrativa. Algunas de las Instituciones en las que el personal fue capacitado fueron las siguientes:

- Comisión de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Durango.
- DICONSA.
- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Institutos Municipales de las Mujeres de Durango.
- La Casa del Árbol.
- Procuraduría de Protección al Medio Ambiente.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Unidad Administrativa Municipal.
- Unidad del Instituto Politécnico Nacional.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL POR SU PARTICIPACIÓN EN CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS.

Las pláticas fueron sobre los siguientes temas:

- Derechos ambientales.
- Derechos económicos, sociales y culturales.
- Protección internacional de los derechos humanos.
- Responsabilidades de los servidores públicos.
- Funciones de la CEDHD.
- Violencia de género y derechos de las mujeres.

Educación.

Durante el período que se informa, se impartió capacitación a **1,043 docentes** de diversos niveles de educación. Los temas que se ofrecieron fueron relacionados a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la responsabilidad de los servidores públicos.

También se concientizó a **2,217 padres y madres** de familia en temas relacionados a la prevención del maltrato y las responsabilidades de los adultos que tienen a su cuidado a niñas, niños y adolescentes.



**PLÁTICA PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA
TÉCNICA No. 27 EN GUADALUPE VICTORIA, DGO.**

- Se impartieron módulos en diversos diplomados organizados por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por la Universidad Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- El personal docente y administrativo del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Unidad Durango, recibió el Curso Integral de Derechos Humanos que se impartió durante los meses de septiembre a diciembre.
- En la Universidad Autónoma de Durango se impartió la conferencia “Los Derechos Humanos en el Nuevo Orden Mundial”, dirigida a alumnos de la licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Asimismo, se acudió al Centro de Actualización del Magisterio para impartir capacitación sobre los derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos.

3.2. Jóvenes.

618 jóvenes recibieron capacitación en diversos temas como discriminación, derechos humanos, funciones de la CEDHD y procedimiento de queja.

- Se ofrecieron visitas guiadas a las siguientes universidades: Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad Autónoma de Durango y Universidad Tec Milenio.



LIC. MARÍA EUGENIA CAMPOS, DIRECTORA DE CAPACITACIÓN DE LA CEDHD, PARTICIPANDO EN EL "FORO SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN REDES SOCIALES" EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN DE LA UJED.



LIC. ALEJANDRO ESCOBOSA, CAPACITADOR DE LA CEDHD EN VISITA GUIADA CON ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO (UNID).

Se visitó además a las siguientes Instituciones Educativas:

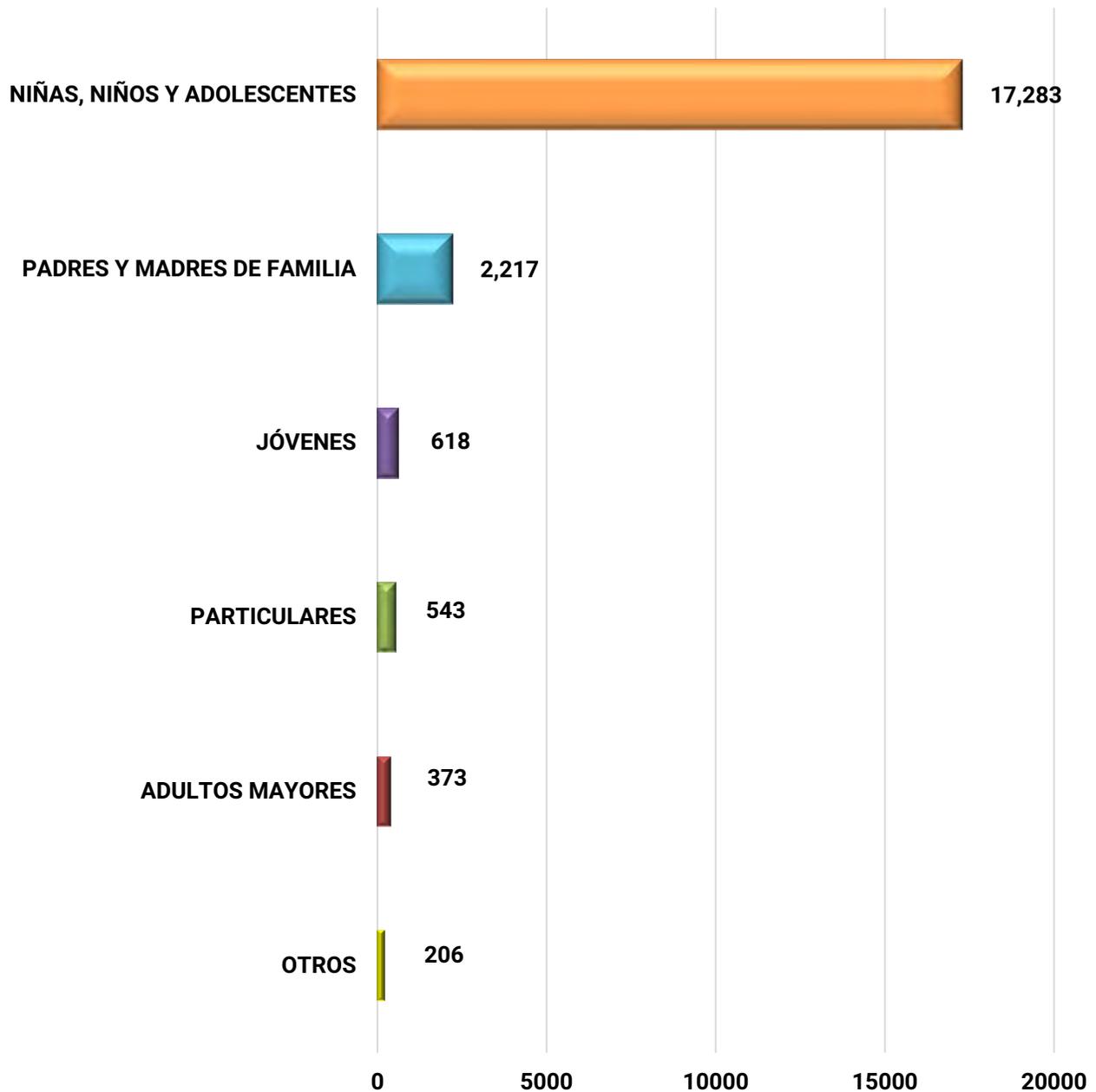
- Universidad España.
- Facultad de Medicina y Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED).
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
- Universidad Autónoma de Coahuila.
- Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.
- La Universidad La Salle Laguna.
- Instituto Tecnológico de Durango.
- Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana.

3.3. Capacitación a Particulares.

Durante el período que se informa, se capacitó a mujeres, personas que trabajan dentro de alguna empresa de seguridad privada y 543 personas que no tienen adscripción al servicio público ni son miembros de algún colectivo determinado, quienes solicitaron a la CEDHD cursos o pláticas sobre los siguientes temas:

- Derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Derecho al trabajo.
- Igualdad de género.
- Derechos de las personas con discapacidad.
- Derechos de las personas indígenas (54 miembros de distintas comunidades indígenas).
- Discriminación.
- Trato digno.
- Curso-taller sobre derechos humanos.

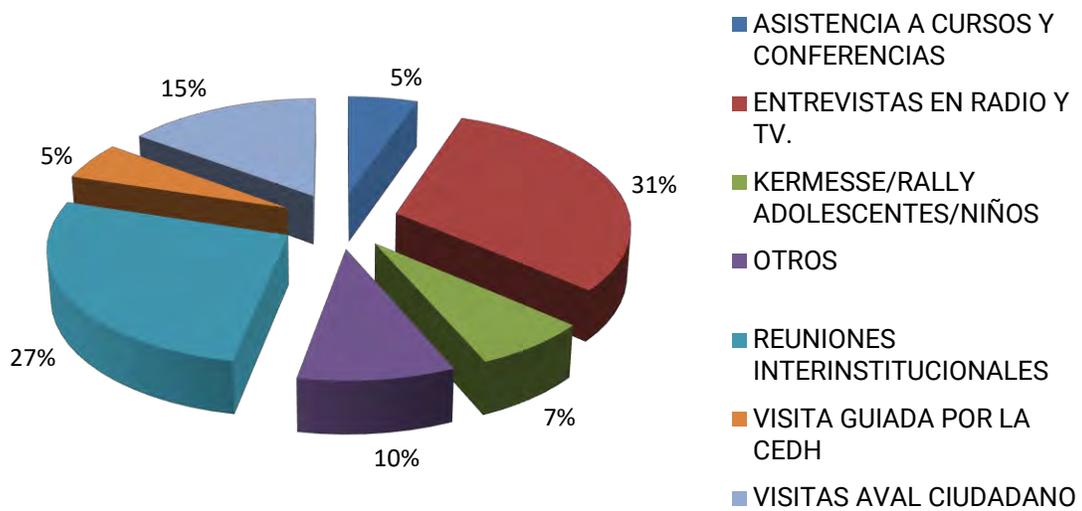
Personas que Recibieron Capacitación en Materia de Derechos Humanos: 21,240



3.4. Actividades de Difusión.



PARTICIPACIÓN DE LA CEDHD EN ENTREVISTAS SOBRE DERECHOS HUMANOS, QUE SE TRANSMITEN POR EL CANAL ESPAÑA TV DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑA.



- Se participó en 50 entrevistas de televisión en el programa *Más Tarde que Temprano*, que se transmite por el canal España TV de la Universidad España.
- Se participó en el Canal 10 de Durango, con el tema de derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Se participó en programas de radio de la estación Radio UJED, con temas de género.
- Como parte de las funciones de planeación y coordinación interinstitucional, se asistió a 45 reuniones con diferentes organizaciones.
- Se instalaron 4 módulos informativos y se participó en 12 ferias para adolescentes, en escuelas secundarias y preparatorias y una feria sobre el adulto mayor.
- Se realizaron 4 funciones de cine debate sobre los derechos de las mujeres.



INAUGURACIÓN DE JORNADAS DE JUSTICIA ELECTORAL E IGUALDAD DE DERECHOS,.

La Magistrada de la Sala Superior, Mónica Aralí Soto Fregoso inauguró las “Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derechos”, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Estuvieron presentes la Coordinadora General del Gobierno del Estado, Lic. María del Rosario Castro Lozano; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado, Mtro. Javier Mier Mier; la Comisionada de Atención a Víctimas, Lic. Petra Mejorado Bretado; la Directora del Instituto Estatal de las Mujeres, Lic. Laura Elena Estrada Rodríguez, el Presidente de la CEDHD, Dr. Marco Güereca; entre otros.

3.5. Comunicación Social.

Los medios de comunicación juegan una labor muy importante dentro de la CEDHD, ya que gracias a ellos se difunden tanto las actividades que se llevan a cabo en las diferentes áreas, como las que realiza el Presidente de la CEDHD y con ello, se busca fortalecer la confianza de las personas tanto de las que acuden a presentar una queja y/o solicitar información, como de la ciudadanía en general; porque al tener conocimiento del trabajo que realiza la CEDHD, saben que cuentan con un Organismo que no sólo recibe quejas, sino que a través de campañas busca difundir los derechos humanos para que se respeten y con ello prevenir y erradicar las violaciones a los mismos.



RUEDA DE PRENSA SOBRE LA RECOMENDACIÓN 18/2018, RELACIONADA CON LA SEMANA DE INDUCCIÓN EN LA ESCUELA NORMAL RURAL "J. GUADALUPE AGUILERA".

Las campañas de difusión tienen el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de la defensa de los derechos humanos. Actualmente, se está trabajando con 3 campañas:

1. Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas (diseñada en 2017).
2. Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes (diseñada en 2018).
3. Yo Soy Capaz, por la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad (diseñada en 2019).

A través de las 3 campañas se busca erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, hacer conciencia y sensibilizar sobre la problemática que sufren niñas, niños y adolescentes como es el bullying, acoso y deserción escolar, el embarazo, trabajo infantil, obesidad, entre otros y eliminar las barreras del entorno y actitudes y prejuicios que limitan el pleno disfrute de los derechos de las personas con discapacidad.

En el período que se informa, se estuvo difundiendo principalmente información sobre la campaña “Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas”, debido a la Alerta de Género que se declaró en 16 municipios de nuestro Estado, por lo que se acudió a cada uno de esos municipios y las actividades realizadas se dieron a conocer por todos los medios; además de acompañar cada campaña con una exposición de carteles, botones alusivos y volantes con información clave.

La CEDHD a través del Departamento de Comunicación Social brinda información del trabajo que se realiza a los medios de comunicación tanto de radio, prensa y televisión como a través de las redes sociales, para ello se elaboran boletines de prensa, se da atención personalizada a representantes de los medios de comunicación, se lanzan convocatorias a los actos organizados por la Comisión, entre otros.

El Ombudsman ofreció en su segundo año de actividades más de **306** entrevistas a diferentes medios de comunicación, por lo que su mensaje se logró multiplicar en las diversas plataformas de los medios para lograr una cobertura de prácticamente el doble de sus encuentros con los representantes de televisoras, periódicos, estaciones de radio y portales de internet, así como en las propias redes sociales y el portal de la CEDHD.

Estos medios fueron: El Sol de Durango, El Siglo de Durango, Contacto Hoy, Contexto de Durango, Victoria de Durango, La Voz de Durango, Órale que Chiquito, entre otros periódicos. También se ha difundido su mensaje en televisión a través de: Canal 10, Canal 12, Televisa Durango, TV Lobos, Multimedios Televisión, TV España, Megacable, entre otros.

En cuanto a medios impresos nacionales, se ha tenido cobertura de el periódico La Jornada, Grupo Milenio, El Financiero y El Universal.

De igual manera, en radio se han dado entrevistas a Radio Fórmula, Radio Rama Durango, Radio Avanza TV., Radio Universidad y Radio Indígena; todas ellas relacionadas con los derechos humanos y las violaciones que se presentan.

En base a los contactos establecidos con los representantes de los diferentes medios de comunicación, se logró que el 43.42% de los impactos en medios, fueran a través de la televisión, mientras que un 30.26% en estaciones de radio, y 26.31% en los medios impresos.

Cabe destacar que también se tuvo cobertura en portales de información de sitios web, en donde los impactos reales son muy variables. Asimismo, en periódicos regionales tanto de la comarca lagunera, como de la zona serrana en donde se estima que se llegó a una audiencia de más de 480 mil personas.



3.6. Comunicación Digital.

Las redes sociales han sido una herramienta que han contribuido significativamente a difundir las acciones realizadas en tiempo real a través de Twitter, Facebook y de la página Web de la CEDHD.

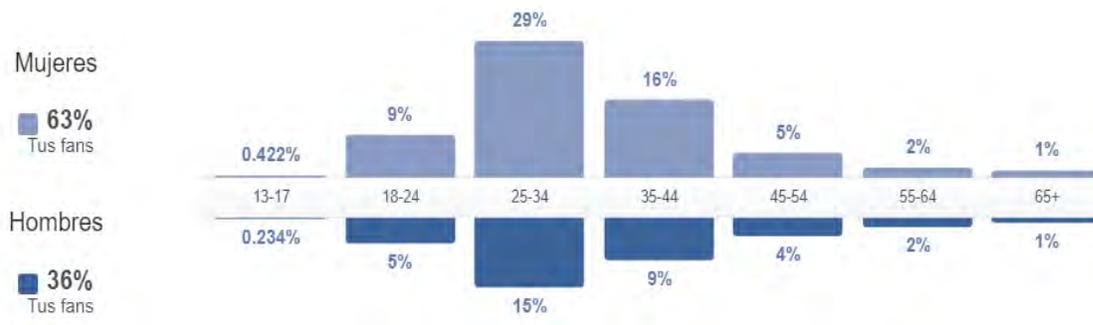
Durante el período de este informe, en Twitter se llegó a 1,116 seguidores y en Facebook a 2,178.

Facebook.

La comunidad total de seguidores ha aumentado un 55% pasando de 1,403 a 2,178 usuarios, los cuales han dado “Me gusta” a la página de la CEDH Durango.

Seguidores.

Características demográficas de los seguidores de la página de la CEDH Durango.



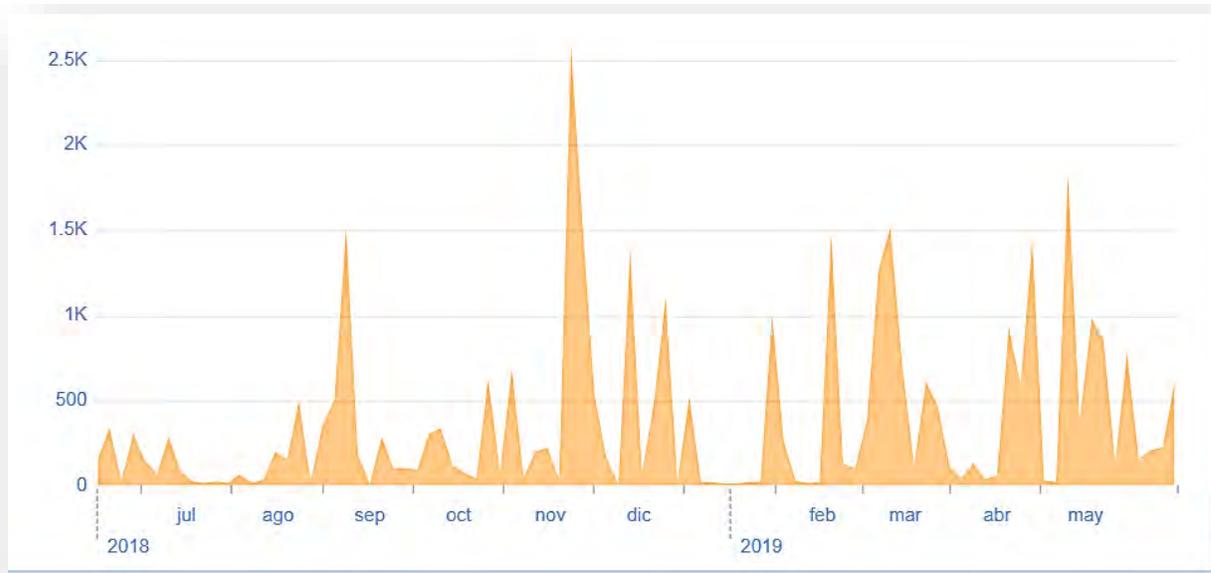
Las características demográficas sirven como herramientas para la creación de contenidos a los que este Organismo se dirige.

Publicaciones.

Los contenidos que se publicaron siguieron los criterios de contenidos sobre derechos humanos (imágenes con texto, infografías, información importante), así como el seguimiento a contenidos especiales para las campañas de Pacto por el Respeto a Mujeres y Niñas, Seamos Derechos con Niñas, Niños y Adolescentes y la de Yo Soy Capaz, por la Inclusión y los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Personas Alcanzadas.

El número total de personas alcanzadas significa, el número de personas que visualizaron uno o más de los contenidos publicados en la página de la CEDH Durango. En la siguiente gráfica observamos el número total de seguidores que vieron las publicaciones en el período que se informa; alcanzando un punto máximo en noviembre de 2018 en el que 2,580 personas observaron el material de difusión.



Twitter.

El total de seguidores aumentó un 43% pasando de **784** a **1,120**. El número de seguidores va aumentando 1 diario en promedio. El 61% de los seguidores son hombres y el 39% son mujeres.

En este medio, se han publicado en el período que se informa 736 mensajes que contienen infografías, noticias, información, etc., logrando más de 222 mil impactos.

Página Web.



A través de la Página Web <http://cedh-durango.org.mx> durante el período que se informa, se han difundido noticias, gacetas, información estadística y el seguimiento de las Recomendaciones; el número de visitantes ha aumentado un 22% pasando de 14,400 a 17,549 que han realizado 72,870 visitas a distintas secciones de la página.



Dentro de la Página Web se creó la **Biblioteca Digital**, la cual cuenta actualmente con 5 colecciones:

1. Derechos Humanos.
2. Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos.
3. Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
4. Protección Constitucional de los Derechos Humanos.
5. Sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

EJE 4

SOCIEDAD PARTICIPATIVA







Defendiendo la dignidad humana

4. Sociedad Participativa.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil constituyen en gran medida el fortalecimiento y subsistencia de nuestras instituciones democráticas, creando un vínculo que a través de los años ha generado cambios en nuestro país, de esta manera las Organizaciones de la Sociedad Civil se han convertido a su vez en promotoras de la cultura y defensa de los derechos humanos, siendo estos la piedra angular del orden constitucional.

En la consolidación de un Estado de Derecho en el que se garantice el respeto a los derechos humanos, la sociedad civil juega un papel fundamental, ya que vienen a constituirse como instancias que gestionan y orientan a una población vulnerable.

La vinculación de la Comisión de Derechos Humanos con la sociedad civil, los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada así como los diferentes organismos, es primordial para articular esfuerzos basados en el trabajo colaborativo, que tenga como objetivo generar una sociedad incluyente basada en el respeto, promoción y protección de los derechos humanos.

4.1 Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

El Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango 2017 - 2022 está conformado de la siguiente manera:

- Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente.
- Lic. Jesús Bermúdez Fernández, Consejero.
- Lic. Laura Adriana Carrasco Pereda, Consejera.
- Lic. María del Rosario Hernández Blanco, Consejera.
- L.I. María Dolores Romero Cota, Consejera.
- Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez, Consejero.
- Dra. Clotilde Vázquez Rodríguez, Secretaria Ejecutiva.



CONSEJO DE LA CEDHD 2017 – 2022.

En el período de junio de 2018 a mayo de 2019, se llevaron a cabo 12 Sesiones Ordinarias (de la VII a la XVIII) del Consejo de la CEDHD en la Sala de Juntas de este Organismo, presentando puntos a destacar los siguientes:

Sesión XII. Se presentó ante el Consejo el Reglamento Interior de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, mismo que fue aprobado.

Sesión XIII. Se hizo la entrega de memorias USB con la información relacionada a las Convocatorias de los Premios 2018, de las que serán parte del jurado.

Sesión XIV. Se deliberó en conjunto con los integrantes del jurado respectivo de cada Convocatoria de los Premios 2018, la elección de los ganadores tanto del Premio de Derechos Humanos 2018, como del Premio de Inclusión y Accesibilidad 2018.

Sesión XV. Se revisó el inventario de los bienes muebles en desuso para autorizar la baja de los mismos.

Informe Anual de Actividades 2017 - 2018.

Se dio cabal cumplimiento a las obligaciones señaladas en el artículo 168 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículo 22 fracción V de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que señalan la obligación de enviar al titular del Poder Ejecutivo un Informe Anual sobre las actividades realizadas por la Comisión y comparecer ante el H. Congreso del Estado para la entrega y presentación del mismo.

En el mes de septiembre, se presentó ante el Gobernador Constitucional del Estado de Durango, Dr. José Rosas Aispuro Torres el **Primer Informe Anual de Actividades** correspondiente al período 2017 – 2018 en la Casa de Gobierno del Estado de Durango, donde estuvieron presentes todos los integrantes del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.



**DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO
RECIBIENDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE MANOS DEL DR. MARCO ANTONIO GÜERECA DÍAZ.**

Posterior a la entrega del Informe Anual de Actividades al Gobernador Constitucional del Estado de Durango, se presentó dicho Informe ante el pleno del H. Congreso del Estado.



CONSEJO Y PERSONAL DE LA CEDHD EN ENTREGA DEL INFORME AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.



COMPARECENCIA DEL DR. MARCO GÜERCA ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

4.2 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Encuentro con las ONG.

En el período que se informa, se llevó a cabo el “Encuentro con las ONG” en la ciudad de Durango, Dgo., en el cual se realizaron las siguientes pláticas:

- Agenda 20/30.
- Herramientas de Fortalecimiento y Vinculación con OSC.

Mismas que fueron impartidas por la Lic. Iliana G. Vergara Gómez, Jefa del Departamento de Educación Continua, adscrita a la Dirección General Adjunta de Educación y Formación en Derechos Humanos de la **CNDH**.

Se contó con la participación de 45 organizaciones de la sociedad civil de Durango Capital.

Dentro de este evento, se hizo la presentación y se dio lectura a las Convocatorias 2018 de los Premios Estatales de Derechos Humanos, de Inclusión y Accesibilidad y de Ensayo Juvenil que emite anualmente la CEDH Durango.



ENCUENTRO CON LAS ONG DE DURANGO, DGO.

Este Encuentro con las ONG, se replicó en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., en colaboración con la Segunda Visitaduría de la CEDHD.

Se contó con la presencia y participación de 37 organizaciones de la sociedad civil de la Región Laguna.



ENCUENTRO CON LAS ONG REGIÓN LAGUNA.

Contacto con las OSC.

La CEDHD a través de la Secretaría Ejecutiva mantuvo una comunicación constante, enviando información relevante, atendiendo y dando seguimiento a diversos temas y peticiones de las siguientes OSC:

No.	OSC	ENLACE
1	Agrupación de Silentes de Durango, A.C.	C. José Feliciano Zamora Nevárez
2	Albergue y Comedor Gratuitos Tambitos, A.C.	C. Rosa Andrea Mariana Mendía Ocegüera
3	Amigos con Discapacidad Visual de Durango, A.C.	C. Jesús José Vargas Adame
4	Asociación de Damas de la Caridad de Durango, A.C.	C. Olga Esther Alanís Mariscal
5	Asociación de Mujeres por México, A.C.	C. Jovana Andrade Carrera
6	Asociación de Padres de Familia sin Rezago Educativo, A.C.	

No.	OSC	ENLACE
7	Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC)	C. Patricia Nava Romero
8	Asociación de Personas con Capacidades Diferentes de Durango, A.C.	C. José Enrique Carrillo Juárez
9	Asociación en Busca de un Sueño, A.C.	Prof. Daniel Cisneros Cháirez
10	Banco de Alimentos Durango, A.C.	C. Sara Torres Córdova
11	Cáritas del Guadiana, A.C.	C.P. Máyela Alcalde Favila
12	Casa Hogar para la Joven, A.C.	C. Ma. de la Luz Reyes Soto
13	Casa Hogar San Francisco de Asís, A.C.	Hna. Ana Lilia Hernández Mauricio
14	Centro de Ayuda, Servicio y Apoyo de Durango, A.C. (C.A.S.A.)	C. Mayra Liliana Marrufo Sada
15	Centro de Capacitación para Invidentes, A.C.	Lic. Jaime Pérez Calzada y Mtra. Graciela Josefina de la Cruz Muñoz
16	Centro de Equinoterapia Granja del Tío Moy, A.C.	Lic. Meztli Karina Arreola Alcántar
17	Centro de Estudios para Invidentes de Durango, A.C.	L.C.C. Abril Denisse Meraz Hernández
18	Centro de Integración Juvenil, A.C.	Dra. Erika Kristtel Márquez Soto
19	Centro de Recursos de Asistencia Familiar, A.C.	L.E. María del Socorro Meraz Sepúlveda
20	Centro de Terapias Getsemaní, A.C.	C. María Teresa Sánchez Campos
21	Centro Destellos de Luz para Adultos Mayores, A.C.	L.M.I. Gabriela Carola Rodríguez Retana
22	Club de Leones Durango, A.C.	Ing. Agni Otto García
23	Comisión Ciudadana Pro Educación Sexual, A.C.	C.P. Fernando Ruacho Guzmán
24	Consejo de Atención a Grupos Vulnerables, A.C. (Rodeo, Dgo.)	Sra. Virginia Reséndiz Ramírez
26	Consejo de Organizaciones No Gubernamentales, A.C.	Lic. Jaime Pérez Calzada
27	DEVIDED, A.C.	C. Ana Lourdes Quintero Velázquez
28	Durango Vive Mejor, A.C.	L.P. María Gloria Barraza Villarreal
29	Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos en el Estado de Durango, A.C. (EQUIPAZ)	C.P. Fernando Ruacho Guzmán
31	ESELAEE, A.C.	C. Aarón Fabián Becerril Macías
32	Federación de Mujeres Trabajadoras de Oficios Varios, A.C.	C. Francisca Fernández Rodríguez
33	Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, A.C.	Ing. Miguel Arrieta Salazar
34	Fundación Infantil Semilla, A.C.	C. Claudia Rebeca Martínez Treviño
35	Fundación Liyame, A.B.P.	C. Rosa Ornelas Moreno
36	Fundación Triángulo de Ayuda en Durango, A.C.	L.A.E.T. Gabriela Massa Vivanco
37	Jóvenes en Pro-Defensa del Mezquital, A.C. (Mezquital, Dgo.)	C. Lorenzo Santana Salazar.
38	Nosotras Nosotros Durango, A.C.	C. Selene Name Soto

No.	OSC	ENLACE
39	Organización de Derechos Humanos de Tayoltita, A.C. (San Dimas)	C. Alberto Villaseñor Cuevas
40	Organización para el Desarrollo Económico y Social de los Indígenas ODESI, A.C.	C. Margarito Soto Mendoza
41	Patronato Pro Deficiente Mental, A.C.	L.E.E. Arlina Correa Valles
42	Programa Mielomeningocele Durango, A.C.	C. María Francisca Flores Barreto
43	YHVN JHANUN VERA JHUM, A.C.	C. Marcial Aguilar Silva C. Lucía Barbalena



VISITA AL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA INVIDENTES, A. C. (CECAPI).

4.3 Convenios de Colaboración Firmados en el Período.

Los convenios de colaboración se firman tanto con dependencias de gobierno estatal y municipal, como con instituciones de educación con el propósito de fomentar el respeto a los derechos humanos. Estableciendo las bases de colaboración para la coordinación institucional, que permitan la realización de una serie de capacitaciones y actualizaciones dirigidas a los servidores públicos, estudiantes y trabajadores, según sea el caso, que presten sus servicios o estudien en las dependencias e instituciones con quienes se firman; con el objetivo de obtener mejores resultados en lo relativo a la observancia, protección y defensa de los derechos humanos.

En el período que se informa, se firmaron los siguientes **Convenios de Colaboración**:

DIF Estatal (11 de julio de 2018)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DEL DIF ESTATAL DURANGO: L.A.E. ELVIRA BARRANTES DE AISPURU, PRESIDENTA Y DRA. ROCÍO AZUCENA MANZANO CHÁIDEZ, DIRECTORA GENERAL.

**Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana
(23 de agosto de 2018)**



**EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL GUADIANA:
ING. AGUSTÍN CERVANTES GÓMEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN; L.I. DANIEL ALFREDO CASTRO
GONZÁLEZ, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y M.C. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ
RAMOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN.**



**Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango.
Convenio Modificatorio
(11 de marzo de 2019)**



EN LA FIRMA DEL CONVENIO MODIFICATORIO, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA: LIC. FRANCISCO JAVIER CASTRELLÓN GARZA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua (27 de marzo de 2019)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO, POR PARTE DE LA CEDH CHIHUAHUA: MAESTRO JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE.

Con el presente Convenio, la CEDH Chihuahua otorgó una licencia de promoción, difusión, uso, aplicación y gestión del distintivo “Empresa Comprometida con los Derechos Humanos” a la CEDH Durango.

A través de este distintivo, se pretende reconocer el mérito de aquellas empresas que realizan esfuerzos destacables en la protección y respeto a los derechos humanos y a su vez, se crea un mecanismo de evaluación que les permite medir su avance en el tema, tanto en la forma de realizar negocios, como dentro de sus espacios laborales. Los lineamientos que se proponen toman como referencia los Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el ISO 26000, entre otros modelos de gestión, que han demostrado su eficacia en el ámbito de la responsabilidad social empresarial.

Fiscalía General del Estado de Durango (1 de abril de 2019)



EN LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

La firma de este convenio se llevó a cabo en las oficinas de la CEDHD, firmando por parte de la Fiscalía General del Estado de Durango: Lic. Ruth Medina Alemán, Fiscal General; Lic. María Rebeca García Corral, Vicefiscal de Protección a los Derechos Humanos, Atención a Víctimas del Delito, Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos y Lic. Sergio Arturo Rocha Espinosa, Director del Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial.

Además de los firmantes, estuvieron presentes el Vicefiscal General, Lic. Roberto Bravo; el Vicefiscal de Investigación y Litigación, Lic. Iván Botello Castro; así como el Presidente y Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

4.4 Seguimiento a Convenios de Colaboración.

Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana (ITVG).

Como seguimiento al Convenio firmado con el ITVG, se llevó a cabo el día 8 de noviembre de 2018, el Foro “Cuidado del Medio Ambiente. Educación Ambiental”, en las instalaciones de dicho Instituto. En el Foro se impartieron diversas conferencias, participando en ellas el Dr. Marco Antonio Güereca, Presidente de la CEDHD; el Subdirector Académico de la Facultad de Ciencias Forestales de la UJED y personal de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango. Además, se realizó plantación de árboles con los estudiantes, ponentes y autoridades invitadas; en esta actividad los alumnos recibieron un Certificado de Adopción de los árboles plantados.

La Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Estado de Durango llevó una Unidad Móvil de Medición de la Calidad del Aire, a cargo del M.C. Luis Adán Rosales Morales, Coordinador del Departamento de Medición de Calidad del Aire de esa Secretaría, quien explicó a los alumnos el funcionamiento e importancia de la misma.





PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN LAS INSTALACIONES DEL ITVG, EN EL MARCO DEL FORO "CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. EDUCACIÓN AMBIENTAL".

- El 11 de noviembre en las instalaciones del ITVG, se impartió plática sobre derechos humanos y diversidad sexual a los alumnos y personal administrativo.
- En las instalaciones de la CEDHD, alumnos del ITVG recibieron una visita guiada y capacitación sobre derechos humanos; además fueron invitados a participar en las actividades de difusión que realiza la CEDHD en el Estado.



ALUMNOS DEL ITVG EN LAS INSTALACIONES DE LA CEDHD, DURANTE VISITA GUIADA.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango.

En seguimiento a este Convenio de Colaboración el día 11 de marzo de 2019, se realizó la firma del Convenio Modificadorio en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Pública; posterior a la firma, se impartió capacitación a cuerpos de seguridad pública.



En el período que se informa, se dieron 71 actividades de capacitación (cursos, pláticas y talleres), como se detalla en la siguiente tabla:

CANTIDAD	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FECHA
1	Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE) Departamento de Unidad de Género. Plática sobre eliminación de la discriminación, dirigido a personal administrativo y operativo	01/06/2018
2	CERESO No. 1 Durango, Dgo. Cursos sobre DDHH y trato digno, dirigido a servidores públicos	04/06/2018
1	SSP. Responsabilidades de los servidores públicos, tortura y otros tratos inhumanos o penas crueles o degradantes, dirigido a policías.	08/06/2018
1	SSP. Plática sobre eliminación de la discriminación, dirigido a personal administrativo y operativo	08/06/2018
1	CERESO No. 1. Curso sobre DDHH de las personas privadas de su libertad, tema II, dirigido a servidores públicos	11/06/2018
1	CERESO No. 1. Curso sobre DDHH de las personas privadas de su libertad, tema II, dirigido a servidores públicos	12/06/2018

CANTIDAD	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FECHA
1	CERESO No. 1 y 2. Cursos sobre DDHH de las personas privadas de su libertad, tema II, dirigido a servidores públicos	13/06/2018
1	SSP. Curso sobre derechos de la mujer y Ley de AMVLV, dirigido a servidores públicos	22/06/2018
1	ISSPE. Plática violencia contra las mujeres, dirigido a personal administrativo y operativo	06/07/2018
4	CEDIRESO El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo. Cursos sobre Generalidades de DDHH y derechos de los visitantes, dirigido a custodios y personal administrativo	13/07/2018
7	CEDIRESO El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo. Cursos sobre generalidades de DDHH, prevención de tortura y el uso legítimo de la fuerza	06/08/2018
1	SSP. Capacitación sobre funciones de la CEDHD y procedimiento de queja para personal jurídico	03/10/2018
1	SSP. Capacitación sobre responsabilidades de los servidores públicos, para personal jurídico	04/10/2018
1	SSP. Capacitación sobre Recomendación de la CEDH en seguridad pública, para personal jurídico	05/10/2018
1	SSP. Capacitación DDHH de las personas privadas de su libertad, para personal del Centro de Acreditación de Control y Confianza	06/10/2018
1	SSP. Capacitación DDHH y responsabilidades de los servidores públicos y uso de la fuerza, para personal del Centro de Acreditación de Control y Confianza	20/10/2018
5	ISSPE. Cursos sobre DDHH y seguridad pública, para cadetes	24/10/2018
2	SSP. Subsecretaría Prevención del Delito. Cursos sobre DDHH y seguridad pública	25/10/2018
4	Sesiones del curso sobre DDHH y desaparición forzada	20/11/2018
1	2º Foro sobre DDHH de las NNA	22/11/2018
1	Conferencia sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	23/11/2018
2	Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad. Cursos sobre DDHH y responsabilidades de los servidores públicos, para el personal	04/12/2018
2	Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad. Cursos sobre DDHH y responsabilidades de los servidores públicos, para el personal	11/12/2018

CANTIDAD	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FECHA
2	Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad. Cursos sobre DDHH, trato digno y grupos en situación de vulnerabilidad, para el personal	13/12/2018
1	Mesa Alternativa de Seguridad Pública. Capacitación sobre DDHH y funciones de la CEDH	13/12/2018
3	Dirección General de Centros Penitenciarios. Cursos sobre DDHH y responsabilidades de los servidores públicos, para personal operativo	17/12/2018
1	Curso sobre generalidades de los DDHH y responsabilidades de los servidores públicos, para elementos de seguridad pública	28/01/2019
5	ISSPE. Sesiones de curso sobre formación de formadores en género, para servidores públicos	11/02/2019
1	ISSPE. Curso sobre DDHH de NNA, Reformas Constitucionales 2011, responsabilidad de servidores públicos, para personal de seguridad pública	25/03/2019
1	ISSPE. Curso sobre DDHH de NNA, Reformas Constitucionales 2011, responsabilidad de servidores públicos, para personal de seguridad pública de diversos municipios	26/03/2019
1	ISSPE. Curso sobre generalidades de los DDHH y responsabilidades de los servidores públicos, para personal de seguridad pública	27/03/2019
2	CEDIRESO 2 Santiago Papasquiari, Dgo. Plática sobre los DDHH de las y los servidores públicos, para servidoras y servidores públicos	01/04/2019
1	CEDIRESO 1 Salto Pueblo Nuevo, pláticas sobre los DDHH de las y los servidores públicos, para personal y directivos	01/04/2019
1	Plática sobre los DDHH. Personal de seguridad pública. Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado	02/04/2019
1	ISSPE. Plática sobre DDHH de las y los Policías, para servidores públicos de S.S.P.	09/04/2019
5	CERTMIED. Curso de 5 sesiones sobre los DDHH de los adolescentes, internos del CERTMIED	22/04/2019
1	CEDIRESO 2 Santiago Papasquiari, Dgo. Plática sobre DDHH, para servidores públicos	03/04/2019
2	Dirección de Ejecución de Penas. Curso sobre desaparición forzada, para servidores públicos administrativos	02/05/2019
71	TOTAL	

H. Ayuntamiento de Durango.



CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS EN LA ACADEMIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE DURANGO.

En el marco de este convenio, se dieron 26 actividades de capacitación (cursos, pláticas y talleres), como se detalla en la siguiente tabla:

CANTIDAD	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FECHA
1	Dirección Municipal de Protección Civil, Bomberos. Curso de DDHH y función de CEDHD, dirigido a personal admvo.	17/07/2018
1	DIF Municipal. Actividades lúdicas sobre DDHH de NNA	07/08/2018
1	Platica sobre derechos humanos de las mujeres, directores y servidores públicos municipales	25/09/2018
1	CRIA. Capacitación sobre DDHH para servidores públicos	05/10/2018
1	SSP Municipal. Curso de Recomendación 13/18	05/11/2018
1	CRIA Analco. Curso sobre DDHH y trato digno a personas adultas mayores y personas con discapacidad	06/11/2018
1	DIF Municipal. Curso sobre DDHH, para personal	4 /12/ 2018
5	Academia Municipal de Seguridad Pública. Pláticas sobre derechos humanos y servidores públicos, para servidores públicos de DMSP	08/04/2019 09/04/2019 10/04/2019 11/04/2019 12/04/2019

CANTIDAD	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FECHA
2	DMSP. Cursos sobre NNA, discapacidad y CEDHD para cadetes	02/05/2019 03/05/2019
4	Academia de Dirección Municipal de Seguridad Pública. Cursos sobre diferencias entre género, sexo, diversidad sexual y derechos humanos, para cadetes de la Academia de Policía	06/05/2019 07/05/2019 08/05/2019 09/05/2019
8	Dirección de Seguridad Pública y Academia de Policías. Capacitaciones de derechos humanos y atención a víctimas del delito, para cadetes de la Academia	20/05/2019 21/05/2019 22/05/2019 23/05/2019 24/05/2019 27/05/2019 28/05/2019 30/05/2019
26	TOTAL	

- Dentro del marco de este convenio, se realizaron visitas de inspección a las 4 Estaciones de la Dirección Municipal de Seguridad Pública: Central, Norte, Oriente y Sur.



VISITA DE INSPECCIÓN A LAS ESTACIONES DE LA DMSP.

Universidad Juárez del Estado de Durango.



CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DIRIGIDO A 100 MUJERES LÍDERES DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

En seguimiento a este Convenio, en total se dieron 14 actividades de capacitación (pláticas, conferencias y foros), como se detalla en la siguiente tabla:

CANTIDAD	ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN	FECHA
1	Información sobre la CEDHD y su organigrama, estudiantes de la Facultad de Psicología	04/09/2018
1	Participación en el arranque de la Semana Nacional Adolescente, Preparatoria Diurna	17/09/2018
1	Información proporcionada sobre la figura del Ombudsman, estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	21/09/2018
1	Información proporcionada sobre la figura del Ombudsman y DDHH, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	24/09/2018
1	Foro de DDHH en Tlatelolco, para jóvenes universitarios en FADER y CIPOL	02/10/2018
1	Conferencia DDHH para adultos mayores en CCH UJED	05/10/2018

1	Visita guiada para alumnos de la Facultad de Trabajo Social	15/10/2018
1	Visita guiada para alumnos de la FADER y CIPOL	06/11/2018
1	Capacitación sobre DDHH en centros escolares, para docentes de la Preparatoria Nocturna	9 /01/ 2019
1	Participación en café - debate sobre sexualidad en redes sociales, Facultad de Medicina	19/03/2019
1	Participación en panel derecho de las mujeres, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	19/03/2019
1	Plática sobre derechos humanos y funciones de la CEDH Estudiantes universitarios, FADER y CIPOL	20/03/2019
1	Participación en expo orienta, CCH UJED	27/03/2019
1	Plática sobre el esquema del procedimiento de queja, alumnos de la FADER y CIPOL de la UJED	02/05/2019
14	TOTAL	

D.I.F. Estatal.



CURSO SOBRE DERECHOS HUMANOS, IMPARTIDO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DIF ESTATAL ENCABEZADO POR LA DIRECTORA GENERAL, DRA. ROCÍO MANZANO.

En el marco de este Convenio, se dieron en total 12 actividades de capacitación (cursos y pláticas), como se detalla en la siguiente tabla:

CANTIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
1	Plática sobre generalidades de los DDHH para personal administrativo del DIF Estatal	21/09/2018
1	Curso sobre DDHH de las Mujeres, DIF Estatal	18/10/2018
1	Curso sobre DDHH y responsabilidades de los servidores públicos	24/01/ 2019 25/01/2019
1	Curso sobre derechos de la niñez y responsabilidades de los servidores públicos, para servidores públicos de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios DIF Municipal	25/01/2019
2	Sesiones de curso sobre Recomendación 14VG/CNDH, para servidores públicos	07/02/2019 08/02/2018
2	Cursos por la Recomendación 14/18VG sobre trata de personas, para servidores públicos en Casa del Sistema DIF Estatal	20/02/2019 21/02/2019
1	Curso sobre respeto a los DDHH y prevención sobre la discriminación e igualdad de género, para servidores públicos en DIF Estatal	22/02/2019
1	Curso sobre DDHH y trata de personas, para servidores públicos en Casa Hogar	11/03/2019
1	Plática sobre derechos humanos y trata de personas, servidores públicos de DIF, Casa Hogar de DIF Estatal	13/04/2019
1	Plática sobre derechos de las personas con discapacidad, servidores públicos DIF, Centro de Atención y Socialización de DIF Estatal	23/04/2019
12	TOTAL	

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En octubre, se impartió el curso sobre Generalidades de los Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, para jefas y jefes económicos y promotores de las Casas del Niño Indígena.



CAPACITACIÓN A JEFAS Y JEFES ECÓNOMOS Y PROMOTORES DE LA CASA DEL NIÑO INDÍGENA



CDI

COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

4.5 Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En el período que se informa, se llevaron a cabo las siguientes actividades en colaboración con la CNDH:

- En septiembre de 2018, se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre los Ombudperson del país, con las y los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como la jueza y los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su visita a la Ciudad de México.



REUNIÓN ENTRE EL LIC. RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA CNDH; JUEZ EDUARDO FERRER MAC GREGOR POISOT, PRESIDENTE DE LA CORTE INTERAMERICANA; MARGARET MAY MACAULAY, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y OMBUDSPERSON DEL PAÍS.

- En la ciudad de Guadalajara, Jal., se llevó a cabo el Foro Ciudadano sobre los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco; en el cual el Dr. Marco Antonio Güereca participó como ponente.



- En el mes de mayo del presente año, se llevó a cabo el Foro Internacional DESCAs y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, edición 2019. Organizado por la CNDH con la colaboración de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas y la Universidad Autónoma de Chiapas, en el Centro de Convenciones Dr. Manuel Velasco Suárez de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



- El niño Diego Jesús Bermúdez Salinas, originario de Cebollas de Milpillas Chico, Pueblo Nuevo, Dgo., ganador del Concurso Nacional “Niñas y Niños Consejeros de la CNDH”, asistió a la ceremonia de premiación de dicho Concurso, realizada en la Ciudad de México.



- El día 10 de diciembre el Presidente de la CEDHD, asistió a la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos 2018, en el Salón Tesorería del Palacio Nacional de la Ciudad de México.



SE OTORGA EL PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2018 AL DR. HÉCTOR FIX ZAMUDIO, LO RECIBE HÉCTOR FIX FIERRO, HIJO DEL GALARDONADO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y EL PRESIDENTE DE LA CNDH, LIC. RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ.

Talleres Impartidos por Personal de la CNDH en la CEDHD.

En la Sala de Capacitación de esta Comisión, se impartieron los Talleres: Autonomía Económica de las Mujeres y Autonomía en la Toma de Decisiones por parte de la Lic. Sofía Román Montes; así como el Taller Hostigamiento y Acoso Sexual, impartido por la Lic. Victoria Pérez Ramos, ambas ponentes pertenecen al Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.



**LIC. VICTORIA PÉREZ RAMOS, CAPACITADORA DE LA CNDH IMPARTIENDO TALLER DE
HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL**



**LIC. SOFÍA ROMÁN MONTES, CAPACITADORA DE LA CNDH, IMPARTIÓ LOS TALLERES: AUTONOMÍA
ECONÓMICA DE LAS MUJERES Y AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES.**

4.6 Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH).

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos constituida con fecha 23 de septiembre de 1993, es una asociación que se integra por los organismos de protección de los derechos humanos a que hace alusión el artículo 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo objetivo es favorecer, estrechar y fortalecer la unidad de los organismos que la integran.

- En septiembre de 2018, se llevó a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México la celebración del XXV Aniversario de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) y XLIX Congreso Nacional y Asamblea General,



- El día 11 de diciembre, el Dr. Marco Antonio Güereca como integrante de la FMOPDH, participó en la Ceremonia de Entrega de los Premios Regionales de Derechos Humanos 2018, realizada en el Museo Rufino Tamayo de la Ciudad de México.

4.7 Sector Empresarial.

Una parte importante de la sociedad es el sector empresarial, de quienes depende gran parte del desarrollo económico del Estado, pero también quienes pueden generar políticas de trabajo incluyentes y lugares accesibles para todos; en donde prevalezca el respeto a los derechos humanos de las personas que trabajan en sus empresas.

Es por ello que el Dr. Marco Güereca, Presidente de la CEDHD participó en los siguientes eventos:

- 26 de septiembre de 2018, el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Durango, A.C., organizó desayuno empresarial en donde se llevó a cabo la presentación de la Conferencia “Perspectivas 2019, cambio de rumbo en un entorno complicado”.
- 27 de noviembre, se realizó reunión del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Durango, A.C.



REUNIÓN CON EL CCE, PRESIDIDO POR EL C.P. JAIME MIJARES, EN LA CUAL SE DIFUNDIÓ EL PROGRAMA “YO SOY CAPAZ” POR LA INCLUSIÓN Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Enero 2019, asistió a la toma de protesta de la nueva mesa directiva del Colegio de Nutrición, que preside José Alberto Pérez de la Cruz.
- 21 de febrero, ceremonia de inauguración en el Marco de la Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y Presidentes de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, realizada en el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.
- Entrega del Premio Ciudadano Kybernus, llevado a cabo en la Sala Fanny Anitúa del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.



4.8 Premio Estatal de Derechos Humanos 2018.



Con fundamentación en el Reglamento Interior de esta Comisión y con la finalidad de reconocer el trabajo y la trayectoria de todas aquellas personas e instituciones que se esfuerzan por la consolidación de la cultura a favor de los derechos humanos y que se han distinguido por sus acciones en la promoción, difusión y defensa en el Estado de Durango.

Durante el período correspondiente, se estuvo recibiendo información de diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil y personas físicas del Estado de Durango, que presentaron sus propuestas para participar en esta Convocatoria, recibiendo un total de **11 propuestas** correspondientes a los municipios de Durango, Gómez Palacio, Ciudad Lerdo, Santiago Papasquiari y El Mezquital.

Los participantes fueron los siguientes:

1. Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. APADAC (Durango).
2. Banco de Alimentos Durango, A.C. (Durango).
3. Boquitas Llenas, A.C. (Santiago Papasquiari).
4. C. Antonio Jorge Benito Guerrero de la Torre (Durango).
5. Casa de Restauración El Arca, A.C. (Gómez Palacio).
6. Centro de Equinoterapia Granja del Tío Moy, A.C. (Durango).
7. Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango, A.C. EQUIPAZ (Durango).
8. Jóvenes en Pro Defensa del Mezquital, A.C. (El Mezquital).
9. Miembros de la Comunidad Gay de Durango, A.C. (Durango).

10. Trabajadores Ex Braceros de Durango, A.C. (Durango).

11. Voluntarias Vicentinas de Lerdo (Ciudad Lerdo).

Una vez cerrada la recepción de propuestas, personal de la CEDHD junto con el Presidente de esta Comisión, Dr. Marco Antonio Güereca visitaron a los participantes para entrevistarlos personalmente sobre su trabajo en la defensa y difusión de los Derechos Humanos.

El Jurado se integró como determina esta Convocatoria en su segunda base, por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango y los 7 últimos ganadores de este Premio y como uno de los puntos a desahogar dentro del Orden del Día de la XIV Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se deliberó y eligió por mayoría del Jurado Calificador a los ganadores del Premio Estatal de Derechos Humanos 2018.



JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHO HUMANOS 2018



JURADO CALIFICADOR EN LA REGIÓN LAGUNA

Los puntos considerados por el Jurado Calificador fueron:

- Promoción efectiva.
- Difusión permanente.
- Trayectoria.
- Defensa de los derechos humanos a favor de las personas de nuestro Estado.

Resultando la premiación de la siguiente manera:

ORGANIZACIÓN GANADORA		PREMIO
1° LUGAR	Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC)	\$80,000
MENCIÓN HONORÍFICA	Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos en el Estado de Durango, A.C. (EQUIPAZ)	\$20,000
MENCIÓN HONORÍFICA	Casa de Restauración El Arca, A.C. (Gómez Palacio, Dgo.)	\$20,000



ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2018 A LA ASOCIACIÓN DE PADRES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE DURANGO, A.C., LO RECIBE SU PRESIDENTA, SRA. PATRICIA NAVA ROMERO.

Como lo marca esta Convocatoria en su base novena, la Ceremonia de Premiación de las Convocatorias 2018, se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2019 en la Sala Rosaura Revueltas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, en la cual se entregó el premio y menciones honoríficas de la Convocatoria al Premio Estatal de Derechos Humanos 2018.

Asimismo, se hizo la entrega de reconocimientos a todos los participantes por su esfuerzo y destacada participación.



ENTREGA DE MENCIÓN HONORÍFICA DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2018 A EQUIPO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE DURANGO, A.C., LA RECIBE SU PRESIDENTE, LIC. CARLOS ALBERTO GUERRERO.



ENTREGA DE MENCIÓN HONORÍFICA DEL PREMIO ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS 2018 A CASA DE RESTAURACIÓN EL ARCA, A.C., LA RECIBE SU REPRESENTANTE LEGAL, VALERIA CENICEROS.

4.9 Premio Estatal de Inclusión y Accesibilidad 2018.

Como establece el Reglamento Interior de este Organismo Autónomo y con la finalidad de reconocer el trabajo, esfuerzo y compromiso que realizan instituciones públicas y privadas por la consolidación de la cultura de la Inclusión y Accesibilidad a favor de las personas con Discapacidad, se emitió por segundo año esta convocatoria.

Se recibieron **9 propuestas**, 8 fueron de la ciudad de Durango y 1 de la Región Laguna, dentro de las cuales 7 corresponden a instituciones públicas y 2 a instituciones privadas. Los participantes fueron los siguientes:

Instituciones Públicas:

1. Centro de Atención y Socialización para Personas con Discapacidad Intelectual del D.I.F. Estatal.
2. Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango.
3. Instituto Tecnológico de Durango.
4. Sala de Invidentes de la Biblioteca Pública Central del Estado de Durango "Lic. José Ignacio Gallegos Caballero".

5. Subsecretaría de Movilidad y Transportes del Estado.
6. Unidad de Artes de la Universidad Juárez del Estado de Durango (Conformada por la Escuela Superior de Música y la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías).
7. Universidad Tecnológica de la Laguna.

Instituciones Privadas:

1. Casa Hogar Destellos de Luz para el Adulto Mayor, A.C.
2. Club Campestre de Durango, A.C.

El Jurado se integró como determina esta Convocatoria en su segunda base, por el Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, el titular de la Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad en el Estado de Durango y un experto en materia de accesibilidad, designado por la CEDHD. Como uno de los puntos a desahogar dentro del Orden del Día de la XIV Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se deliberó y eligió por mayoría del Jurado Calificador a los ganadores.



JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO ESTATAL DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD 2018.

Los aspectos a evaluar fueron:

- Consolidación por la cultura de inclusión.
- Accesibilidad en el entorno físico.

Resultando ganadores los siguientes participantes:

Por el sector público:

Unidad de Artes de la U.J.E.D. (Comprendida por la Escuela Superior de Música y la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías)

Mención Honorífica: Universidad Tecnológica de la Laguna

Por el sector privado:

Club Campestre de Durango, A.C.



ENTREGA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD 2018 (SECTOR PÚBLICO) A LA UNIDAD DE ARTES DE LA UJED, LO RECIBEN: EL RECTOR DE LA UJED, MTRO. RUBÉN SOLÍS RÍOS; LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PINTURA, ESCULTURA Y ARTESANÍAS, DRA. SILVIA NÁJERA TEJADA Y EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA, L.E.A. FRANCISCO ARROYO CHÁIREZ.



ENTREGA DEL PREMIO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD 2018 (SECTOR PRIVADO) AL CLUB CAMPESTRE DE DURANGO, A.C.; LO RECIBE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES, LIC. DAVID LANZARÍN.

Los ganadores recibieron un reconocimiento por escrito, firmado por el Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y el Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Los premios y la mención honorífica de la Convocatoria al Premio de Inclusión y Accesibilidad 2018 fueron entregados a los ganadores dentro de la ceremonia de Premiación de las Convocatorias 2018, que se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2019 en el Aula Rosaura Revueltas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario.

Asimismo, se hizo la entrega de reconocimientos a todos los participantes por su esfuerzo y destacada participación.



4.10 Ensayo Juvenil en Materia de Derechos Humanos.

En esta edición de la Convocatoria emitida para la elección del Premio Ensayo Juvenil en Materia de Derechos Humanos 2018, se recibieron un total de **108** propuestas provenientes de estudiantes de diferentes instituciones educativas de nivel superior, siendo estas las correspondientes al municipio de Durango: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango; Escuela Superior de Música de la Universidad Juárez del Estado de Durango; Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana y TEC Milenio. Asimismo, de la Región Laguna se recibieron propuestas de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, Durango.

De acuerdo a las bases establecidas en esta Convocatoria, el día 25 de enero se tuvo una reunión entre la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Difusión y Capacitación de los Derechos Humanos para conformar el jurado interno y seleccionar a los ensayos ganadores de este Premio.

Resultando ganadores los siguientes participantes:

LUGAR	ALUMNA	INSTITUCIÓN	PREMIO
1°	Carmen Briseida Márquez Reyes	Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana (Villa Montemorelos, Dgo.)	IPad
2°	María Viridiana Ríos Medina	Escuela Superior de Música de la Universidad Juárez del Estado de Durango.	Tablet
3°	Alejandra Vergara Chávez	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.	Tablet



ENTREGA DEL PREMIO AL PRIMER LUGAR DEL SEXTO CONCURSO DE ENSAYO JUVENIL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A CARMEN BRISEIDA MÁRQUEZ REYES

Los premios fueron entregados a las ganadoras dentro de la ceremonia de Premiación de las Convocatorias 2018, que se llevó a cabo el día 18 de febrero de 2019 en el Aula Rosaura Revueltas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y los ensayos ganadores fueron publicados en la Página Web de la CEDHD.



4.11 Carrera Infantil.



El domingo 9 de diciembre de 2018, se llevó a cabo la 7ª Carrera Infantil de Convivencia 2018, que organiza la CEDHD, la cual además de conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, busca fomentar el derecho humano a un ambiente sano entre la niñez duranguense y sus familias. Este año se tuvo la participación de más de 3,000 personas de todas las edades.

Previo a la Carrera, se entregó un kit de participación a todos los niños que se inscribieron en la Página Web o en las oficinas de la CEDHD; consistente en una playera y un número de identificación, entregados en una bolsa ecológica con el objetivo de que la sigan usando y con ello desalentar el consumo de plásticos de un solo uso, colaborando al logro del objetivo de desarrollo sostenible No. 13, Acción por el Clima.

La Carrera dio inicio en el Parque Sahuatoba, recorriendo el Parque Guadiana para finalizar en la explanada del Museo Bebeleche; en donde se llevaron a cabo rifas de atractivos regalos entre los participantes y sus acompañantes.





Defendiendo la dignidad humana

EJE 5

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS







Defendiendo la dignidad humana

5. Transparencia y Rendición de Cuentas.

El derecho fundamental de acceso a la información nace constitucionalmente en el artículo 6° en 1977, pero es hasta el 2002 con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que se establecen los lineamientos para garantizarlo.

La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, señala que el derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir y recabar información; y que toda la información generada, obtenida, adquirida, o transformada, en posesión de los sujetos obligados, será pública y accesible a cualquier persona y sólo podrá ser clasificada como reservada por razones de interés público y seguridad nacional, conforme a reglas establecidas en esta Ley; salvo aquella información que esté relacionada con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad, en cuyos supuestos, en el cuerpo normativo se determinan los medios y mecanismos para su apertura.

En la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango sabemos que es fundamental para la democracia del país, que todos los sectores de la población ejerzan el derecho humano de acceso a la información en posesión de cualquier servidor público, es por ello que se brindan todas las facilidades para que se presenten las solicitudes de información, mismas que se pueden hacer tanto por la Plataforma Nacional de Transparencia, como por correo electrónico, vía telefónica y de manera presencial.

En el ámbito administrativo, en la CEDHD, se cumple con el objetivo de manejar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales en estricto apego a la legislación vigente en la materia, buscando la eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos, pero siempre considerando la calidad en la prestación de los servicios que proporciona la Comisión.

La gestión administrativa se apoya en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para el logro de las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo de la CEDHD.

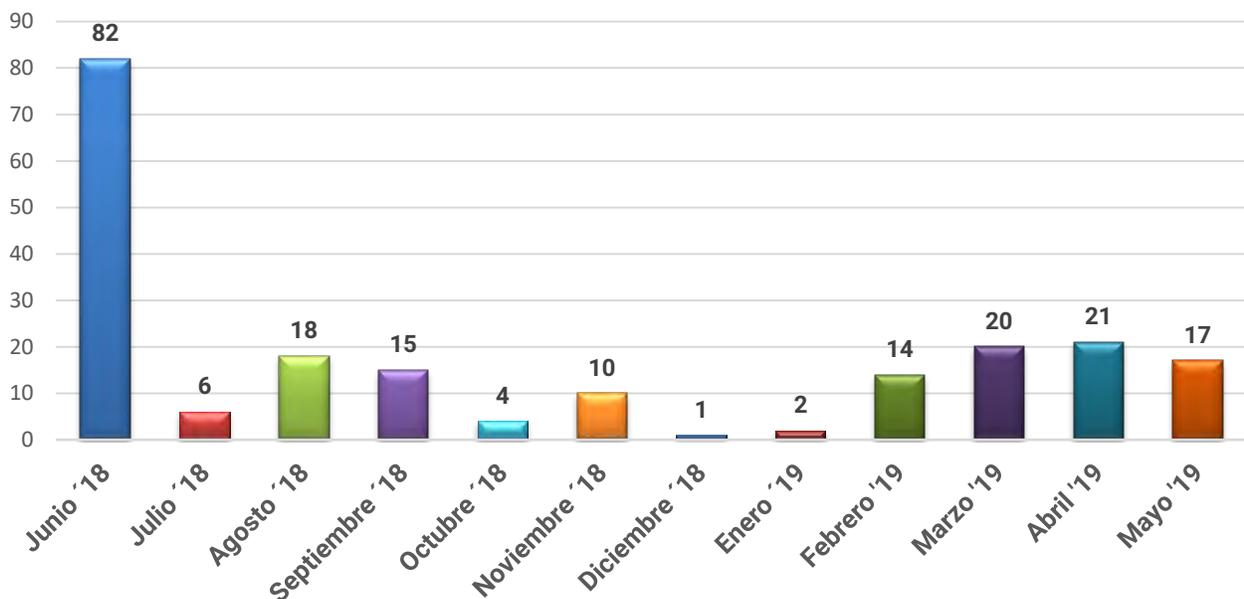
5.1 Acceso a la Información Pública.

La Unidad de Transparencia es la encargada de recabar y difundir información relativa a las obligaciones de transparencia, recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; así como proponer e implementar acciones conjuntas para asegurar una mayor eficiencia en los procesos de transparencia y protección de datos personales al interior de nuestra Institución. También auxilia a los particulares en la elaboración de sus solicitudes y, en su caso, orienta a los solicitantes para que acudan a otras dependencias o entidades que puedan contar con la información requerida.

Lo anterior en apego a la LTAIP del Estado de Durango y a lo establecido por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), como órgano garante en la materia.

a) Solicitudes Recibidas.

La CEDHD en el período de junio de 2018 a mayo de 2019, recibió por medio de la Unidad de Transparencia **210** solicitudes de información, mismas que se atendieron en tiempo y forma.



Solicitudes Recibidas Clasificadas por Tema



b) Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

El SIPOT es el módulo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a través del cual, los ciudadanos pueden realizar la consulta de la información pública de esta Institución, según lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cada una de las leyes locales en la materia.

La Unidad de Transparencia trabaja continuamente en la coordinación y asesoría de las diferentes unidades administrativas de la CEDHD, para el llenado de los formatos de los artículos 65 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, los cuales conforme a dicha Ley, se actualizan de manera trimestral.

El IDAIP se encarga de verificar y evaluar la información y actualizaciones llevadas a cabo en SIPOT, obteniendo como resultado un grado de cumplimiento del 84% en el primer trimestre de este año. Es importante aclarar que se han solventado los requerimientos y observaciones derivados de esa verificación, esperando aumentar el grado de cumplimiento en el segundo trimestre.

c) Capacitación en Temas de Transparencia.

Siempre con el apoyo del IDAIP y con la firme convicción de la importancia que implica un personal en constante capacitación y actualización, se ha llevado a cabo capacitación con el fin de sensibilizar al personal de la CEDHD sobre la importancia de cumplir de la mejor manera posible con los temas de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

En el período que se informa, el IDAIP ha proporcionado los siguientes cursos al personal de la CEDHD:

Tema	Fecha
Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).	Mayo de 2018
Principios de la Gestión Documental de Archivos.	Mayo de 2018
Acceso a la Información.	Junio y octubre de 2018
Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.	Octubre de 2018
Gestión Documental de Archivos.	Octubre de 2018
Retos de la Implementación de la Ley de Datos Personales.	Enero de 2019
Gestión Documental y Archivos	Junio de 2019

Asimismo, personal de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia de la CEDHD cursaron el Diplomado de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que impartió el IDAIP de agosto a noviembre de 2018 en coordinación con la Universidad Judicial del Estado de Durango.



PERSONAL DE LA CEDHD CON LIC. ALMA LÓPEZ DE LA TORRE, COMISIONADA PRESIDENTA DEL IDAIP, Y MAESTRO JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ, COMISIONADO DEL INFOEM. QUIEN IMPARTIÓ CURSO "GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS" EN LAS INSTALACIONES DE LA UJED.



CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DE ARCHIVOS IMPARTIDA POR PERSONAL DEL IDAIP

d) Red Local.

La CEDHD se integró al proyecto Red Local, que encabeza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en mancuerna con el IDAIP para homologar los criterios de transparencia de todos los sujetos obligados.

El propósito de la Red Local es homogenizar criterios, lineamientos y formatos para desarrollar, operar y evaluar los programas de capacitación en los sujetos obligados que atiende el órgano garante, para garantizar la sensibilización en el actuar diario de los servidores públicos y se logre con ello una rendición de cuentas clara, transparente y confiable en el día laboral.

Objetivos de la Red Local:

- 1.- Analizar los programas de capacitación 2019 de los sujetos obligados del Estado, identificar las necesidades, definir prioridades, definir universos de atención, elaborar propuestas y establecer acuerdos y compromisos para la entrega de los programas del órgano garante.
- 2.- Acordar las prioridades y líneas de trabajo en materia de capacitación dirigida a los sujetos obligados para 2019 y fecha de entrega de los programas de capacitación.
- 3.- Revisar la integración de redes locales, como mecanismo de coordinación y comunicación con los sujetos obligados y acordar las estrategias para su fortalecimiento.
- 4.- Proporcionar información de las capacitaciones en línea del Centro Virtual de Capacitación en acceso a la información y protección de datos del INAI (CEVINAI) a los sujetos obligados.
- 5.- Analizar los problemas u obstáculos que se puedan presentar en la operación del programa, compartir experiencias e identificar las soluciones y los ajustes necesarios para dar cumplimiento a las metas programadas.

5.2 Administración de Recursos.

a) Recursos Humanos.

Capacitación al Personal de la CEDHD.



PERSONAL DE LA CEDHD EN CURSO DE CAPACITACIÓN.

La CEDHD mantiene al personal capacitado y en constante actualización, por lo que en el período que se informa en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y otras Dependencias Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil, se realizaron **25** eventos de capacitación (cursos, talleres y conferencias) en temas de derechos humanos, ley de transparencia y gestión de archivos, entre otros; destacando además de los señalados en el apartado de Transparencia de este Eje, los siguientes:

NO.	TEMA	ORGANIZADOR/ EXPOSITOR
1	Violencia contra las Mujeres	CNDH.
2	Acoso y Hostigamiento Sexual	CNDH.
3	Lengua de Señas Mexicana Nivel I (7 sesiones de 3 horas cada una)	APADAC
4	Taller "La Autonomía Económica de las Mujeres"	CNDH

NO.	TEMA	ORGANIZADOR/ EXPOSITOR
5	Taller "Autonomía en la Toma de Decisiones"	CNDH
6	Taller "Acoso y Hostigamiento Sexual"	CNDH
7	Mecanismo de Articulación Operativa a Nivel Local para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género	
8	Curso sobre Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres	
9	Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos	
9	Violencia de Género y LGBTTTIQ	
10	Conferencia "Raíces de la Violencia"	
11	Foro "Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes"	
12	Conferencia "Temas selectos sobre la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes".	
13	Certificación de Víctimas de Trata de Personas	
14	Foro para promover la paridad y elecciones incluyentes en los procesos electorales locales 2018-2019	
15	Jornadas de Justicia Electoral e Igualdad de Derecho	TEPJF
16	Conferencia ¿Quieres o Debes?	DIF MUNICIPAL
17	Conferencias y Taller "Alas para Volar"	AMPUVALIA
18	Agenda 2030 Objetivos del Desarrollo Sostenible.	CNDH

Uniformes.

La imagen de la CEDHD ante terceros es muy importante debido a que otorga presencia y seguridad al personal para la realización de sus labores, reforzando el sentimiento de pertenecer a este gran equipo, motivo por el cual se dotó al personal de los siguientes uniformes:

- Chamarra color azul marino.
- Camisa color gris.
- Pashmina color aqua (sólo a las mujeres).



ENTREGA DE UNIFORMES A TRABAJADORAS DE LA CEDHD.

Celebraciones con el Personal.

La CEDHD llevó a cabo diferentes actividades sociales, siendo el objetivo principal el de unir al personal y fortalecer mediante estas celebraciones la identidad institucional mejorando el clima laboral.

- Junio de 2018. Día del Padre, se realizó un desayuno para festejar a los trabajadores que son padres de familia en el restaurante del Grand Hotel Elizabeth. Se les obsequió una cartera y se hizo la rifa de regalos entre los festejados.
- Noviembre de 2018. Día de Muertos, por ser una de las festividades mexicanas más relevantes y una manera de continuar con nuestras tradiciones, se instaló un altar en el área de recepción de esta CEDHD en honor de familiares del personal. Se hizo una ceremonia recordando a los seres queridos y compartiendo el tradicional pan de muerto entre los presentes.



ALTAR DEL DÍA DE MUERTOS.

- Abril 2019. Día de la Niñez, la importancia de la familia, de los amigos, la alegría por la vida, aprender a compartir, son valores indispensables para los niños; por ese motivo se llevó a cabo el festejo del Día de la Niñez para los hijos del personal de esta Comisión en el Bebeleche Museo Interactivo de Durango con el recorrido en las salas permanentes, sala 3D y la sala temporal con la exposición de dinosaurios. Los niños en todo momento estuvieron bajo el cuidado tanto del personal del Bebeleche, como del área de Capacitación y del Departamento de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la CEDHD. Posteriormente, se realizó un convivio con todo el personal y así se aprovechó la oportunidad de conocer a los hijos de los compañeros de trabajo y que entre ellos se conozcan y convivan.



DÍA DE LA NIÑEZ 2019.

- Mayo 2019. Día de las Madres, el festejo para las trabajadoras de la CEDHD que son madres de familia se llevó a cabo en el Club Campestre de Durango, A.C., consistente en desayuno, arreglos florales y rifa de regalos entre las festejadas.



DÍA DE LAS MADRES 2019.

b) Recursos Materiales.

Parque Vehicular.

El trabajo que esta CEDHD ha desempeñado en los últimos años, ha traído consigo confianza en la ciudadanía y un incremento en las cargas de trabajo, en especial en las de Visitaduría y Capacitación, por lo que fue necesario incrementar el parque vehicular con la compra de dos vagonetas Ertiga GLS Susuki, destinadas en especial para salir a los municipios de una manera más cómoda, rápida y segura y poder cumplir con las tareas de defensa y difusión de los derechos humanos en todo el Estado.

El 14 de enero, se entregaron los vehículos nuevos a la Dirección de Capacitación y a la Primera Visitaduría. Asimismo, se designó a la 3ª. Visitaduría en Santiago Papasquiario, la camioneta Silverado que se tenía en oficinas centrales y que se requería en Santiago Papasquiario por las condiciones geográficas de la zona.



ENTREGA DE VEHÍCULOS A LA VISITADURÍA GENERAL Y A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CEDHD.

Equipo de Cómputo.

Es imprescindible para el cumplimiento de los objetivos de esta CEDHD contar con equipo de cómputo actualizado para ejecutar las tareas propias de cada área. En el período que se informa, se adquirieron 14 computadoras de escritorio, 6 laptops y 3 impresoras que se instalaron en las áreas de: Presidencia, Visitaduría (1a. y 2ª), Secretaría Ejecutiva y Administrativa, Capacitación, Comunicación Social, Transparencia y Sistemas.



Mobiliario y Equipo de Oficina.

En este período se adquirió el siguiente mobiliario y equipo de oficina:

- 3 Sillones giratorios.
- 8 Sillas fijas.
- 2 Escritorios de 2 cajones.
- 1 Escritorio en escuadra.
- 4 Archiveros metálicos de 4 gavetas.
- 2 Estantes con 6 repisas.
- 3 Pintarrones.
- 1 Cámara fotográfica con lente AF-S18.

- Sala de 2 piezas.
- 1 Set de iluminación con tripie de dos piezas.

Para una mayor difusión y cobertura de las actividades que se realizan en la CEDHD, se compró parte del equipo y mobiliario necesario para montar un canal para transmitir vía internet información sobre los derechos humanos, se planea transmitir tanto cursos de capacitación, como entrevistas a funcionarios y responsables de OSC.

Bajas de Mobiliario y Equipo de Cómputo Obsoleto.



Previa autorización de los integrantes del Consejo de la CEDH, se dio de baja del inventario el mobiliario en desuso y el equipo de cómputo obsoleto.

La disposición final del equipo de cómputo fue como basura electrónica, entregado a la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente para su reciclaje.

El mobiliario en desuso que aún podía ser útil se donó a las siguientes OSC que fueron elegidas por su situación económica y vinculación con esta Comisión:

- Asociación Unión Valor y Fuerza, A.C., representada por Celso Alberto Canul Pedraza.
- Centro de Recursos para Asistencia Familiar, A.C., representado por Ma. del Socorro Meraz Sepúlveda.
- Programa Mielomeningocele Durango, A.C., representado por Ma. Francisca Flores Barreto.
- Federación de Mujeres Trabajadoras de Oficios Varios, A.C., representada por Francisca Fernández Rodríguez.

Remodelación de Oficinas.

En las oficinas de la 3ª Visitaduría, ubicadas en el municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo., se realizaron remodelaciones consistentes en rampas para garantizar el libre acceso de las personas con discapacidad, uniéndonos a la campaña “Yo Soy Capaz” promovida por esta CEDHD por la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad, la cual busca contar con espacios dignos en oficinas públicas para personas con discapacidad, garantizando así su derecho de movilidad personal.



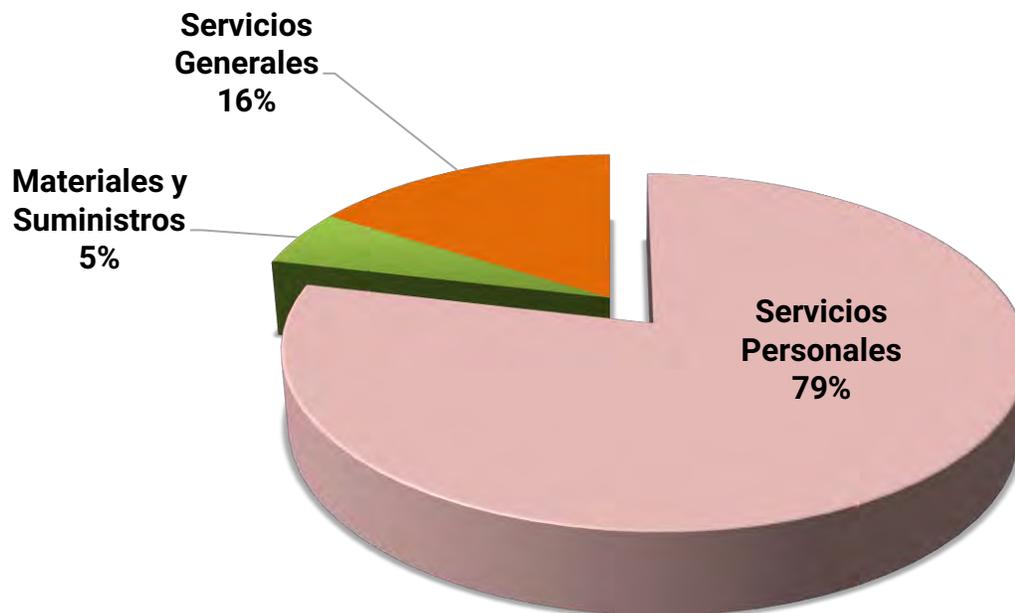
TERCERA VISITADURÍA DE LA CEDHD EN SANTIAGO PAPANASQUIARO CON RAMPAS DE ACCESO PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS OFICINAS.

c) Recursos Financieros.

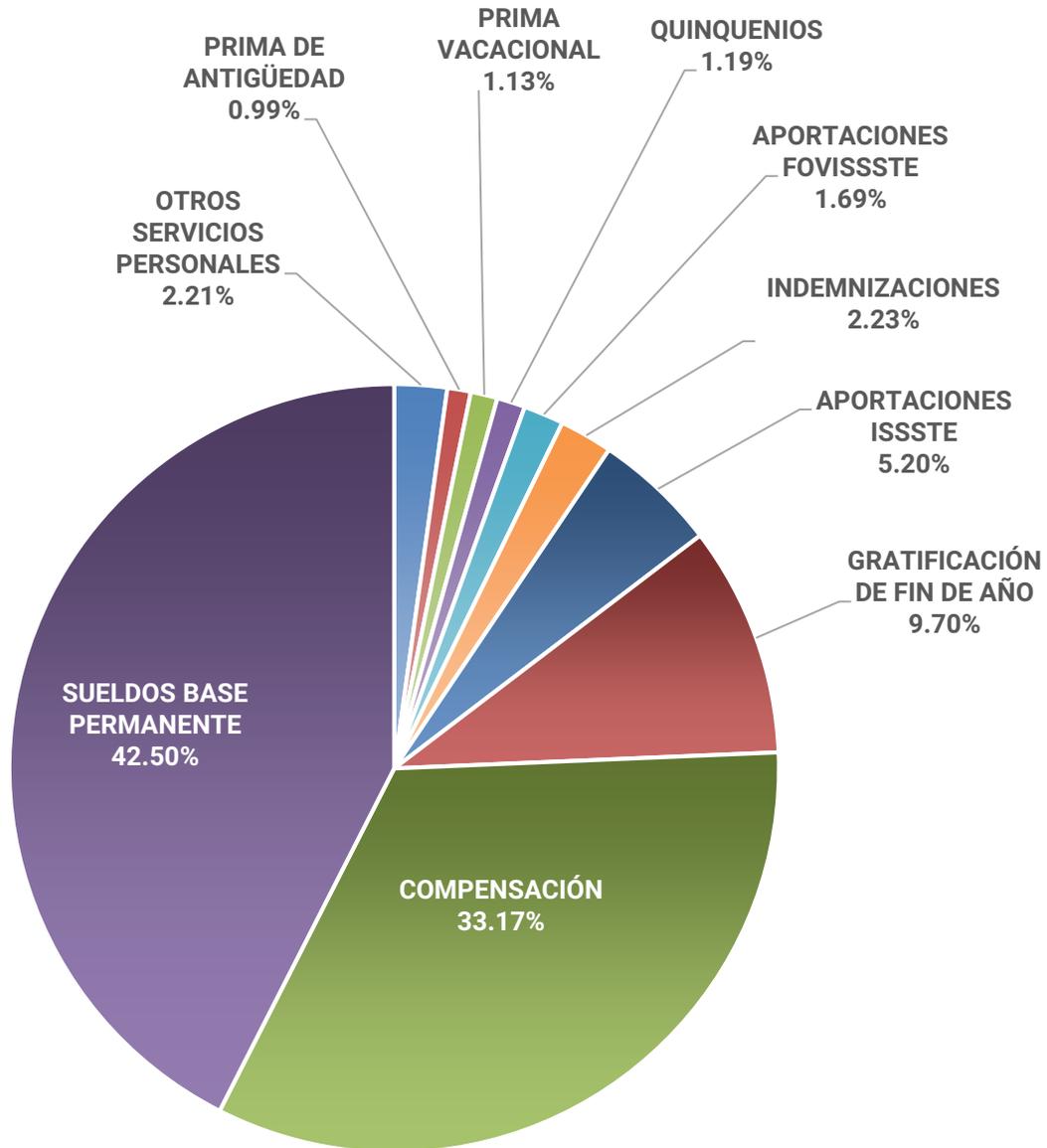
Los recursos financieros administrados durante junio de 2018 a mayo de 2019 fueron ejercidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	\$19,714,136.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,316,574.00
SERVICIOS GENERALES	\$4,022,184.00
TOTAL DE PRESUPUESTO EJERCIDO	\$25,052,894.00

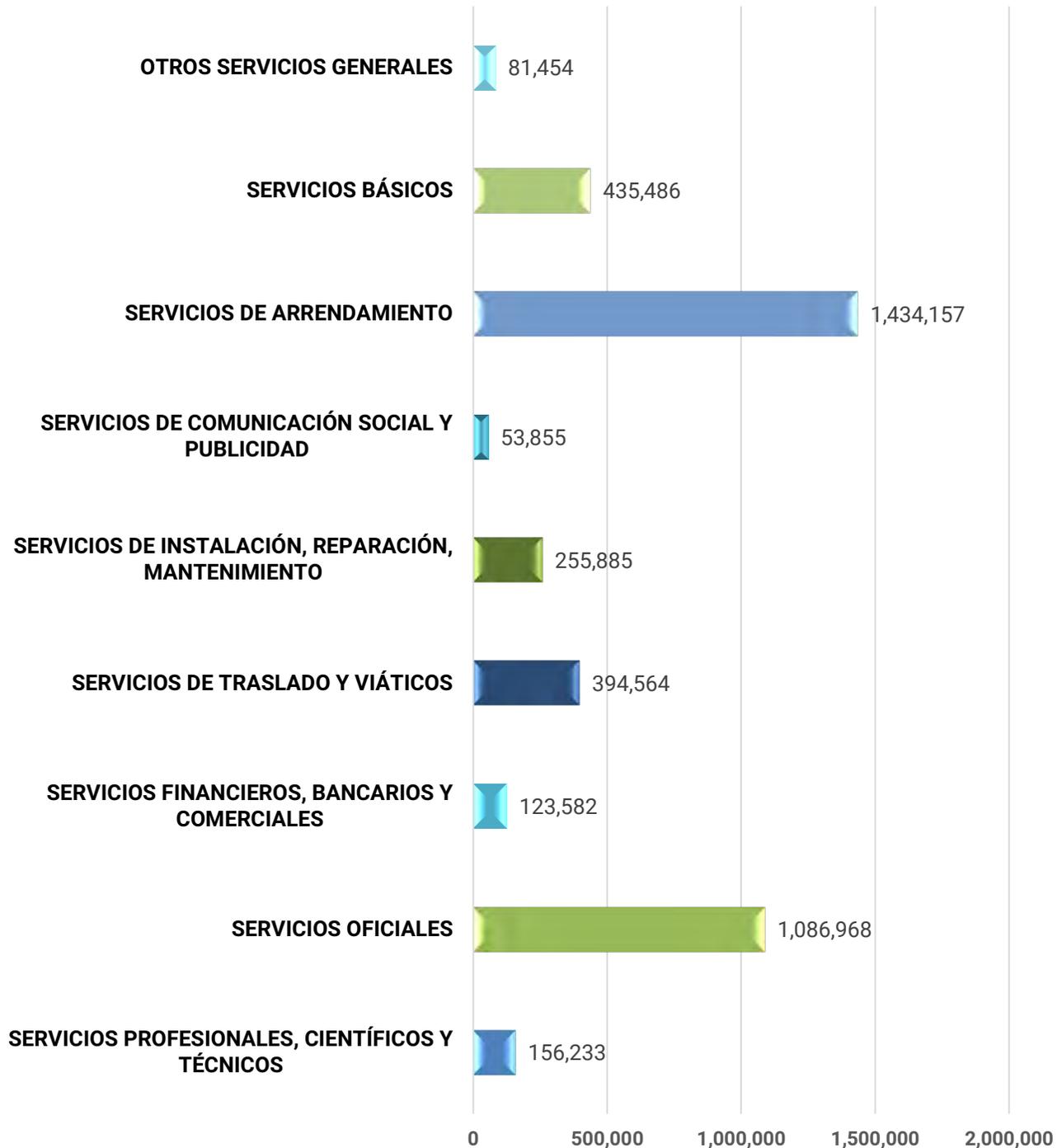
Distribución del Presupuesto Ejercido.



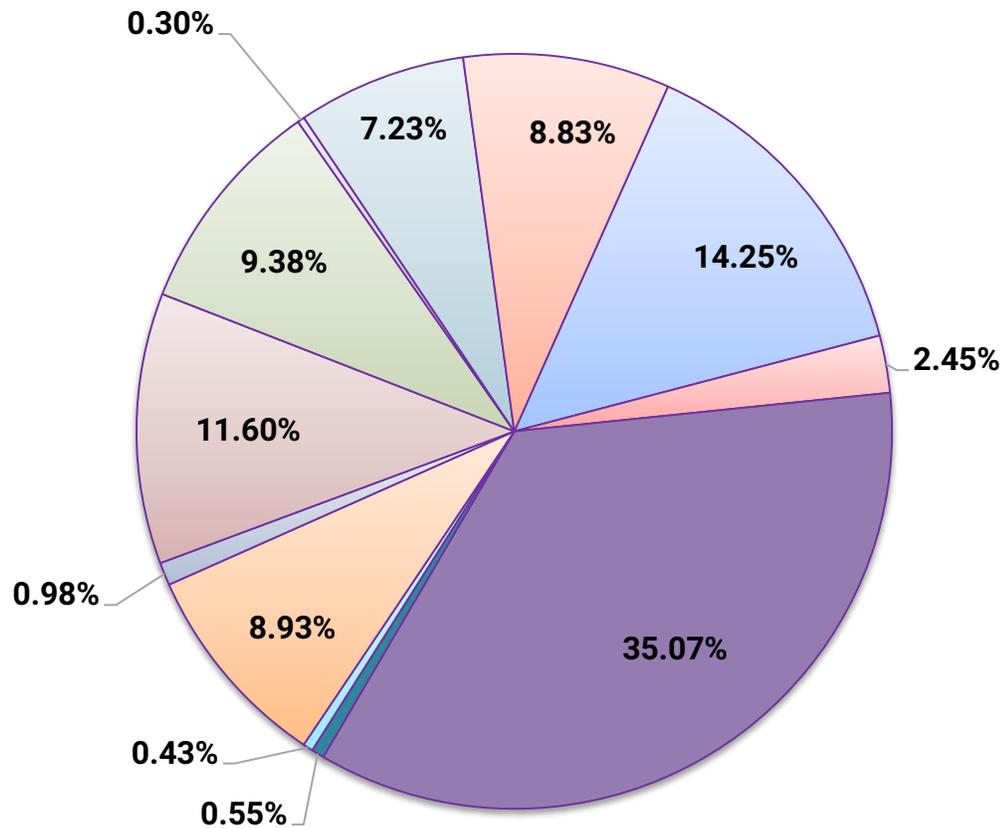
Servicios Personales.



Servicios Generales.



Materiales y Suministros.



- ALIMENTOS PARA EL PERSONAL
- ARTÍCULOS DE LIMPIEZA
- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
- IMPRESIÓN DE FORMAS
- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
- MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
- MATERIALES COMPLEMENTARIOS
- MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
- MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA
- OTROS
- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
- UNIFORMES AL PERSONAL

5.3 Órgano de Control Interno.



El Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango, tiene encomendado el control y vigilancia de los servidores públicos adscritos a la Comisión, para lo cual cuenta con autonomía técnica y de gestión.

El 24 de abril de 2019 tomó protesta el Lic. Antonio Mier Mier como Titular del Órgano de Control Interno, quién fue designado por el H. Congreso del Estado de Durango para desempeñar el cargo por un período de cuatro años.

Conforme a las facultades conferidas en la Ley de la Comisión de Derechos Humanos y en el Reglamento Interno de la misma, se realizaron las siguientes actividades a lo largo del período junio 2018 – mayo 2019:

a) Plantilla de personal.

- Se vigiló que estuviera de acuerdo el reporte del Sistema Checador con la asistencia del Personal de esta CEDHD.
- Se observó el uso obligatorio de Gafete de identificación, comentando a la Secretaría Administrativa en todo momento.
- Se observó el estatus laboral de los funcionarios que laboran en este Organismo.
- Se vigiló la presentación de los permisos económicos, licencias y permisos de salida del personal en este Organismo Autónomo remitidos por el área administrativa en el reporte quincenal del Sistema Checador.
- Se realizó revisión de permanencia laboral dentro de esta CEDHD, haciendo mínimas observaciones.

b) Parque Vehicular.

- Se vigiló y se realizó inspección en el parque vehicular, para verificar las condiciones de dichos bienes muebles.
- Se realizó la inspección de permanencia dentro del estacionamiento de los vehículos oficiales en los períodos de descanso: diciembre 2018 y en Semana Santa de 2019.

c) Estados Financieros.

- Se observó en varias ocasiones la entrega en tiempo y forma de los Estados Financieros y las Conciliaciones Bancarias Mensuales en el área administrativa, mismos que cuentan con la autorización del Consejo de este Organismo Autónomo.
- Se verificó que el resguardo de los Informes Financieros y las Conciliaciones Bancarias Mensuales de este Órgano de Control estuvieran completos, para en base a ellos desarrollar un plan de trabajo que cubra las observaciones oportunas al área administrativa.

d) Procesos de Entrega-Recepción.

En este período el Órgano de Control Interno participó en 2 procesos de Entrega-Recepción:

- Departamento de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Julio de 2018
- Secretaría Administrativa en Noviembre de 2018

e) Quejas.

- En este período sólo se ha presentado una queja interna ante este Órgano de Control, que sucede al acta interna número: CI/CEDH/0001/2019.
- Se ha escuchado al personal y se le ha dado la atención pertinente para resolver dudas e inconformidades.

f) Declaraciones de Situación Patrimonial Ejercicio 2018.

- En cumplimiento al Acuerdo del 16 de noviembre de 2018 que realizó el Comité de Coordinación del Sistema Anticorrupción, se recibió y resguardó cada una de las declaraciones entregadas por los servidores públicos de este Organismo. Asimismo, se exhorto a los funcionarios de la CEDHD a cumplir con dicha obligación, se resolvieron dudas y se dio orientación en el llenado de los nuevos formatos.



Defendiendo la dignidad humana



Defendiendo la dignidad humana

DIRECTORIO

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz
Presidente.

Consejeros:

Lic. Jesús Bermúdez Fernández
Lic. Laura Adriana Carrasco Pereda
Lic. María del Rosario Hernández Blanco
L.I. María Dolores Romero Cota
Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez

Dra. Clotilde Vázquez Rodríguez
Secretaria Ejecutiva.

C.P. Marcela Soto Landeros
Secretaria Administrativa.

Lic. María del Carmen Quiñones Quiroga
Visitadora General.

Lic. Alma Karina Aguirre García
Primera Visitadora (Durango).

Lic. Sarah Verónica de los Santos Llamas
Segunda Visitadora (Gómez Palacio).

Lic. Rafael de Jesús Díaz Hernández
Tercer Visitador (Santiago Papasquiari).

Lic. Felipe de Jesús Garza González
Titular de la Coordinación General de Vinculación Interinstitucional y de Enlace con las Organizaciones No Gubernamentales.

Lic. María Eugenia Campos Zavala
Directora de Difusión y Capacitación de los Derechos Humanos.

Mtra. Ma. Benedicta Gutiérrez Bracho
Directora de Orientaciones Jurídicas.

Lic. Saúl Díaz Rutiaga
Director de Seguimiento de Recomendaciones.

Lic. José Agapito Salazar Rodríguez
Jefe del Departamento de Comunicación Social y Acceso a la Información.

L.I. Elida Cecilia Soria Carrera
Jefa del Departamento de Sistemas e Información Automatizada

C.P. Claudia Verónica Valdez García
Secretaria Particular





CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DURANGO

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz, Presidente
Lic. Jesús Bermúdez Fernández, Consejero
Lic. Laura Adriana Carrasco Pereda, Consejera
Lic. María del Rosario Hernández Blanco, Consejera
L.I. María Dolores Romero Cota, Consejera
Mtro. José Francisco Rutiaga Vázquez, Consejero
Dra. Clotilde Vázquez Rodríguez, Secretaria Ejecutiva

2^o

**INFORME
DE ACTIVIDADES
CEDH DURANGO**
Defendiendo la dignidad humana
2018 • 2019